



Vivir Mejor



fodeimm

# diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género



"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

## Tomo 1: Diagnóstico

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Públicas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>4</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>7</b>
<b>MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO</b>	<b>10</b>
<b>MARCO JURÍDICO</b>	<b>13</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>16</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>18</b>
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>CAPÍTULO I. Características generales del Municipio</b>	
• DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	19
• CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO	20
• CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	22
• ESTRUCTURA ECONÓMICA	29
• CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	31
<b>CAPÍTULO II. Condición de la Mujer a nivel Municipal</b>	
• DEMOGRAFÍA	34
○ Estructura de la población por sexo	34
○ Crecimiento poblacional por sexo	36
○ Índice de Femeidad	36
○ Poblacional por rangos de edad y sexo	37
○ Distribución espacial de la población (urbana y rural)	39
○ Fecundidad	40
• EDUCACIÓN	42
○ Nivel educativo por sexo	42
○ Escolaridad por sexo	46
• HOGAR	48
○ Jefatura femenina	48
○ Edad mediana de las jefas y jefes de hogar	49
• SALUD	50
MORTALIDAD	52
○ Tasa Bruta de Mortalidad	50
○ Mortalidad por violencia	52
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>CAPÍTULO I. Comparativo de los Indicadores de Desarrollo Humano y Género</b>	
• Índice de Desarrollo Humano (IDH)	55
• Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG)	56
• Pérdida en Desarrollo Humano atribuible a la desigualdad entre mujeres y hombres	57
<b>TERCERA PARTE</b>	
<b>CAPÍTULO I. Participación Sociopolítica</b>	
• Padrón Electoral	59
• Lista Nominal	59
<b>CUARTA PARTE</b>	
• Definición de la muestra	61
<b>CAPÍTULO I. SOBRE LA MUJER</b>	
Punto 1. Distribución de la muestra por localidad	63
Punto 2. Grandes grupos de edad	64
Punto 3. Lugar de nacimiento	65
Punto 4. Estado civil de las mujeres	65
Punto 5. Mujeres con hijos	66
<b>CAPÍTULO II. SOBRE EL HOGAR</b>	
Punto 6. Percepción sobre quién toma las decisiones importantes en el hogar	68
Punto 7. Percepción sobre quién realiza las diferentes actividades en el hogar	70
Punto 8. Tiempo que se dedica a las actividades domésticas	73

Punto 9. Jefatura del hogar	74
Punto 10. Percepción sobre quién debe llevar la jefatura en el hogar	74
<b>CAPÍTULO III. ECONOMÍA Y TRABAJO</b>	
Punto 10. Situación laboral general de las mujeres	76
Punto 11. Fuente de manutención de las mujeres sin ingresos	77
Punto 12. Apoyo de familiares en el extranjero	77
Punto 13. Tiempo dedicado a trabajar	78
Punto 14. Principales actividades laborales por sexo	79
Punto 15. Condición laboral en comparación al sexo masculino	80
<b>CAPÍTULO IV. EDUCACIÓN</b>	
Punto 16. Nivel de escolaridad	83
Punto 17. Aspiración educativa	84
Punto 18. Acceso a las oportunidades educativas	85
Punto 19. Causas de deserción escolar en las mujeres	86
<b>CAPÍTULO V. SALUD</b>	
Punto 20. Percepción sobre el estado de salud	87
Punto 21. Derechohabencia de la mujer	88
Punto 22. Enfermedades más comunes en la mujer	88
Punto 23. Atención de salud especializada en la mujer	90
Punto 24. Sobre las adicciones	91
Punto 25. Deporte y recreación	93
Punto 26. Pareja y sexualidad	95
Punto 27. Planificación Familiar	98
<b>CAPÍTULO VI. VIVIENDA</b>	
Punto 28. Características de la vivienda	100
Punto 29. Personas que viven en su casa	101
Punto 30. Horas que pasan en el hogar al día	102
Punto 31. Propiedad de la vivienda	103
<b>CAPÍTULO VII. VIOLENCIA</b>	
Punto 32. Violencia hacia la Mujer	104
Punto 33. Sobre la discriminación hacia la Mujer	107
<b>CAPÍTULO VIII. PARTICIPACIÓN SOCIO POLÍTICA</b>	
Punto 34. Participación Sociopolítica de la Mujer	109
<b>CAPÍTULO IX. ASPECTOS IDENTIFICADOS POR LAS MUJERES</b>	
Punto 35. Aspectos de relevancia Identificados por las Mujeres en el Municipio	114
Punto 36. Temas de interés para las Mujeres	117
<b>ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA</b>	
Distribución de la muestra	118
Características generales de las mujeres	119
Violencia de género hacia la mujer	123
<b>PROBLEMÁTICAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>131</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	



## INTRODUCCIÓN

Este proyecto denominado *Diagnóstico de la condición y posición de la mujer con enfoque de género*, es el resultado del esfuerzo colectivo entre el gobierno federal, a través del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), y el gobierno municipal de Calnali, Hidalgo. Este proyecto busca promover y apoyar, en su caso, las políticas, programas y acciones en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades para las mujeres en el marco del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012 (PROIGUALDAD).

La formulación y ejecución de este proyecto se basó en los principios teóricos de la perspectiva de género como metodología de diagnóstico para identificar la condición, situación y posición de vida de las mujeres en diferentes ámbitos de actuación. Sin embargo, cabe aclarar que la metodología utilizada en este proyecto es única, en el sentido, de que fue una construcción teórica-empírica que se logró por medio de una constante práctica y perfeccionamiento a lo largo del tiempo, cimentando con ello, un **modelo único para la formulación de instrumentos de planeación y políticas públicas desde la perspectiva de género**, aplicado por el grupo consultor responsable del proyecto. Modelo que ha sido aplicado en diferentes contextos y realidades, permitiendo su constante actualización a través de las promociones anteriores del FODEIMM en el que ha sido aplicado.

Este modelo, permite retomar el género como categoría de análisis desde una visión teórica, sistemática, práctica, flexible, multicultural, eficiente y eficaz, que va más allá de una suposición teórica porque propone y retoma variables exactas y específicas que permiten el análisis de la condición de las mujeres y su posición de género, no como un ente aislado, sino como parte de un contexto social específico que se ve condicionado por factores externos e internos, logrando con ello identificar problemáticas específicas en el contexto local derivando en la construcción de políticas públicas coherentes, eficientes y eficaces, bajo un nuevo concepto de justicia social, incluyente, de ciudadanía y de políticas diferenciadas que toma de principio a fin las necesidades, demandas y aspiraciones de las mujeres.

En este contexto, el presente Diagnóstico de la condición y posición de la mujer con enfoque de género, facilitará a las autoridades correspondientes la toma de decisiones para la ejecución de acciones integrales a corto, mediano y largo plazo, orientadas a resolver las necesidades y demandas inmediatas de la sociedad, no sólo materiales o económicas (a través de la identificación de necesidades prácticas), sino también, para el impulso de la equidad de género en la distribución y acceso justo y equitativo de los bienes, servicios y poder, a través de la identificación y utilización de los intereses estratégicos que trastocan las causas de la discriminación y exclusión de las mujeres.

Lo que se presenta a continuación, es un extenso y fructífero análisis y procesamiento de información que se obtuvo a partir del trabajo de campo, que revela cómo se encuentran las mujeres dentro del contexto municipal de Calnali, de forma comparativa y en colectivo.

El estudio incorpora: datos, testimonios y estadísticas que reflejan la realidad de la mujer en la sociedad, incluye temas relacionados con las actividades económicas, el dinamismo demográfico, la educación, el



hogar, la familia, la salud, la situación laboral, la participación sociopolítica, la violencia de género y otros indicadores de desarrollo humano; los cuales sustentarán la toma de decisiones, así como la elaboración e instrumentación de estrategias equitativas de atención a las necesidades e intereses de toda la sociedad.

Además, es importante mencionar que, se realizó una actividad complementaria y paralela a este proyecto sobre violencia de género como un tema de atención prioritaria, puesto que, es una de las formas de expresión de la desigualdad entre mujeres y hombres, que se puede y debe modificar a través de acciones afirmativas. Esta actividad se incluyó en un apartado único y complementario.

El Diagnóstico se conforma por **cinco apartados y uno de conclusiones y recomendaciones**, estructurados a su vez en capítulos, que incluyen temas categóricos generales. La primera parte, integra dos capítulos: Condiciones Generales del Municipio y Condición de la Mujer; que comprende el análisis de información estadística y documental, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 1995, 2000, 2005 y 2010, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), complementaria a la información generada a partir del trabajo de campo.

La segunda parte, se constituye por la revisión de indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo respecto al Género (IDG), y el índice de Pérdidas de Desarrollo Humano por la diferencia entre hombres y mujeres (IPG), que muestran de manera genérica los avances de la sociedad en términos de educación, salud y acceso a ciertos recursos y bienes materiales. La tercera parte: participación sociopolítica, consta de un análisis sobre el desarrollo de la mujer en el ámbito público, específicamente en el rubro de política.

La cuarta parte del documento integra datos e indicadores que reflejan de manera fiel, la situación de los diferentes grupos de mujeres en el Municipio. Los resultados provienen del procesamiento de información generada a partir de encuestas aplicadas a mujeres oriundas de todo el territorio municipal, con la finalidad de garantizar la precisión de los resultados y tener un mayor acercamiento a la realidad de las mujeres calnalenses.

La quinta parte está conformada por la actividad complementaria: violencia de género donde se abarcan los tipos de violencia emocional, física, sexual y económica. Éste se formuló a partir de la aplicación de 556 cuestionarios a mujeres de entre los 15 a 71 años y más, resultados que se presentan de manera gráfica, resumida y sistemática en un apartado.

Mientras tanto, para la obtención de información del cuarto apartado se diseñó una muestra de 360 encuestas aplicadas a mujeres mayores de 15 años y más de las diferentes comunidades del Municipio. El instrumento (encuesta) estuvo integrada por 88 preguntas, de las cuales, 80 correspondieron a opción múltiple y 8 de tipo "abierta"; por su complejidad y temas, en promedio cada encuesta requirió de un tiempo promedio para su aplicación de 15 minutos, por lo que destaca la participación de la comunidad al destinar la atención y el interés indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos del estudio.

Las cifras generadas componen una base de datos con más de 50,000 respuestas, los resultados se muestran agrupados en 9 capítulos con los ejes temáticos de: Mujer, Hogar, Economía y Trabajo, Educación, Salud, Vivienda, Violencia, Participación Socio Política y Aspectos identificados por las



Mujeres, éstos a su vez integran 36 puntos específicos, que integran gráficas y cuadros resumen, que expresan de forma visual el trabajo realizado.

A partir de los resultados obtenidos en este proyecto, se espera sentar las bases para la formulación y ejecución de líneas de acción certeras, efectivas y eficientes, que mejoren los resultados y minimicen los costos, teniendo como premisa impulsar la equidad de género en todos los sectores y ámbitos de actuación en el que se desarrolla la mujer. Así mismo, constituir este proyecto como parte del proceso para la transversalización de la perspectiva de género en la formulación y ejecución de los instrumentos para la toma de decisiones.

## ANTECEDENTES

Desde la década de los 70 se han gestado movimientos internacionales en pro de la equidad de género, logrando en 1975 la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Mujer en México, donde se desarrolló el “Enfoque de las Mujeres en el Desarrollo” (MED), el cual sostenía que en las políticas orientadas al bienestar centrado en la familia, la capacidad productiva y la contribución efectiva que potencialmente podían aportar las mujeres al desarrollo habían sido marginadas por el hecho de que sólo se las valoraba en sus roles domésticos y en su función maternal.

Introduciendo con ello categorías de análisis, como el enfoque de género, para interpretar cómo construcciones históricas y las diferencias acentuaban las brechas de desigualdad en los comportamientos y en las posiciones sociales de mujeres y varones; rompiendo con el criterio de la inmutabilidad biológica de las conductas y roles de mujeres y varones. Lo que influyó en que las políticas públicas se enfocaran a políticas de igualdad de oportunidades (acceso); políticas de igualdad; políticas de acciones positivas; género en el “*mainstream*”; igualdad de géneros en el *mainstream*.

Este enfoque se formalizó en la década de los 80 con el *Enfoque de Género en el Desarrollo (GED)*, que se vio rápidamente apuntalado por las inculcables realidades que mostraban los diagnósticos de las brechas de género en áreas sustantivas vinculadas a los derechos ciudadanos, al tiempo que incorporaba dimensiones novedosas que iban más allá de la meta del simple bienestar material.

Los desarrollos conceptuales que dieron perfil al enfoque GED, fueron principalmente: el sistema de relaciones de poder entre los géneros, continuidad/discontinuidad genérica de los espacios público y privado, el triple rol de las mujeres, la diferencia entre situación y posición de las mujeres, lo referido a intereses y necesidades prácticas y estratégicas, la división de trabajo por géneros, el empleo diferenciado del tiempo en varones y mujeres, el acceso y los controles diferenciados sobre ingresos y recursos, la esencialidad del empoderamiento para revertir la asimetría, entre otros.

La década de los 80, se puede considerar como la más significativa porque aparece el enfoque de género o perspectiva de género formalizándose como herramienta para dar cuenta de las brechas socioculturales en el acceso a las oportunidades, uso y control de los recursos que impiden el desarrollo equitativo de la sociedad. Pero fue en la década de los 90 que se consolidó el uso del género como categoría de análisis con la celebración de la cuarta Conferencia de Beijing en 1995.

Mientras tanto, en México 1974, se establece la igualdad de género como parte de la agenda política y como principio fundamental de igualdad jurídica entre hombres y mujeres en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la reforma al Artículo 4º. (INMujeres, 2010).

Movimiento que tuvo continuidad, ya que en 1975 con la labor conjunta y de consenso de los partidos políticos, promovido por las propias mujeres legisladoras federales y locales, buscaron impulsar la equidad de género y la garantía de los derechos de las mujeres a través de la implementación y reforma de algunos instrumentos normativos como códigos civiles y penales en varios Estados de la República Mexicana.



En 1980, se creó el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, el cual, propuso un conjunto de iniciativas específicas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En 1985, se instaló una Comisión para coordinar las actividades y los proyectos sectoriales en la materia y preparar la participación de México en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi, 1985).

El 12 de enero de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Es mediante esta ley que se crea el Instituto Nacional de las Mujeres para el adelanto y reconocimiento de las mujeres mexicanas, como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

El INMujeres se constituye como el órgano rector de la política de género en el gobierno federal, encargado de la gestión, monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación entre Mujeres y Hombres (PROEQUIDAD) 2000-2006, el cual, cristaliza una agenda de equidad en los resultados del desarrollo a través de la transversalización del género en las políticas públicas del Gobierno Federal.

De igual manera, el gobierno mexicano establece dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) el desarrollo humano sustentable como proceso de ampliación de capacidades y de construcción de igualdad de oportunidades para toda la sociedad, como el principio que orienta cada uno de los ejes que rige la política del país, para que el proyecto de nación sea viable y logre concretarse en cada persona.

Así mismo, el Gobierno Mexicano se ha comprometido a seguir dando cumplimiento a los instrumentos internacionales que promueven los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres mediante la adecuación del marco jurídico y el diseño de políticas que transformen la manera de operar de la Administración Pública y fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.

En este sentido, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012 (PROIGUALDAD), es un programa especial que engloba las acciones de la Administración Pública Federal y establece una plataforma de líneas básicas de acción y objetivos para garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, el acceso a la justicia y a la seguridad, así como el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para potenciar su agencia económica a favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

Como producto de estos compromisos, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), en 2005, establece, el Fondo de Inicio y Fortalecimiento para las Instancias Municipales de las Mujeres, mismo que en 2008 se constituyó como el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), con el propósito de incentivar procesos de institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas y acciones de los gobiernos municipales, apoyando la creación y fortalecimiento de las instancias Municipales de las Mujeres (IMM).

En 2010, el Gobierno Federal, a través del INMujeres, da continuidad a esta acción afirmativa para acompañar a los gobiernos locales en su responsabilidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas para la igualdad de género, sosteniendo el funcionamiento de las IMM como los



mecanismos de gestión para integrar de manera transversal la perspectiva de género en las políticas públicas del Municipio y favorecer el desarrollo de las mujeres.

Finalmente, se muestra de manera sintetizada las acciones e iniciativas más representativas encaminadas a incorporar la perspectiva de género y los principios de transversalidad dentro de la Administración Pública Federal.

## MARCO CONCEPTUAL

La elaboración de este proyecto exige tener en cuenta los conceptos claves del género para su entendimiento como una forma de trabajo, que busca incluirse como una metodología en los diferentes niveles y procesos de toma de decisiones, para garantizar la plena participación y representatividad de las mujeres y los varones en dichos procesos, y con ello, impulsar un proceso constante de transformación en las actitudes y en las formas cotidianas de actuación de mujeres y varones para crear un ambiente de equidad. De esta manera, los conceptos referidos para este proyecto son los siguientes:

**Género.** No es sinónimo de mujer, sino que hace referencia a los dos sexos (hembra y macho) y al papel que se les ha asignado de acuerdo a normas y códigos de conducta en una sociedad (masculino, femenino).

**Análisis de género.** Es el análisis que permita valorar la realidad de las mujeres y varones de manera comparativa en un contexto y espacio específico, y a partir de esto diferir sus condiciones de vida, sus problemáticas, sus necesidades, sus intereses.

**Condición de vida.** Es referirse a los factores y mecanismos culturales, económicos, sociales y políticos, que colocan a las personas en condiciones desventajosas, las que varían de acuerdo a determinado lugar y momento histórico. Así mismo, es referirse a los factores que inciden en la calidad de vida de las personas, como lo son: la vivienda, alimentación, trabajo y la educación, que son comunes para mujeres y hombres.

**Condición de vida de las mujeres.** Se utiliza como herramienta de análisis metodológico de Género, se refiere al estado material de vida de las mujeres, en relación con los hombres, con respecto a la satisfacción de sus necesidades humanas básicas.

**Discriminación.** Es cualquier forma de preferencia, distinción, exclusión, repudio, desprecio, incompreensión, rechazo o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, predilecciones de cualquier índole, estado civil o alguna otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos fundamentales en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades y de trato de las personas

**Enfoque de Género.** El enfoque de género implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para la intervención. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada. Toma en cuenta además, las diferencias por clase, etnia, raza, edad y religión. El enfoque de género permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación, discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades.

**Equidad de género.** Concepto referido al principio conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

**Estereotipo.** Son las características y funciones que se asignan a cada sexo en base a roles e identidades socialmente asignados por prejuicios a las mujeres y hombres.

**Feminismo.** Se entiende, como el análisis de las realidades de las distintas mujeres desde todas aquellas perspectivas que favorecen la desigualdad y subordinación de ésta en las relaciones de poder, con el fin de impulsar un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer y del varón a través de la eliminación de las jerarquías y desigualdades entre los sexos (Gamba, 2008).

**Igualdad de Oportunidades.** Se refiere a la creación de un "campo de juegos equilibrado" de modo que las mujeres y los hombres tengan oportunidades similares de progresar en la vida social, económica y política. El término Igualdad de Oportunidades no está fijado ya que algunos autores y autoras entienden la Igualdad de Oportunidades como "igualdad real" mientras que otros sectores piensan que es una igualdad sólo en el "punto de salida".

**Igualdad de Género.** Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y de tomar decisiones, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

**Políticas públicas con Perspectiva de Género.** Acciones concretas encaminadas a atender las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, reconociendo las inequidades que existen basadas en el género.

**Rol de género.** Son las definiciones sociales o creencias acerca del modo en que varones y mujeres difieren en una sociedad dada, y que funcionan como mecanismos cognoscitivos y perceptivos, por los cuales la diferenciación biológica se convierte en una diferenciación social, que delimita los contenidos de la femineidad y la masculinidad (si bien recordemos que no todas las sociedades reconocen únicamente dos sexos y dos géneros).

**Situación de vida de las mujeres.** Está determinada por las costumbres y tradiciones sustentadas en la ideología patriarcal, que norma la vida de mujeres y hombres en la sociedad y que por tanto les asigna, roles, funciones, estilos y proyectos de vida desemejantes por género. O sea que por las costumbres y tradiciones, se ha dado una sobrevaloración del sexo masculino, en detrimento de la negación de oportunidades para las mujeres.

**Sexo.** Identifica las diferencias biológicas entre mujeres y hombre percibidas como universales e inmutables.



**Transversalidad.** Proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones públicas y privadas, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas y económicas.

Utilizar estos conceptos en el contexto de la perspectiva de género, implica considerar la heterogeneidad del medio a ser analizado, para hacer de las políticas un proceso incluyente bajo un nuevo concepto de ciudadanía, más consciente de las relaciones de poder y más sensibles a los valores.



## MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

### El género y la planeación desde la perspectiva de género

Para el desarrollo de este proyecto se elaboró un **modelo único para la formulación de instrumentos de planeación y políticas públicas desde la perspectiva de género**, que utiliza el género como categoría de análisis para dar cuenta de las diferencias biológicas y culturales entre mujeres y varones para visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre éstos, permitiendo delimitar con mayor precisión y claridad cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad.

Esta lógica de utilizar el género como categoría de análisis, basa su acción en la realización de un análisis de género como una herramienta de diagnóstico que permite conocer la situación, condición y posición de mujeres, y colectivos en forma comparativa; de esta manera, los resultados obtenidos servirán como medio para la formulación y ejecución de políticas públicas, programas, planes etc., desde la perspectiva de género donde se tomará en cuenta de principio a fin las necesidades, demandas y aspiraciones de la mujer.

Impulsando con ello, no sólo la atención y satisfacción material de las necesidades básicas de las mujeres, sino también la equidad entre mujeres y varones en el acceso, uso y control de los bienes, servicios y oportunidades. Por lo que el género y su metodología, nos introducen inmediatamente en el ámbito de la política y no sólo de lo cultural.

De esta manera, el uso de la categoría de análisis de género se lleva a cabo por medio de la perspectiva de género, y en este caso, por medio de un proceso sistemático de etapas que busca dar coherencia a la recolección y procesamiento de información para la formulación y ejecución de líneas de acción, es decir, por medio de un proceso de planeación estratégica. Al respecto cabe aclarar que este modelo único al hacer uso de la planeación estratégica se basa en etapas subsecuentes, de ahí que no se expongan a mayor detalle los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta porque parte de la idea, que para una mayor efectividad, impacto y coherencia se debe realizar las siguientes etapas del proceso de planeación que derive en un proceso de igualdad.

De acuerdo a lo anterior, la perspectiva de género permitirá evidenciar cómo los grupos humanos, a partir de las diferencias biológicas, construyen los conceptos de masculinidad y feminidad y atribuyen simbólicamente características, posibilidades de actuación y valoración diferentes a las mujeres y a los hombres, produciendo en la mayoría de las sociedades sistemas sociales no equitativos.

El reconocimiento de estas brechas permitirá crear posibles vías de transformación y solución a los problemas actuales del desarrollo social y territorial. Se propondrán soluciones a los problemas prácticos que reflejan la desigualdad y propuestas estratégicas para mejorar la Igualdad, esto desde un punto de vista institucional, estructural y gubernamental que incidirá en la forma en que se elaboran las políticas públicas, retomando la multiciplidad de las necesidades, aspiraciones y demandas de la población, pero a la vez, bajo una visión integradora.

## Herramientas metodológicas

Como se ha venido mencionando la metodología que se utilizó para este proyecto es la del género, la cual de acuerdo a Comesaña (2004) y Castillo (2009), consiste en:

- Recopilación, ordenamiento, clasificación y producción de datos desagregados por sexo, para la construcción de brechas de género.
- Identificar la división sexual y social del trabajo

Cada sociedad asigna a mujeres y varones diferentes trabajos, papeles, espacios, funciones y responsabilidades, de acuerdo a lo que se ha considerado lo ideal para ellos o ellas llamándole, la división sexual del trabajo. Esta división separa el trabajo reproductivo, conceptualizado como trabajo propio de las mujeres y el trabajo productivo destinado a los varones.

- Condición, situación y posición de vida de las mujeres y los varones

Condición de vida, es referirse a los factores y mecanismos culturales, económicos, sociales, económicos y políticos, que colocan a las personas en condiciones desventajosas, las que varían de acuerdo a determinado lugar y momento histórico.

Situación de vida, es la que está determinada por las costumbres y tradiciones sustentadas en la ideología patriarcal, que norma la vida de mujeres y varones en la sociedad y que por tanto les asigna, roles, funciones, estilos y proyectos de vida desemejantes por género.

Posición de vida, es referirse al lugar que ellas/os ocupan en las relaciones de poder entre los sexos, las que se han caracterizado, por el dominio y autoridad de los varones, (o sea el patriarcado) y la subordinación de las mujeres.

- Verificar por género el acceso, uso, control y beneficios de los recursos y los bienes

Para realizar este proceso reflexivo, es indispensable, siempre comparar la situación, posición o condición de las mujeres, en relación con los varones, ubicándose tanto en el espacio privado (del hogar o familia) y en el público en todas sus esferas: sociales, culturales, políticas y económicas). Mediante este análisis, se busca conocer quienes tienen acceso a los recursos y la utilización que hacen de ellos.

- Establecer quién controla los recursos o quien toma las decisiones de cómo utilizarlos.

A partir del análisis de los recursos, en relación a su acceso uso, control y beneficios, se obtiene una valoración precisa del poder de las mujeres y de los varones, mostrando que en ocasiones en una misma sociedad hay tratos y ejercicios de derechos muy diferenciados para mujeres y varones.

- Es prioritario sensibilizar y motivar a las y los funcionarios a trabajar desde la perspectiva de género, a efecto que en la investigación, planificación estratégica, operativa y presupuestaria, en la formulación de políticas, en la promulgación o reformas de leyes, en la ejecución y evaluación de proyectos, sea incluida en forma transversal, para contribuir al logro de la equidad genérica o sea la plena participación de las mujeres y varones en condiciones de igualdad, en la vida social, laboral, económica, política y cultural.

De acuerdo a lo señalado por Comesaña (2004) y Castillo (2009), la metodología del género nos permitirá identificar la condición, situación y posición de mujeres y varones en cuanto al acceso y la distribución de los bienes y recursos, así como del acceso al poder, visualizando las relaciones del sistema sexo-género del municipio y si es que existen brechas entre éstos. De esta manera a través del uso de datos cuantitativos y cualitativos se ampliará el panorama del municipio para que los tomadores de decisiones implementen las estrategias, instrumentos, políticas, programas y planes adecuados al medio, que contengan de principio a fin las necesidades prácticas y estratégicas, demandadas y aspiraciones de la población.

La aplicación de esta metodología será puesta en práctica con la formulación y ejecución del diagnóstico de la condición de la mujer y su posición de género en el Municipio de Calnali; proceso que se complementará con una parte práctica que consiste básicamente en realizar acciones de capacitación y sensibilización en materia de género a las y los integrantes de la Administración Pública Municipal, así como a las actrices y actores locales claves del municipio, con el fin de tener un mayor impacto en el impulso de la equidad de género dentro de la dinámica social del municipio y dentro de los procesos de toma de decisiones de las autoridades competentes.

A continuación se hará una descripción precisa de las principales acciones a desarrollar como parte del proceso de transversalización de la perspectiva de género.

## MARCO JURÍDICO

En México se ha establecido un marco normativo para avalar, garantizar y promover la igualdad entre mujeres y hombres, en el desarrollo y participación de la sociedad civil, este marco jurídico sienta sus bases en la concepción de mecanismos internacionales en materia de Derechos Humanos y parte de lo establecido en fundamentos Federales y Estatales.

Actualmente, a nivel municipal no existe lineamiento o norma que fomente la equidad de género, por lo tanto se contempla la elaboración de éstos con base a lo establecido en los ámbitos internacional, federal y estatal; con miras a establecer las bases necesarias para promover la igualdad entre mujeres y varones, tanto en el Ayuntamiento como en la población. Dichas bases legales son:

- **Ámbito internacional**

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (CEDAW, 1979).

Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993

- **Ámbito federal**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, el primero establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, además, menciona la obligación de las autoridades para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El artículo 4, reconoce que la mujer y el varón son iguales ante la ley, procura su desarrollo y acceso equitativo de los bienes y servicios.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; establece el eje de Igualdad de Oportunidades, con la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar, a través de la igualdad de oportunidades, sin importar sexo, lugar de nacimiento, religión o condición de ingreso, propiciando la participación de gobierno y sociedad en la elaboración de políticas con enfoque de género.

Ley de Planeación en el ámbito nacional; artículo 2º fracción III; establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio eficaz para el desarrollo integral del país, tomando como base el principio de igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos, de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres artículo 1º; tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, proponiendo lineamientos institucionales que orienten a la nación

hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia artículo 1º; tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libres de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.

Ley del Instituto Nacional de la Mujeres artículo 4º; presenta la estructura organizativa y las atribuciones que le corresponden al Instituto Nacional de las Mujeres, para promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación política, cultural, económica y social del país. Bajo el mismo tenor legislativo surge el Convenio sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer A.G. buscando la concientización de las naciones sobre la importancia de la equidad de género y la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones de los dirigentes.

- **Ámbito estatal**

Constitución Política para el Estado de Hidalgo artículo 5º, establece que sin distinción alguna, todas y todos los habitantes del Estado tienen los mismos derechos y obligaciones. El varón y la mujer son iguales ante la ley.

El Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2011-2016, establece dentro del Eje 1: Desarrollo Social para el Bienestar de nuestra Gente, que las mujeres de Hidalgo constituyen de dos modos una prioridad de la política social, la primera como principio y criterio transversal al que habrán de ajustarse las políticas públicas en su conjunto, con el objeto de cerrar las brechas de género en disfrute de los derechos, acceso a la salud, la educación y las oportunidades de desarrollo. La segunda como población-objeto, que requerirá de acciones afirmativas, que les permitan afrontar su condición de pilar en el ingreso familiar e incluso de ser jefas de familia.

Así mismo, incluye un apartado sobre la igualdad real entre mujeres y hombres cuyo objetivo estratégico es generar y promover las bases institucionales y materiales necesarias en la Administración Pública Estatal para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres, erradicando toda forma de desigualdad con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos: humanos, jurídicos, políticos, sociales y culturales, asegurando el acceso a la salud, la educación y el empleo, en un ambiente sin violencia ni discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y la pobreza.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo artículo 3 plantea que esta ley deberá identificarse y ejercitarse como el proceso para el desempeño eficaz de la responsabilidad del Estado sobre el Desarrollo integral y sustentable de la Entidad, y deberá atender a la consecución de los fines políticos, sociales, ambientales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, guardando concordancia con los lineamientos generales que rijan al País. Para ello estará basada en principios, como la igualdad de derechos, la equidad de género, la atención de necesidades de la población y la mejoría, en todos los aspectos de su calidad de vida, a fin de lograr una sociedad más justa e igualitaria.



Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo artículo 1, establece la coordinación entre el Estado, los Municipios y la Federación, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; con los principios rectores, ejes de acción, y modalidades que favorezcan su desarrollo y bienestar.

El artículo 3, cita que los principios rectores que garantizan el acceso al derecho a una vida libre de violencia en un ambiente adecuado son: la no discriminación, el respeto a la dignidad humana de las mujeres, la libertad de las mujeres, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, el pluralismo social y la multiculturalidad de las mujeres y la perspectiva de género.

Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo artículo 1, esta ley tiene por objeto regular y garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, mediante los mecanismos institucionales y de aceleramiento para la igualdad, así como, a través de las políticas públicas de equiparación que permitan en el Estado, la materialización de la igualdad real en los ámbitos público y privado. Así mismo, menciona en el artículo 2 que son principios rectores: la accesibilidad de derechos, la no discriminación, la racionalidad pragmática; la seguridad y certeza jurídica; la sostenibilidad social; la democracia de género; y la paridad numérica entre los géneros.

Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación para el Estado de Hidalgo artículo 2, corresponde a los poderes públicos, el eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del Estado y promoverán la participación de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos.

## JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Este proyecto retoma su importancia en el hecho de que actualmente se están abriendo nuevos debates que buscan reafirmar a México como un país equitativo e incluyente, capaz de hacer frente a la dinámica de la población y sus necesidades, por ello el Municipio de Calnali busca formar parte de este proceso para impulsar la equidad de género entre mujeres y varones, centrándose no sólo en la satisfacción material de las demandas, sino también en la ejecución de acciones para el bienestar que hagan de la sociedad del municipio una sociedad justa y equitativa en la participación, el acceso, uso y control de los bienes y servicios mediante la incorporación y reconocimiento de mujeres como sujetos de decisión para el desarrollo.

Así mismo, este proyecto resulta una respuesta a la necesidad de crear instrumentos desde la perspectiva de género para la toma de decisiones, ya que en tiempos recientes si bien instituciones estatales y federales como INEGI o CONAPO, entre otras, han incorporado conceptos de transversalidad y equidad en la generación de información, se han visto rebasadas por la realidad, siendo objeto de múltiples cuestionamientos porque no existe la información especializada y necesaria que refleje de manera precisa la situación de las mujeres para determinar con ello la condición y posición de éstas, sino que por el contrario, tienden a generalizar su condición y posición.

Situación que repercute de manera negativa en la formulación y ejecución de políticas públicas para el desarrollo porque se corre el riesgo de homologar las necesidades y demandas de la población, ocasionando un sesgo de exclusión de aquellas personas que no encajan o no responden a las características de ciertos parámetros en su elaboración. Es decir, no se tiene una conciencia de cómo los procesos de formulación para la toma de decisiones inciden de manera negativa o positiva en el desarrollo equitativo de mujeres y varones.

En los proyectos o estudios de desarrollo tradicionales se tiende a homologar a la población en un perfil de varón adulto como elemento universal, desconociendo los roles y aporte de las mujeres, que en muchas ocasiones es protagónico, asimismo no se consideran las necesidades y demandas de las mujeres, con los que se generan desequilibrios en los procesos de intervención por parte del gobierno y los tomadores de decisiones.

Lo anterior obliga a los distintos niveles de gobierno a implementar el enfoque de género como estrategia para aportar información verídica y específica de este sector de la población, que permita tener un panorama claro de la situación y condición de las mujeres. Así mismo, como mecanismo para impulsar la equidad de género entre mujeres y varones a través de procesos de transformación institucional y cultural, que consiste en hacer de la perspectiva de género un instrumento o metodología como forma de trabajo en la toma de decisiones, y como un instrumento que trastoque y analice las causas de subordinación y desigualdad a la que están sujetas las mujeres para así realizar acciones precisas, efectivas y eficientes para lograr un cambio equitativo y justo en las formas cotidianas de las relaciones de género dentro del municipio.

Es por ello que el Municipio de Calnali, se dio a la tarea de incorporar dicho enfoque en este proyecto, dónde la población a estudiar es meramente femenina, para de esta manera identificar las



diagnóstico  
condición  
*mujeres*  
posición  
género

características esenciales de las mismas que permitan realizar acciones en pro de su desarrollo y bienestar.

## Objetivo General

Analizar la condición de las mujeres en el Municipio de Calnali a fin de identificar el rol que juegan en el ámbito social, económico y político, para formular un diagnóstico que sirva como plataforma para la creación de políticas públicas que consideren de principio a fin las diferencias entre los sexos, fomentando la equidad para erradicar las brechas que existen entre mujeres y hombres.

## Objetivos Específicos

- Describir los aspectos generales del Municipio considerando sus condiciones geográficas, territoriales y naturales, para identificar el contexto en el que se desenvuelven los Calnalenses.
- Analizar las condiciones referentes a la inequidad de género en los distintos ámbitos sociales como la familia, el trabajo, la salud y la política, identificando su participación en cada uno de ellos.
- Identificar la participación de las mujeres en el ámbito sociopolítico, mediante el análisis de la estructura política del Municipio.
- Expresar sintetizada y claramente las opiniones, demandas y/o necesidades de la población femenina que reside en el Municipio, por medio de la aplicación de cuestionarios que recaben esta información.
- Desarrollar un Diagnóstico que represente la condición y posición actual de las mujeres en el Municipio, haciendo énfasis a la desigualdad de género.

# PRIMERA PARTE

## Capítulo I.

### Características generales del Municipio

#### DEFINICIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El municipio de **Calnali** se localiza en la Sierra Hidalguense, específicamente en las coordenadas geográficas 20°54' latitud norte 98°35' longitud oeste, a 960 metros sobre el nivel del mar (msnm). Limita al norte con los Municipios de Tlanchinol, Hazalingo y Yahualica, al este con **Yahualica** y **Tianguistengo**, al sur con **Tianguistengo** y **Xochicoatlán** y al oeste con **Lolotla** y **Tlanchinol**.

Administrativamente, Calnali pertenece a la Región IX, localizada al norte del Estado de Hidalgo en el límite con San Luis Potosí. La Región IX también está conformada por los Municipios de Huazalingo, Lolotla, Molango de Escamilla, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol.

**Cuadro 1. Estado, Región y Municipio**

Ámbito territorial	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población 2010
<b>HIDALGO</b>	<b>20813</b>	<b>2,665,018</b>
<b>Región IX</b>	<b>1572.8</b>	<b>116,300</b>
<b>Calnali</b>	<b>190.2</b>	<b>16,962</b>
Huazalingo	113.1	12,779
Lolotla	215.9	9,843
Molango de Escamilla	246.7	11,209
Tepehuacán de Guerrero	426.6	29,125
Tlanchinol	380.3	36,382

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010;

<http://portalesmunicipales.campohidalguense.gob.mx>

Como se observa en el cuadro anterior, el Municipio tiene una extensión territorial de 190.2 km<sup>2</sup>, representado el 12.1% de la Región IX, mientras que respecto al Estado representa el 0.91% del total de la superficie. Por otra parte su población constituye el 14.6% del total regional y el 0.63% del total estatal.

Administrativamente, el Municipio se divide en 81 localidades de las que destacan por tener el mayor número de población Calnali, Papatlatla, San Andrés (San Andrés Chichayotla), Ahuacatlan, Atempa, Coyula, Coamitla, Tecpaco, Santa Lucía (Mesa de Santa Lucía), Techichico, Tula, Tecueyaca, Rancho Nuevo, Pezmatlan y Tochintlan.

## CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

- **Clima**

El 84% de la superficie municipal presenta un clima semicálido húmedo con lluvias todo el año y el 16% templado húmedo con lluvias todo el año. El rango de temperaturas que se presenta es de 16 a 24°C. En cuanto a la precipitación pluvial media anual es de 1,900 a 2,100 mm., las lluvias más intensas se dan en los meses de agosto y septiembre, sin embargo en mayo, junio y julio también son de alta intensidad, contrariamente a lo que sucede en noviembre, diciembre y enero que se presentan las lluvias de menor intensidad acompañadas de espesas neblinas en las partes altas del Municipio.

- **Hidrología**

Calnali, se encuentra posicionado en la región del Pánuco, en la cuenca del río Moctezuma, de la cual deriva la subcuenca del río Los Hules que abastece el total de la superficie municipal. Al interior del Municipio cuenta con las corrientes de agua de; Calnali, Tetila-Quetzalongo, Acuapa-Huazalingo, Chahala-Pochula, Xontla, Atempa, Chichayotla, techimico, Agua Salada, Contzintla y Agua Bendita.

- **Edafología**

El 38% de la superficie municipal tiene suelo Cambisol, 29% Regosol y 6% Luvisol, suelos que son ideales para actividades como la agricultura; el Luvisol principalmente para cultivos de café pero también se puede utilizar para la ganadería debido a que es posible introducir o cultivar pastizales en él. Por otra parte, en el 22% del territorio municipal predomina el tipo de suelo Umbrisol rico en humus que sirve de fertilizante o abono, éste se presenta en áreas boscosas con alta pluviosidad; finalmente el 3% corresponde al suelo de tipo Feozem el cual se puede utilizar para el pastoreo y la ganadería, sin embargo, se erosiona fácilmente.

- **Orografía y topografía**

El territorio municipal se caracteriza por tener importantes elevaciones como resultado de pertenecer a la Sierra Madre Oriental; la cual cuenta con: mesetas, un valle, llanuras, cerros y lomas; **Paxtepetl** es una de sus principales elevaciones con una altitud de 1,700 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Existen también los cerros de la Aguja o punta aguda, Teacal, Huehuenco, Mahuaquitepetl, Ixpatlax, Xalchi y Cuitlanolo importantes por la altitud que tienen desde los 1,200 msnm hasta 1,700 msnm.

- **Flora y fauna**

El Municipio cuenta con una gran diversidad de flora de donde destaca, encino, ocote, xuchiate, palo escrito y en clima templado xuchiate, álamo, roble, cedro rojo, en clima caliente, chijol, aretillo, pata de vaca, cedro rojo, hule, chocozapote y otros. También prosperan árboles frutales como naranjo, lima pagua, la pomarrosa, el durazno, la granada y otros.

La fauna está conformada principalmente por especies como el venado, jabalí, tigrillo, gato montés, liebre, tejón, mapache, armadillo, conejo, ardillas, zorro, zorrillo, águila, zopilote, guajolote, así como una gran variedad de reptiles, insectos y arácnidos.

- **Uso del suelo**

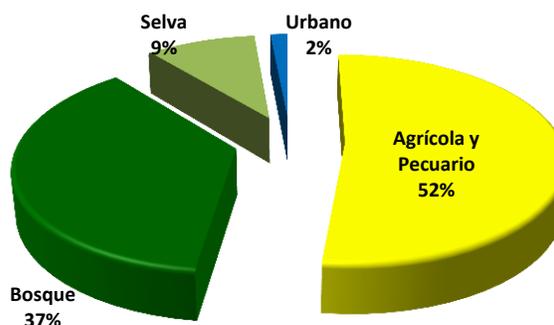
La mayor parte de la superficie municipal se distribuye en los usos de suelo forestal, pecuario que corresponde a las áreas de pastizal en el que se desarrolla vegetación de estrella africana y pangola cuya utilidad es forraje principalmente para la crianza de bovinos, porcinos, aves y apicultura; y el uso agrícola en el que se produce principalmente café, caña de azúcar, maíz, frijol, cacahuate, chile, calabaza, flores, naranja, limón, mango, litchi, zapote, ajonjolí, entre otros. El resto de la superficie se conforma por uso urbano, cuerpos de agua y caminos, de lo que destaca la escasa superficie que ocupa el área urbana.

**Cuadro 2. Usos de suelo, Municipio**

Uso	Superficie	
	Hectáreas	Porcentaje
Agrícola y Pecuario	9,890	52.0
Bosque	7,037	37.0
Selva	1,807	9.5
Urbano	285	1.5
<b>Total</b>	<b>19,020</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI. Carta de Uso del suelo y vegetación, 1:250 000. Serie III.

**Gráfica 1. Usos de suelo Municipio**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI. Carta de uso del suelo y vegetación, 1:250 000. Serie III.

- **Equipamiento**

**Educativo:** El municipio cuenta con escuelas bilingües de preescolar y primaria en las localidades de Atempa y Papatlatla, así mismo en la cabecera existe una institución para educación especial que no se aprovecha.

**Salud:** En la Cabecera Municipal se encuentra un Centro de Salud; y en Santa Lucía, Coyula, Papatlatla, Coamitla y Pezmatlan hay clínicas Rurales de la Secretaría de Salud; cuatro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ahuacatlan, San Andrés, Atempa y Tula; además un Centro Periférico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la Cabecera Municipal. El personal médico adscrito al sector salud, es de quince médicos en seis establecimientos, en tanto que el resto de unidades de salud carecen de este personal.

## CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

- Dinámica poblacional

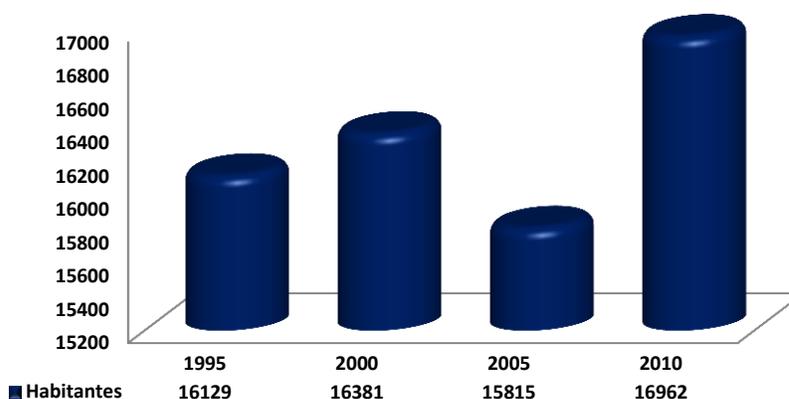
Desde 1995 hasta el año 2000 la población en Calnali había incrementado constantemente, sin embargo del 2000 al 2005 descendió 3.4% derivado principalmente de cuestiones migratorias, no obstante, en los últimos años al igual que en el Estado el crecimiento poblacional en el Municipio se ha intensificado aumentando en promedio 229 habitantes por año(1.3%).

**Cuadro 3. Dinámica poblacional Estado y Municipio 1995 - 2010**

Ámbito territorial	Dinámica de población			
	1995	2000	2005	2010
HIDALGO	2,112,473	2,235,591	2,345,514	2,665,018
<b>Calnali</b>	<b>16129</b>	<b>16381</b>	<b>15815</b>	<b>16962</b>
% Del Estado	0.76	0.73	0.67	0.64

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, I y II Censo de Población y Vivienda 1995 - 2005.

**Gráfica 2. Dinámica poblacional, Municipio, 1995 – 2010**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, I y II Censo de Población y Vivienda 1995 - 2005.

La dinámica poblacional del Municipio ha derivado cambios radicales en la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA), destacando la evolución entre los periodos comprendidos de 1995 – 2000 y 2000 – 2005 en donde se refleja un decremento de 0.6%, sin embargo, en los años recientes nuevamente se refleja un incremento (2.1%) que representa el más significativo históricamente.

**Cuadro 4. TCMA en el Estado y Municipio 1995-2010**

Ámbito territorial	Tasa de Crecimiento Media Anual (%)		
	1995 - 2000	2000 - 2005	2005 - 2010
HIDALGO	1.1	1.0	2.6
<b>Calnali</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.7</b>	<b>1.4</b>

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, I y II Censo de Población y Vivienda 1995 - 2005.

## • Población por localidad

La distribución de la población en Calnali refleja un significativo abandono de localidades del periodo comprendido entre el año 2005 y 2010, ya que, algunas incluso han desaparecido como tal, aún cuando se han conformado otras nuevas no se compensa el número de localidades desaparecidas, ello derivado principalmente por efectos migratorios en donde la población se traslada ya sea a localidades de mayor importancia por los servicios que en ellas se ofrecen (salud, educación, servicios básicos) ó a otros municipios, entidades y países en busca de mejores oportunidades (educativas o laborales).

Por otra parte el 41% de la población se concentra en la cabecera municipal (Calnali) y la localidad de Papatlatla, las únicas dos localidades del Municipio que se consideran como urbanas de acuerdo a las categorías establecidas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), sin embargo Calnali sigue siendo un Municipio rural, debido a que predomina la población que vive en localidades de esta categoría.

**Cuadro 5. Población por localidad, Municipio, 2005 y 2010.**

Nombre de la localidad	Población		TCMA 2005-2010
	2005	2010	
<b>Total Municipal</b>	<b>15,815</b>	<b>16,962</b>	<b>1.4</b>
Calnali	3,612	4,147	2.8
Acatlán	6	2	-19.7
Ahuacatlán	942	952	0.2
Atempa	664	678	0.4
Camotla	186	183	-0.3
Coamitla	646	704	1.7
Coyula	731	827	2.5
Chiatipán	114	91	-4.4
San Andrés (San Andrés Chichayotla)	1,249	1,280	0.5
Papatlatla	2,563	2,750	1.4
Pezmatlán	316	327	0.7
Rancho Nuevo	391	399	0.4
Santa Lucía (Mesa de Santa Lucía)	627	561	-2.2
Tecpaco	605	630	0.8
Tecueyaca	373	376	0.2
Techichico	399	408	0.4
Tochintlán	194	202	0.8
Nombre de la localidad	Población		TCMA 2005-2010
	2005	2010	
Tostlamantla	243	226	-1.4
Tula	319	382	3.7
Pezmapa	21	19	-2.0
Buenavista	227	282	4.4
Xontla	2	2	0.0
Acatempa	16	2	-34.0
Cuaxacal	10	*	*
Piedras Blancas	25	16	-8.5
Arroyo del Muerto (Piedras Blancas)	48	37	-5.1
Texcaco (Sagrado Corazón de Jesús)	48	104	16.7

Tetzintla	10	7	-6.9
San Antonio (Huehuenco)	8	3	-17.8
Ixcatlán	1	*	*
Atezcó	26	26	0.0
Chicuapa	50	57	2.7
Tlalica	10	6	-9.7
Tecomatla (Chintipan)	2	*	*
Cuanectla		6	*
Tiocintepec	10	9	-2.1
Cohuamila	3	3	0.0
Xaltipa	31	34	1.9
Ahuamolos	76	75	-0.3
Amatépetl	10	6	-9.7
La Ciénega	10	9	-2.1
Michinteopan	8	8	0.0

Nombre de la localidad	Población		TCMA 2005-2010
	2005	2010	
Temextla	9	4	-15.0
Cruz Verde (Tempalahuaco)	101	127	4.7
Tecuapa	67	119	12.2
Tlalica	47	51	1.6
Tonalaco	29	32	2.0
La Cumbre	*	3	*
Xacalco	46	52	2.5
Ayacapa	30	32	1.3
Chalahuico	63	42	-7.8
Cholingo	4	3	-5.6
Hualul	34	28	-3.8
Metlatépetl	34	29	-3.1
Nuevo Cuaptonapa	47	44	-1.3
Pezmatépetl	55	59	1.4
Tepeyacapa	*	1	*
Tlatexco	81	108	5.9
Ayateca (Tlanepango)	6	4	-7.8
Agiladero	54	43	-4.5
Coahuizas	3	8	21.7
La Ciénega (Agua Zarca)	16	18	2.4
Cuazala	3	6	14.9
Cuitlachamaco	4	3	-5.6
Molhuasco	10	10	0.0
Octatitla	5	2	-16.7

Nombre de la Localidad	Población		TCMA 2005-2010
	2005	2010	
Palzoquitempa	92	95	0.6
Teotlalzintla	21	11	-12.1
Xochimilco	3	3	0.0
San Lucas	4	*	*
Cuatlapalapa	11	12	1.8
Hueytepec	2	*	*
San Isidro	78	110	7.1

Temanaxteco	5	10	14.9
Tetioco	19	21	2.0
Barrio Guadalupano (Santa Cruz Guadalupana)	*	28	*
Tepetzintla (Papatlatla)	*	8	*

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

El crecimiento poblacional de las localidades representa para ellas mayor presencia en el contexto municipal y que las autoridades le den prioridad a la atención de las necesidades que tiene la población que las constituye, sin embargo, muchas por su cercanía con otras de mayor importancia deben hacer uso de los servicios que en estas se otorgan, principalmente en el ámbito educativo y de salud, pero esta situación en algunos casos suele ser complicada por la topografía del municipio que dificulta el traslado de una localidad a otra aunque geográficamente sean cercanas.

### • Composición de la población

La estructura de la población se subdivide en grupos quinquenales, de los cuales el rango comprendido entre los 15 a 59 años representa la mayoría de población económicamente activa, es decir, en edad para poder desempeñar una actividad laboral independientemente de que la realice o no. Esta población representa un potencial para el desarrollo económico del Municipio.

Por otra parte en 2005 el grupo de 10 a 14 años tenía mayor número de población que el resto, sin embargo, para el 2010 se amplía este rango incluyendo a la población de 5 a 14 años como el rango de edad en el que se encuentra el mayor número de habitantes tanto hombres como mujeres.

**Cuadro 6 (A). Población por grupos quinquenales, Municipio, 2005 y 2010.**

Grupo de edades	Distribución de la población según sexo 2005			Distribución de la población según sexo 2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>15,815</b>	<b>7,651</b>	<b>8,164</b>	<b>16,962</b>	<b>8,195</b>	<b>8,767</b>
0-4	1,579	794	785	1,588	782	806
5-9	1,690	851	839	1,846	947	899
10-14	2,068	1,080	988	1,784	891	893
15-19	1,529	763	766	1,686	876	810
20-24	1,050	457	593	1,177	538	639
25-29	908	428	480	1,063	482	581
30-34	862	412	450	1,043	497	546
35-39	816	360	456	956	473	483
40-44	789	350	439	791	347	444
45-49	801	359	442	789	359	430
50-54	753	362	391	803	367	436
55-59	736	342	394	798	386	412
60-64	788	393	395	748	360	388
65-69	478	232	246	574	287	287
70-74	430	211	219	569	248	321
75-79	215	95	120	345	179	166
80-84	176	96	80	202	75	127
85-89	78	39	39	120	65	55
90-94	38	8	30	44	23	21
95-99	12	5	7	19	6	13
100 años y más	6	5	1	8	5	3
No especificado	13	9	4	9	2	7

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

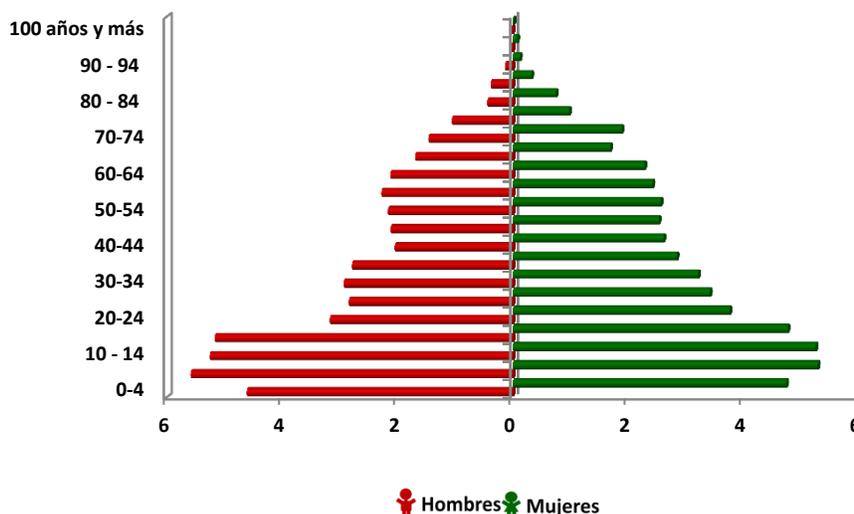
Cuadro 6 (B). Población por grupos quinquenales, Municipio, 2005 y 2010.

Grupo de edades	Distribución de la población según sexo 2005 %				Distribución de la población según sexo 2010 %			
	Total	%	Hombres%	Mujeres%	Total	%	Hombres%	Mujeres%
Total	15,815	100.0	48.4	51.6	16,962	100.0	48.3	51.7
0-4	1,579	10.0	5.0	5.0	1,588	9.4	4.6	4.8
5-9	1,690	10.7	5.4	5.3	1,846	10.9	5.6	5.3
10-14	2,068	13.1	6.8	6.2	1,784	10.5	5.3	5.3
15-19	1,529	9.7	4.8	4.8	1,686	9.9	5.2	4.8
20-24	1,050	6.6	2.9	3.7	1,177	6.9	3.2	3.8
25-29	908	5.7	2.7	3.0	1,063	6.3	2.8	3.4
30-34	862	5.5	2.6	2.8	1,043	6.1	2.9	3.2
35-39	816	5.2	2.3	2.9	956	5.6	2.8	2.8
40-44	789	5.0	2.2	2.8	791	4.7	2.0	2.6
45-49	801	5.1	2.3	2.8	789	4.7	2.1	2.5
50-54	753	4.8	2.3	2.5	803	4.7	2.2	2.6
55-59	736	4.7	2.2	2.5	798	4.7	2.3	2.4
60-64	788	5.0	2.5	2.5	748	4.4	2.1	2.3
65-69	478	3.0	1.5	1.6	574	3.4	1.7	1.7
70-74	430	2.7	1.3	1.4	569	3.4	1.5	1.9
75-79	215	1.4	0.6	0.8	345	2.0	1.1	1.0
80-84	176	1.1	0.6	0.5	202	1.2	0.4	0.7
85-89	78	0.5	0.2	0.2	120	0.7	0.4	0.3
90-94	38	0.2	0.1	0.2	44	0.3	0.1	0.1
95-99	12	0.1	0.0	0.0	19	0.1	0.0	0.1
100 años y más	6	0.0	0.0	0.0	8	0.0	0.0	0.0
No especificado	13	0.1	0.1	0.0	9	0.1	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los grupos de edad con mayor porcentaje de población son los comprendidos en el rango de 0 a 19 años, con el 43.4% en 2005 y 40.7% en 2010, lo que implica mayor atención en el ámbito educativo y de salud, específicamente en lo referente a las demandas que puedan tener los habitantes de estas edades.

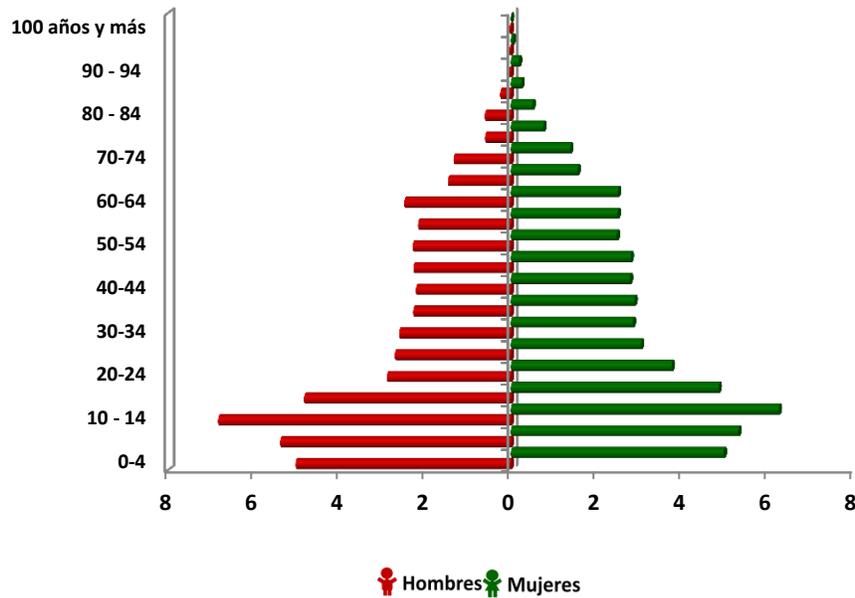
Gráfica 3. Pirámide de edades, Municipio, 2005.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005.

La estructura piramidal de los grupos de edad, refleja el porcentaje que cada uno representa respecto a total de población municipal de lo que destaca la similitud en la estructura del año 2005 con la del 2010 donde predominan los grupos de menor edad y, por el contrario, los grupos de mayor edad tienen una representatividad mínima.

Gráfica 4. Pirámide de edades, Municipio, 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Respecto a la población adolescente, Calnali tiene 16.8% de sus habitantes en este rango de edad distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 7. Población de 12 a 19 Años (Adolescentes), Municipio, 2010.

Edad	Población
12 años	329
13 años	364
14 años	378
15 años	360
16 años	359
17 años	347
18 años	356
19 años	364
<b>Total</b>	<b>2857</b>

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Es importante priorizar la atención a las demandas de los adolescentes, ya que, son un grupo potencial para contribuir al desarrollo del Municipio, por lo que se debe evitar y prevenir su migración a otros lugares buscando satisfacer sus necesidades de superación personal.

- **Migración**

De acuerdo a datos oficiales de INEGI 2010, en el Municipio de Calnali por cada 1,000 habitantes emigran 110, ya sea a otros Municipios, Entidades o Países; simultáneamente a esta situación llegan a territorio municipal 18 personas para habitar en las diferentes localidades.

**Cuadro 8. Dinámica social.**

Migración bruta	Emigración*	Inmigración*
2,176	110	18

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.  
\*Emigración e Inmigración por cada 1000 habitantes.

La emigración en el Municipio es un fenómeno derivado principalmente por la falta de oportunidades (laborales, educativas, etc.) en el lugar de origen, derivado de lo anterior es importante establecer estrategias que ofrezcan a la población atender sus demandas, a fin de que puedan satisfacer sus necesidades al interior municipal y no se vean en la necesidad de abandonar su lugar de origen.

- **Población Indígena**

En Hidalgo tiene presencia el pueblo indígena de los nahuas que se caracterizan principalmente por hablar la lengua Náhuatl.

Por otra parte en la Región IX el porcentaje de población hablante de lengua indígena es más representativo que el del Estado y similar al de Calnali en donde el 33.9% de la población habla lengua indígena específicamente Náhuatl de los cuales el 17.4% son mujeres y la mayor parte hablan también español.

**Cuadro 9. Población indígena, Municipio, Región y Estado, 2010.**

Ámbito territorial	Población total	Habla lengua indígena											
		Total	%	M (%)	H (%)	Habla español				No habla español			
						Total	%	M (%)	H (%)	Total	%	M (%)	H (%)
HIDALGO	2,495,022	369,549	14.8	7.5	7.3	314,878	85.2	41.7	43.5	47,203	12.8	8.0	4.8
Región IX	108,582	44,634	37.1	18.4	18.7	38,103	84.6	38.0	46.6	5,987	11.8	7.3	4.5
<b>Calnali</b>	<b>16,041</b>	<b>5,439</b>	<b>33.9</b>	<b>17.4</b>	<b>16.5</b>	<b>4,345</b>	<b>79.9</b>	<b>39.3</b>	<b>40.6</b>	<b>1,008</b>	<b>18.5</b>	<b>11.2</b>	<b>7.3</b>
Huazalingo	11,964	8,819	73.7	37.4	36.3	7,354	83.4	40.2	43.2	1,380	15.6	10.0	5.7
Lolotla	9,248	2,057	22.2	10.6	11.7	1,811	88.0	40.3	47.8	224	10.9	6.7	4.2
Molango de Escamilla	10,524	120	1.1	0.4	0.7	100	83.3	27.5	55.8	1	0.8	0.8	0.0
Tepehuacán de Guerrero	26,958	11,256	41.8	19.8	21.9	9,495	84.4	38.3	46.1	1,610	14.3	8.5	5.8
Tlanchinol	33,847	16,943	50.1	24.9	25.2	14,998	88.5	42.5	46.0	1,764	10.4	6.6	3.8

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

- Alfabetismo

En Calnali el 23.6% de la población de 15 años y más es analfabeta 14.6% son mujeres y 9% hombres. Así mismo, el rango de edad con mayor incidencia de analfabetismo es el comprendido de 50 a 74 años específicamente en el caso de las mujeres de 70 a 74 años.

**Cuadro 10. Población de 15 años y más por condición de alfabetismo y sexo, Municipio, 2010.**

Grupo de edad	Población de 15 años y más			Alfabeta			Analfabeta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>11735</b>	<b>5573</b>	<b>6162</b>	<b>8898</b>	<b>4484</b>	<b>4414</b>	<b>2772</b>	<b>1055</b>	<b>1717</b>
<b>% Total</b>	<b>100</b>	<b>47.5</b>	<b>52.5</b>	<b>75.8</b>	<b>38.2</b>	<b>37.6</b>	<b>23.6</b>	<b>9.0</b>	<b>14.6</b>
15-19	14.4	7.5	6.9	14.0	7.3	6.7	0.3	0.1	0.1
20-24	10.0	4.6	5.4	9.5	4.3	5.2	0.4	0.2	0.2
25-29	9.1	4.1	5.0	8.3	3.7	4.6	0.7	0.3	0.3
30-34	8.9	4.2	4.7	7.8	3.8	4.0	1.0	0.3	0.6
35-39	8.1	4.0	4.1	7.0	3.6	3.4	1.1	0.4	0.7
40-44	6.7	3.0	3.8	5.5	2.5	2.9	1.3	0.4	0.9
45-49	6.7	3.1	3.7	5.2	2.6	2.6	1.6	0.5	1.1
50-54	6.8	3.1	3.7	4.7	2.2	2.4	2.2	0.9	1.3
55-59	6.8	3.3	3.5	4.1	2.2	1.9	2.7	1.1	1.6
60-64	6.4	3.1	3.3	3.9	2.2	1.6	2.5	0.9	1.7
65-69	4.9	2.4	2.4	2.1	1.3	0.9	2.7	1.2	1.6
70-74	4.8	2.1	2.7	1.8	1.1	0.7	3.0	1.0	2.0
75-79	2.9	1.5	1.4	1.0	0.7	0.3	1.9	0.8	1.1
80-84	1.7	0.6	1.1	0.5	0.3	0.2	1.2	0.4	0.9
85 y más	1.6	0.8	0.8	0.5	0.3	0.2	1.1	0.5	0.6

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.  
 NOTA: Porcentajes respecto al total de la población de 15 años y más.

En cuestiones de alfabetización es difícil convencer a las personas en edades tan avanzadas de la importancia que tiene aprender a leer y escribir, ya que la mayoría de las veces no es fácil que acepten aprender algo que desde su percepción nunca les ha hecho falta, sin embargo, se puede sensibilizar a la gente por medio de campañas que fomenten el alfabetismo y que ofrezcan la oportunidad de hacerlo.

## ESTRUCTURA ECONÓMICA

- Población Económicamente Activa

La población de 12 años y más se subdivide en Población Económicamente Activa e Inactiva (PEA y PEI); a su vez, la PEA se distribuye en Ocupada y Desocupada (PEAO y PEADO). En el siguiente cuadro se puede observar que en el Municipio predomina la PEI, es decir, que no se encuentra en condiciones para desempeñar una actividad laboral productiva, sin embargo, de la PEA la mayoría está ocupada desempeñando alguna actividad económica.

En comparación con el Estado, la distribución porcentual de la PEA y PEI en el Municipio difiere en un 11% menos de PEA, pero al igual que en Calnali a nivel estatal la mayoría de PEA se encuentra ocupada en algún sector económico. En la gráfica siguiente se puede observar la distribución porcentual de la PEA por sector económico en el que se desempeña.

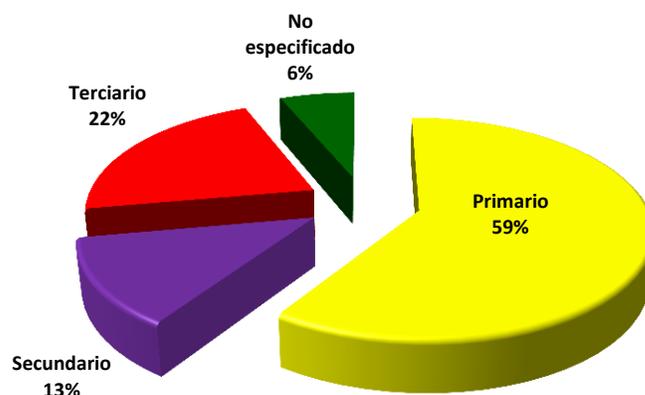
**Cuadro 11. Distribución de la población por condición de actividad económica, Municipio, 2010.**

Ámbito territorial	Población de 12 años y más	Total PEA	%	PEAO	%	PEADO	%	PEI	%	No especificado	%
HIDALGO	2,012,010	1,008,815	50.1	948,072	47.12	60,743	3.02	993,739	49.39	9456	0.47
Calnali	12,806	5,012	39.1	4922	38.44	90	0.70	7749	60.51	45	0.35

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

NOTA: Porcentajes respecto al total de la población de 12 años y más.

**Gráfica 5. Distribución de la PEAO por sector de ocupación (%), 2010**



La mayoría de la PEAO (4,922), desempeña actividades en el sector primario, es decir, agricultura y ganadería principalmente. Cabe mencionar que el uso de suelo potencial del Municipio es principalmente, en un 60%, para desarrollar estas actividades, sin embargo, el gran número de personas que se dedican a ellas rebasan el límite utilizando e invadiendo suelo no apto para ello, por lo que sería conveniente implementar estrategias a fin de generar nuevas y diferentes oportunidades de ocupación para los Calnalienses en los distintos sectores económicos.

- **Empleo**

El 89.9% de la PEAO especificó el nivel de ingreso que percibe mensualmente, de los cuales el 49% percibe menos de 1 salario mínimo (s.m.), el 31% de 1 a 2 s.m. y el 10% de 2 a 5 s.m.; por otra parte, el 20.1% restante de la PEAO corresponde a quienes no perciben ingresos o no especificaron su condición económica. Es importante destacar que de la PEAO con ingresos dependen económicamente los 7,749 habitantes correspondientes a la PEI, entre los que se incluyen estudiantes y adultos mayores de 65 años, ya que no siempre se encuentran en condiciones óptimas para desempeñar actividades laborales.

**Cuadro 12. Distribución de la PEAO por ingreso mensual, Municipio, 2010.**

Municipio	Distribución según ingreso mensual por trabajo				
	PEAO	Menos de 1 sm	Más de 1y hasta 2 sm	Más de 2 y hasta 5 sm	No especificado *
Calnali	4,922	2,411	1,529	486	496

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI.

XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

NOTA: sm = salario mínimo. \*Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos.

La mayoría de las actividades laborales remuneradas son las que se desarrollan en el sector secundario (industria) y terciario (servicios y comercio), debido a que las actividades primarias (agricultura y ganadería) generalmente se realizan para el autoconsumo de los productores.

## CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

- Densidad de población y vivienda

La concentración de población y vivienda en el Municipio de Calnali es inferior a la que se presenta en el Estado, pero mayor que en la Región IX, sin embargo, no existen grandes aglomeraciones, por lo que puede crecer aún más tanto su población como el número de viviendas sin llegar a condiciones extremas de hacinamiento, cabe aclarar que esto no sólo depende del aspecto demográfico, sino también de cuestiones sociales, económicas y geográficas que complementan las posibilidades para poblar el territorio.

Cuadro 13. Densidad de población y vivienda, Municipio, 2010.

Ámbito territorial	Población	Viviendas	Superficie km <sup>2</sup>	Densidad de población (hab./km <sup>2</sup> )	Densidad de vivienda (viv/km <sup>2</sup> )
HIDALGO	2,665,018	669,514	20,813	128	32
Región IX	76,716	26981	1,573	49	17
Calnali	16,962	4,441	190.20	89	23

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.

- Vivienda

El número de viviendas en Calnali se incrementó 6.6% del año 2000 al 2005, aproximadamente 221 viviendas por año, al mismo tiempo la población presentó un decremento de 3.5%, sin embargo en cuestiones de hacinamiento la densidad de habitantes por vivienda únicamente se redujo 0.4%, mejorando con ello las condiciones de vida de la población, específicamente en el acceso a servicios de los que se hace uso en la vivienda (luz, agua, drenaje, etc.).

Por otra parte, en el periodo de 2005 a 2010 aunque se redujo el número de habitantes por vivienda, ha sido el periodo en que se reflejó el mayor crecimiento demográfico desde 1990, lo cual se explica con el hecho de que el número de viviendas aumentó 11%. El constante crecimiento del número de viviendas ha permitido que disminuya el hacinamiento, mejorando las condiciones de la población para desarrollarse en un ambiente en el que pueda satisfacer sus necesidades básicas de higiene y salud.

Cuadro 14. Densidad de población en la vivienda, Municipio, 2000 - 2010

Año	Concepto	HIDALGO	Calnali
2000	Total de Viviendas*	494,317	3,731
	Población Total	2,235,591	16,381
	Habitantes/Vivienda	4.5	4.4
2005	Total de Viviendas	558,670	3,952
	Población Total	2,345,514	15,815
	Habitantes/Vivienda	4.2	4.0
2010	Total de Viviendas	669,514	4,441
	Población Total	2,665,018	16,962
	Habitantes/Vivienda	4.0	3.8

Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010  
 NOTA: Incluye el total de viviendas habitadas

### • Materiales de la vivienda

Los materiales que se utilizan para la construcción de viviendas definen en muchos sentidos la calidad de vida de quienes habitan en ellas; en el caso del Municipio de Calnali la mayoría de las viviendas cuentan con piso firme y están construidas de concreto o viguetas con bovedilla, sin embargo, aún existen algunas con piso de tierra; un significativo porcentaje de las viviendas están construidas con lámina metálica o de asbesto, madera, u otro material de poca resistencia, que por las condiciones climáticas del Municipio ponen en riesgo la integridad de sus habitantes.

**Cuadro 15. Características de la vivienda particular, Municipio, 2010.**

Municipio	Total de Viviendas Particulares <sup>1</sup>	Total de viviendas particulares habitadas <sup>2</sup>	Material piso		Material en techo			
			Firme	Tierra	Desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla
Calnali	5834	4,441 76.1%	3,556 80.1%	877 19.7%	218 4.9%	1776 40%	4 0.1%	2438 54.9%

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010  
 NOTA: Porcentajes respecto al total de viviendas particulares habitadas

1) No incluye a las viviendas consideradas como locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

2) Viviendas particulares habitadas de cualquier clase: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto de azotea, local no especificada, habitación, vivienda móvil, refugios o clase no construido

### • Servicios en la vivienda

Los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son electricidad, agua potable y drenaje; aunque existen viviendas que no tienen todos a la vez porque sólo cuentan con uno o dos de ellos, e incluso hay algunas que no tienen acceso a ninguno.

En el Municipio únicamente el 79% de las viviendas particulares habitadas cuenta con todos los servicios necesarios; el de mayor cobertura es el de electricidad, seguido por el agua entubada; por otra parte, la deficiencia en el drenaje es un problema de atención prioritaria ya que no contar con este servicio implica problemas de salud a la población y ambientales para el territorio.

**Cuadro 16. Servicios públicos, Municipio, 2010.**

Municipio	Total de Viviendas Particulares	Total de viviendas particulares habitadas	Con servicios	Sin algún bien	Con electrificación	Con agua entubada	Con drenaje
Calnali	5,834	4,441	3,495 78.7%	474 10.7%	4,133 93.1%	4,006 90.2%	3,960 89.2%

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

NOTA: Servicios: Incluye energía eléctrica, agua de la red pública, drenaje

Bien: Radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular e internet.

Porcentajes respecto al total de las viviendas particulares habitadas



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



CALNALI



2012-2016  
VENCER PARA CRECER



COMISIÓN MUNICIPAL  
POR EL INTERÉS DE  
LAS MUJERES  
CALNALI

diagnóstico  
condición  
*mujeres*  
posición  
género

## CAPÍTULO II.

### Condición de la mujer a nivel municipal

Hoy en día las mujeres y los hombres deben coexistir bajo el enfoque de equidad de género, es decir, con las mismas oportunidades de participación en lo político, económico y social; sin embargo en Hidalgo y específicamente en Calnali la realidad de las mujeres es de vulnerabilidad, expuestas a la exclusión y discriminación.

La perspectiva de género es sin duda un elemento necesario para la formulación de políticas públicas dirigidas a generar desarrollo en el ámbito local, ya que, permite visualizar y atender necesidades difíciles de percibir en lo general, así mismo, se pueden potencializar las características de la población aprovechando las diferencias positivas entre sexos para cada uno de los ámbitos que se desenvuelven socialmente y al mismo tiempo reducir las brechas de género que por cuestiones culturales se han desarrollado actualmente en el Municipio.

El presente capítulo presenta un análisis comparativo entre el Municipio de Calnali, la Región IX y el Estado de Hidalgo sobre la situación actual de las mujeres, a fin de proporcionar estadísticas claras de la participación que tienen en el ámbito político, económico y social, y con ello desarrollar las políticas públicas necesarias que promuevan su participación para el uso de recursos fortaleciendo la toma de decisiones en el Municipio.

#### DEMOGRAFÍA

- Estructura de la población por sexo

Calnali tiene 16,962 habitantes de los cuales el 51.7% son mujeres, 0.1% más que en el 2005. Tanto en el Municipio como en la Región y el Estado ha predominado el número de mujeres, situación que se deriva del número de nacimientos femeninos pero al mismo tiempo a que los emigrantes en gran medida suelen ser hombres.

**Cuadro 17. Distribución de la población por sexo, Estado Región y Municipio, 2005.**

Año	Ámbito territorial	Mujeres	% <sup>1</sup>	Hombres	% <sup>1</sup>	Población	% <sup>2</sup>	% <sup>3</sup>
2005	HIDALGO	1,220,326	52.0	1,125,188	48.0	2,345,514	*	*
	Región IX	35,830	50.2	35,489	49.8	71,319	*	3.0
	<b>Calnali</b>	<b>8,164</b>	<b>51.6</b>	<b>7651</b>	<b>48.4</b>	<b>15,815</b>	<b>22.2</b>	<b>0.7</b>
	Huazalingo	6,010	50.7	5,853	49.3	11,863	16.6	0.5
	Lolotla	4,675	49.0	4,866	51.0	9,541	13.4	0.4
	Molango de Escamilla	5,315	51.2	5,070	48.8	10,385	14.6	0.4
	Tepehuacán de Guerrero	13,340	49.0	13,900	51.0	27,240	38.2	1.2
	Tlanchinol	17,175	51.0	16,519	49.0	33,694	47.2	1.4

**Cuadro 20. Distribución de la población por sexo, Estado Región y Municipio, 2010.**

Año	Ámbito territorial	Mujeres	% <sup>1</sup>	Hombres	% <sup>1</sup>	Población	% <sup>2</sup>	% <sup>3</sup>
2010	HIDALGO	1,379,796	51.8	1,285,222	48.2	2,665,018	*	*
	Región IX	38,434	50.1	38,282	49.9	76,716	*	2.9
	<b>Calnali</b>	<b>8,767</b>	<b>51.7</b>	<b>8,195</b>	<b>48.3</b>	<b>16,962</b>	<b>22.1</b>	<b>0.6</b>

<b>Huazalingo</b>	6,484	50.7	6,295	49.3	12,779	16.7	0.5
<b>Lolotla</b>	5,012	50.9	4,831	49.1	9,843	12.8	0.4
<b>Molango de Escamilla</b>	5,690	50.8	5,519	49.2	11,209	14.6	0.4
<b>Tephuacán de Guerrero</b>	14,337	49.2	14,788	50.8	29,125	38.0	1.1
<b>Tlanchinol</b>	18,407	50.6	17,975	49.4	36,382	47.4	1.4

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

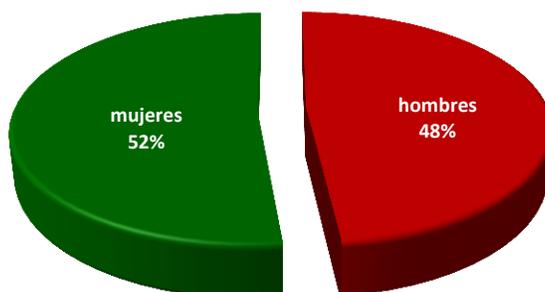
(1) Porcentajes con respecto a la población total.

(2) Porcentajes de la población con respecto a la Región.

(3) Porcentaje de la población con respecto al Estado.

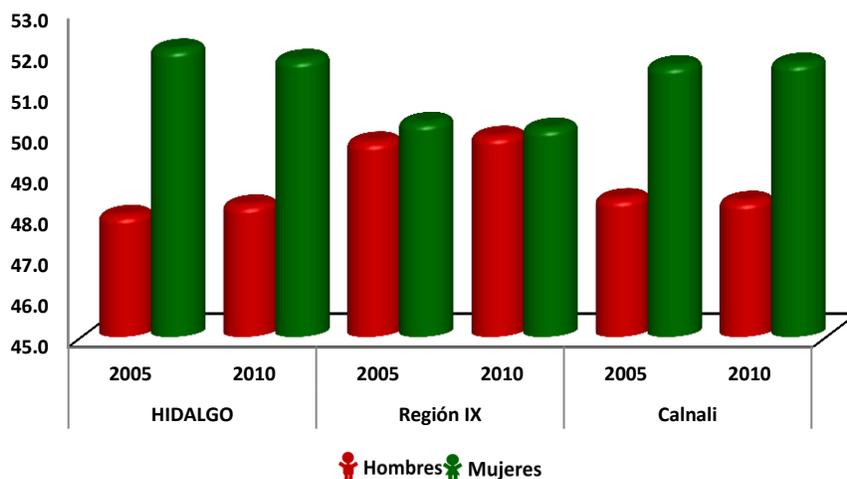
El municipio presenta una distribución de población entre mujeres y hombres similar a la del Estado, no obstante en la Región se observan porcentajes cercanos entre la población femenina y masculina. La diferencia porcentual que presenta Calnali implica que para atender las demandas de la población es importante priorizar las necesidades de las mujeres, ya que tienen mayor presencia en su estructura demográfica.

Gráfica 6. Distribución de la población por sexo, Municipio, 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 7. Distribución de la población por sexo, Estado, Región y Municipio, 2005 y 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

- **Crecimiento poblacional por sexo**

La Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de la población en Canali refleja un incremento equitativo de mujeres y hombres, por ello, el número de mujeres se mantiene mayor al de los hombres, ya que, en los últimos años ha sido de ese modo y en tanto el crecimiento de las mujeres se mantenga igual al de los hombres la población femenina seguirá representando mayoría.

**Cuadro 18. TCMA Anual de la población por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010.**

Ámbito territorial	Total	Mujeres	Hombres
HIDALGO	2.6	2.5	2.7
Región IX	1.3	1.4	1.2
<b>Calnali</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>
Huazalingo	1.5	1.5	1.5
Lolotla	0.6	1.4	-0.1
Molango de Escamilla	1.5	1.4	1.7
Tepehuacán de Guerrero	1.3	1.5	1.2
Tlanchinol	1.5	1.4	1.7

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

- **Índice de femineidad**

En Calnali por cada 100 hombres hay 107 mujeres, esta tendencia se ha mantenido desde el 2005, sin embargo en el 2000 la relación ente mujeres y hombres era más estrecha lo que significa que la población se ha feminizado más en los últimos años.

**Cuadro 19. Índice de Femineidad, Estado, Región y Municipio, 2000, 2005 y 2010.**

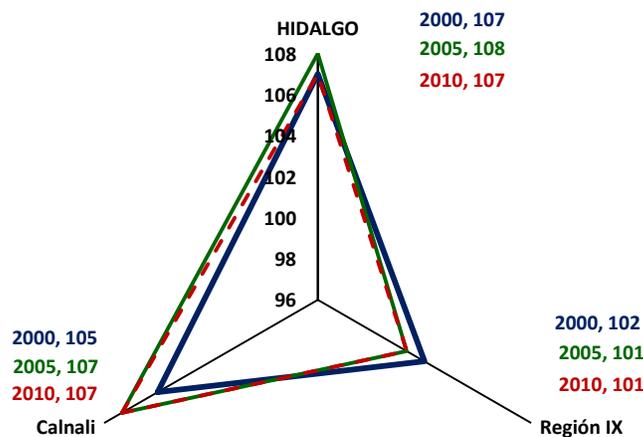
Ámbito territorial	Índice de Femineidad		
	2000	2005	2010
HIDALGO	107	108	107
Región IX	102	101	101
<b>Calnali</b>	<b>105</b>	<b>107</b>	<b>107</b>
Huazalingo	105	103	103
Lolotla	102	96	104
Molango de Escamilla	101	105	103
Tepehuacán de Guerrero	95	96	97
Tlanchinol	103	104	102

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

NOTA: Número de mujeres por cada 100 hombres.

En comparación con el Estado y la Región, en Calnali la presencia de las mujeres es similar a la estatal pero superior a la regional, confirmando que en la región el número de mujeres y hombres es casi el mismo.

Gráfica 8. Índice de femineidad, Estado, Región y Municipio, 2000, 2005 y 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005.

• **Población por rangos de edad y sexo**

La mayor parte de la población se concentra en los grupos de 0 a 14 y de 30 a 59 años, sin embargo, también se puede observar un porcentaje significativo de habitantes en el grupo de 15 a 29 años, lo que indica que la población en Calnali sigue siendo predominantemente joven.

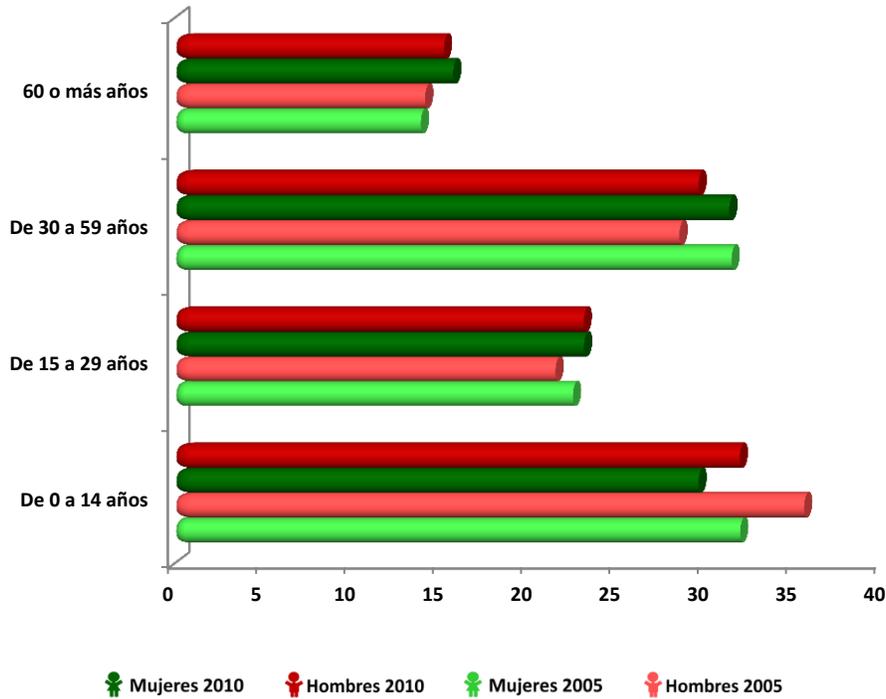
Las tendencias indican que de las mujeres el grupo de edad con mayor crecimiento del 2005 al 2010 fue el de 30 a 59 años, por el contrario el grupo de 0 a 14 años presentó un decremento del 2.4%, lo anterior refleja que la población femenina en Calnali poco a poco envejece encaminando el crecimiento de los grupos en edades mayores.

Cuadro 20. Grandes grupos de edad por sexo, Municipio, 2005 y 2010.

Rango de edad	2005						2010					
	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
0 a 14 años	5,337	33.7	2,612	32.0	2,725	35.6	5,218	30.8	2,598	29.6	2,620	32.0
15 a 29 años	3,487	22.0	1,839	22.5	1,648	21.5	3,926	23.1	2,030	23.2	1,896	23.1
30 a 59 años	4,757	30.1	2,572	31.5	2,185	28.6	5,180	30.5	2,751	31.4	2,429	29.6
60 o más	2,221	14.0	1,137	13.9	1,084	14.2	2,629	15.5	1,381	15.8	1,248	15.2
No especificado	13	0.1	4	0.0	9	0.1	9	0.1	7	0.1	2	0.0
<b>Total</b>	<b>15,815</b>	<b>100</b>	<b>8,164</b>	<b>100</b>	<b>7,651</b>	<b>100</b>	<b>16,962</b>	<b>100</b>	<b>8,767</b>	<b>100</b>	<b>8,195</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 9. Grandes grupos de edad por sexo, Municipio, 2005 y 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, I y II Conteo de Población y Vivienda 1995 - 2005.

Por otra parte es importante destacar el crecimiento de la población femenina con más de 60 años, ya que demandan servicios especiales para cubrir las necesidades propias de esta edad, principalmente de salud y en algunos casos de ingresos que les permitan satisfacer necesidades de tipo económico.

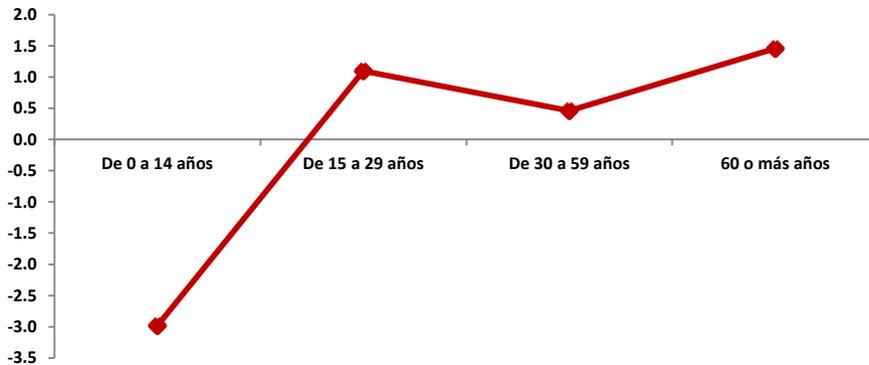
Cuadro 21. Variación de grandes grupos de edad, Municipio, 2005 – 2010 (%).

Grupo de Edad	Variación (%)
De 0 a 14 años	-3.0
De 15 a 29 años	1.1
De 30 a 59 años	0.5
60 o más años	1.5
No especificado	0.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En lo general la variación del 2005 al 2010 en los grandes grupos de edad presentó un decremento importante en el grupo de 0 a 14 años derivado principalmente por cuestiones de envejecimiento de la población en Calnali, lo cual se confirma al observar la evolución de los grupos consecutivos de los cuales el que mostró mayor crecimiento fue el de 60 años y más.

Gráfica 10. Variación de grandes grupos de edad, Municipio, 2005 – 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

• **Distribución espacial de la población por sexo (urbana y rural)**

En el Municipio predomina la población rural, sin embargo, poco a poco se incrementa el porcentaje de población urbana.

Cuadro 22. Distribución espacial rural y urbana de la población por sexo, Municipio, Región y Estado, 2010.

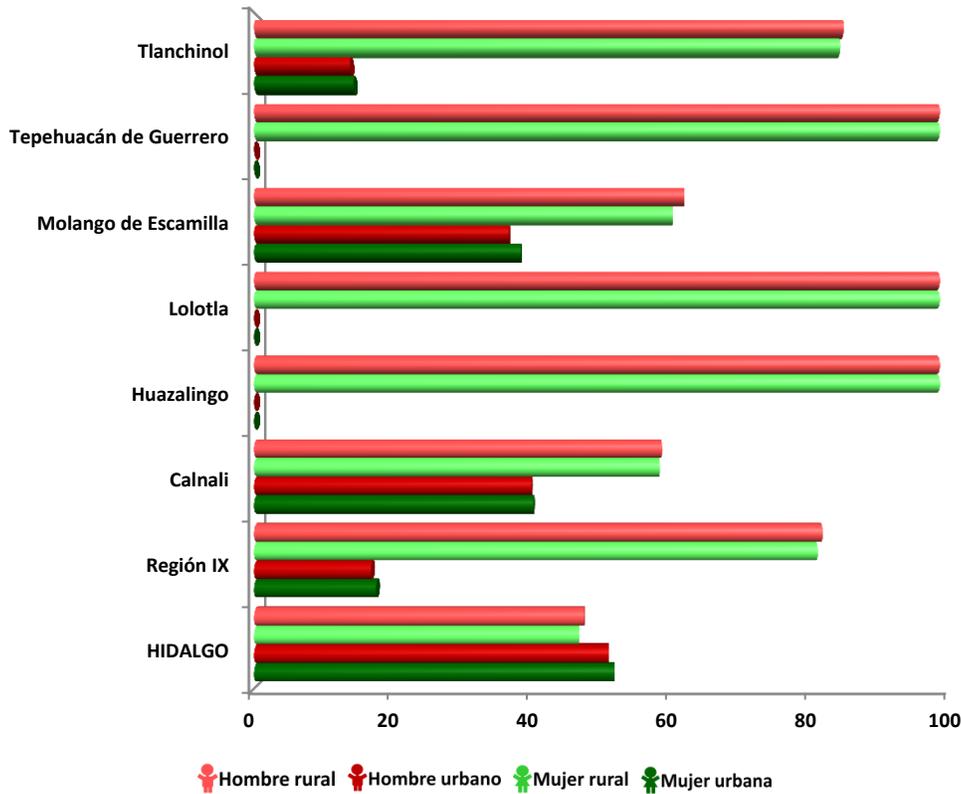
Ámbito territorial	2000				2005				2010			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
HIDALGO	49.9	48.7	50.1	51.3	52.4	47.6	51.5	48.2	52.6	51.8	47.4	48.2
Región IX	16.2	15.1	83.8	84.9	17.4	16.7	82.6	83.3	17.8	17.1	82.2	82.9
<b>Calnali</b>	<b>36.6</b>	<b>36.6</b>	<b>63.4</b>	<b>63.4</b>	<b>39.2</b>	<b>38.9</b>	<b>60.8</b>	<b>61.1</b>	<b>40.8</b>	<b>40.5</b>	<b>59.2</b>	<b>59.5</b>
Huazalingo	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100
Lolotla	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100
Molango de Escamilla	35.9	33.3	64.1	66.7	38.4	36.8	61.6	63.2	38.9	37.2	61.1	62.8
Tepehuacán de Guerrero	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100	0.0	0.0	100	100
Tlanchinol	12.7	11.9	87.3	88.1	13.8	13.4	86.2	86.6	14.5	14.0	85.5	86.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

NOTA: M = Mujeres, H = Hombres; Porcentajes respecto al total de hombres y mujeres en cada ámbito territorial.

En el ámbito urbano predomina el porcentaje de mujeres tanto a nivel estatal, regional y municipal, en el caso específico de Hidalgo la diferencia es mínima, ya que, los porcentajes de mujeres y hombres están ligeramente distados tanto en lo urbano como en lo rural, sin embargo en la Región aún existen municipios 100% rurales, lo cual se refleja en el aproximado 82% que representan las mujeres y hombres rurales, contrariamente a lo que sucede en Calnali donde la distribución porcentual de la población por sexo en lo urbano y rural es más aproximada a la del Estado.

Gráfica 11. Distribución espacial rural y urbana de la población por sexo, Municipio, Región y Estado, 2010 (%).



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

• **Fecundidad**

La fecundidad determina el crecimiento demográfico natural en un territorio, las mujeres que son madres en Calnali tienen en promedio tres hijos que nacen vivos, en cambio el del Estado es de dos hijos. En parte, la condición rural del Municipio contribuye culturalmente a que el promedio de hijos en Calnali sea mayor al estatal.

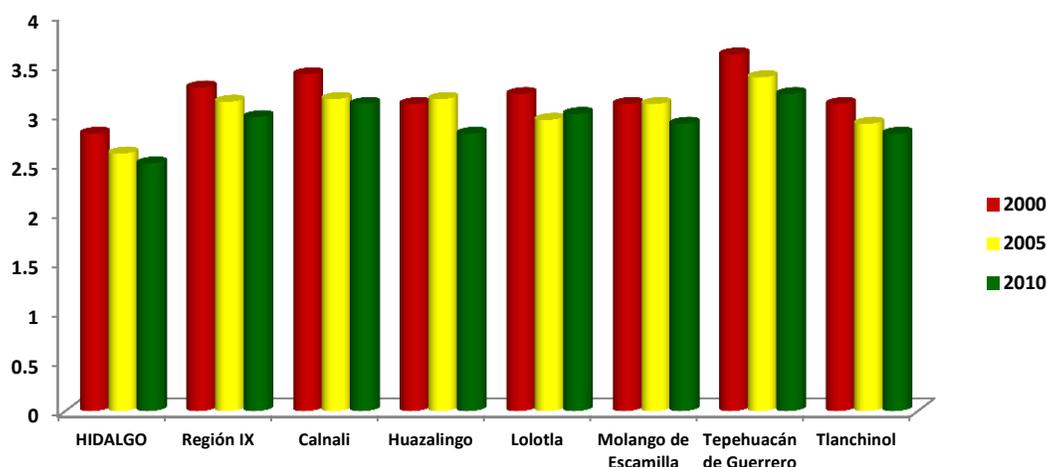
Cuadro 23. Condiciones de fecundidad, Estado, Región y Municipio, 2000, 2005 y 2010.

Ámbito territorial	Promedio de hijos nacidos vivos			Mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo (%)		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
HIDALGO	2.8	2.6	2.5	7.5	6.8	7.7
Región IX	3.3	3.1	3.0	9.5	8.4	9.8
<b>Calnali</b>	<b>3.4</b>	<b>3.2</b>	<b>3.1</b>	<b>7.6</b>	<b>7.2</b>	<b>7.9</b>
Huazalingo	3.1	3.2	2.8	9.2	8.7	8.1
Lolotla	3.2	2.9	3	7.7	6.8	9.3
Molango de Escamilla	3.1	3.1	2.9	6.4	6.1	7.8
Tepehuacán de Guerrero	3.6	3.4	3.2	11.7	10.5	12.7
Tlanchinol	3.1	2.9	2.8	10.5	8.7	8.9

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Por otra parte, de acuerdo al promedio de hijos nacidos vivos que se refleja en los datos correspondientes a Calnali, la población del Municipio debería aumentar más rápidamente que en el Estado, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente la TCMA indica que el crecimiento poblacional se da más rápido en el Estado que en Calnali, ello derivado de las condiciones migratorias del Municipio, ya que, el número de nacimientos no compensa el de emigrantes, reflejando incluso en el periodo 2000 – 2005 un decremento de la población total.

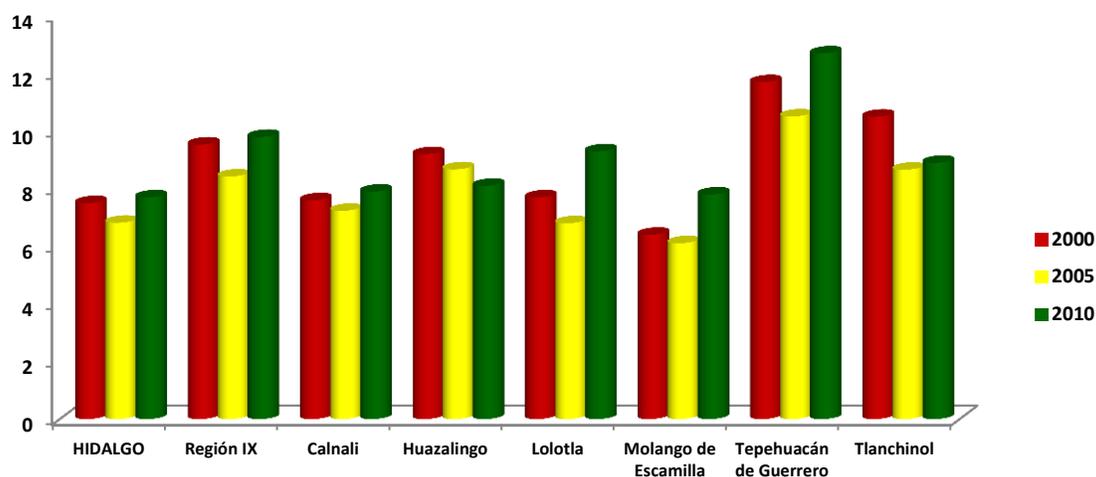
Gráfica 12. Promedio de hijos nacidos vivos, Estado, Región y Municipio, 2005 y 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

El fenómeno de la fecundidad también se debe analizar en función de la edad en la que las mujeres procrean hijos, y más aún cuando el rango de edad representa riesgos para su salud, tal es el caso de la etapa adolescente comprendida de los 12 a los 19 años, considerada de alto riesgo para que la mujer pueda procrear hijos, ya que, su fisiología aún no se encuentra completamente desarrollada y por ende la maternidad puede complicarse, ya sea en el embarazo, parto ó puerperio.

Gráfica 13. Mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo, Estado, Región y Municipio, 2005 y 2010 (%).



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Censo de Población y Vivienda 2005.  
 NOTA: Porcentajes en relación al total de la población femenina de 12 a 19 años.

El porcentaje de mujeres adolescentes con hijos, no es superior al 10% en ninguno de los tres ámbitos (Estado, Región y Municipio), sin embargo, por mínimo que sea dicho porcentaje representa la necesidad de brindar orientación y el apoyo pertinente a las mujeres adolescentes, a fin de evitar que las que aún no son madres tengan hijos sin la conciencia de lo que implica, y que aquellas con hijos puedan criarlos y desarrollar las actividades de su conveniencia para lograr auto realizarse como individuos que son.

## EDUCACIÓN

### • Nivel educativo por sexo

De los tres ámbitos territoriales Calnali es el más rezagado en nivel educativo, ya que, supera al Estado con el 13% más de mujeres y el 9.8% de hombres, en lo referente a la población de 15 años y más sin escolaridad, y a la Región con un 2.4% en ambos sexos, sin embargo, de los municipios que conforman la Región Huazalingo y Tepehuacán de Guerrero superan a Calnali en rezago educativo para este rango de edad.

Cuadro 24. Población de 15 años y más sin escolaridad por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010.

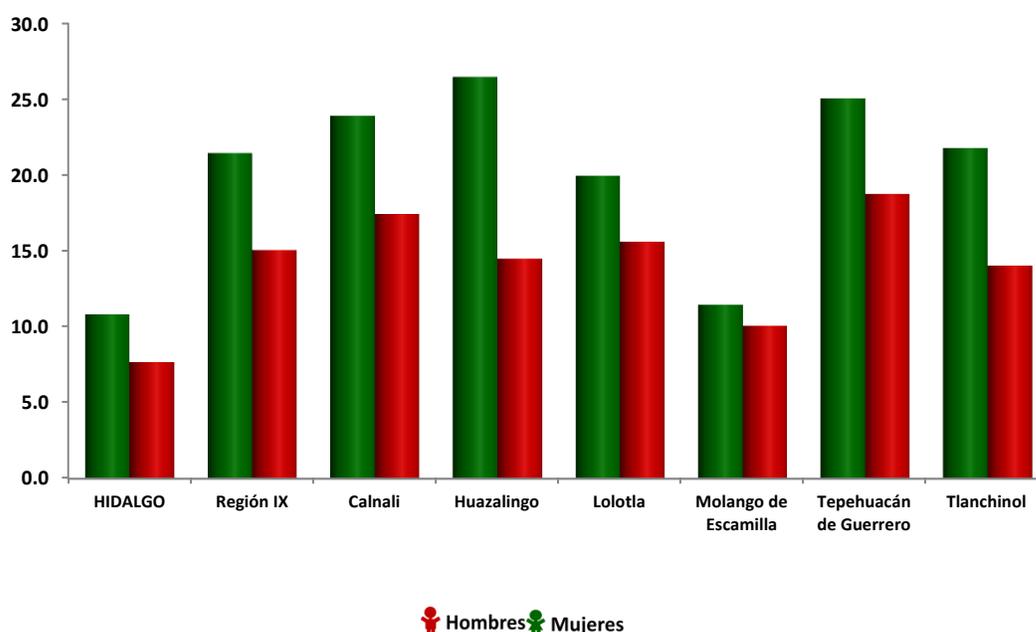
Ámbito territorial	Mujeres	Hombres
HIDALGO	10.9	7.7
Región IX	21.5	15.1
Calnali	23.9	17.5
Huazalingo	26.5	14.5
Lolotla	20.0	15.6
Molango de Escamilla	11.5	10.1

<b>Tepehuacán de Guerrero</b>	25.1	18.8
<b>Tlanchinol</b>	21.8	14.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

De la población de 15 años y más sin escolaridad, las mujeres representan porcentualmente mayoría tanto a nivel estatal como regional y municipal, uno de los factores más importantes que determinan esta distribución es el aspecto cultural, ya que por ser un territorio en su mayor parte rural las costumbres y creencias aún definen roles de sexos en los que se favorece al hombre principalmente en lo que a educación y trabajo se refiere, limitando a la mujer para desarrollarse profesionalmente.

**Gráfica 14. Población de 15 años y más sin escolaridad por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010 (%).**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.  
 NOTA: Porcentajes en relación al total de hombres y mujeres de 15 años y más.

Por otra parte es importante diferenciar los dos grupos de edad en los que el aspecto educativo influye para definir la calidad de vida de la población, dichos rangos son el de 15 a 29 años, y el de 15 a más años, ya que, se habla de la población económicamente activa y en específico de aquella con potencial para desempeñarse laboralmente, así mismo en teoría la población en estos rangos de edad debe tener por lo menos los niveles educativos más básicos y por ende como mínimo debe saber leer y escribir.

**Cuadro 25. Tasa de Alfabetismo, Estado, Región y Municipio, 2000, 2005 y 2010.**

Ámbito territorial	Población de 15 años y más						Población de 15 a 29 años					
	2000		2005		2010		2000		2005		2010	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
HIDALGO	82.1	88.3	85.1	89.7	87.2	91.3	95.3	96.2	97.0	97.2	97.5	97.6
Región IX	66.7	76.3	70.7	78.0	74.8	81.0	88.4	92.1	92.6	94.0	95.5	95.4
<b>Calnali</b>	<b>64.3</b>	<b>76.8</b>	<b>69.8</b>	<b>78.1</b>	<b>71.6</b>	<b>80.5</b>	<b>90.6</b>	<b>92.6</b>	<b>94.0</b>	<b>93.9</b>	<b>95.4</b>	<b>94.8</b>
Huazalingo	57.3	75.5	63.9	79.6	68.5	81.8	88.7	94.6	93.4	96.9	96.7	96.7
Lolotla	70.9	80	75.5	81.8	75.7	82.6	93.8	95.2	96.3	96.2	96.9	98.1
Molango de Escamilla	81.4	84.8	83.0	85.0	84.9	85.9	95.2	95.6	97.1	96.1	97.9	95.8
Tepehuacán de Guerrero	55.6	67.3	59.6	68.2	65.7	73.7	80	85.8	87.2	89.5	92.2	93
Tlanchinol	63	76.9	69.5	80.6	73.7	83.3	90	94.9	93.6	96.4	96.3	97.3

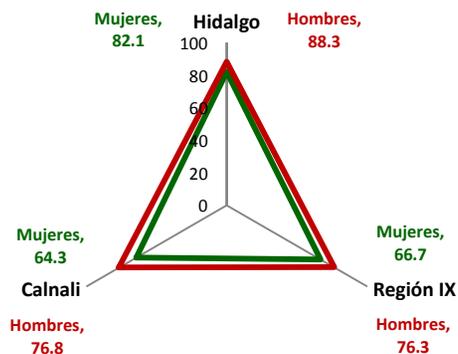
FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En el cuadro anterior es notable el rezago educativo que existe en el Estado, la Región y el Municipio, debido a que aún existe población analfabeta, sin embargo, es rescatable que los porcentajes se eleven en el rango de 15 a 29 años por su importancia en las actividades económicas del municipio, por lo que se deben desarrollar acciones concretas para alfabetizar a la población que no sabe leer ni escribir.

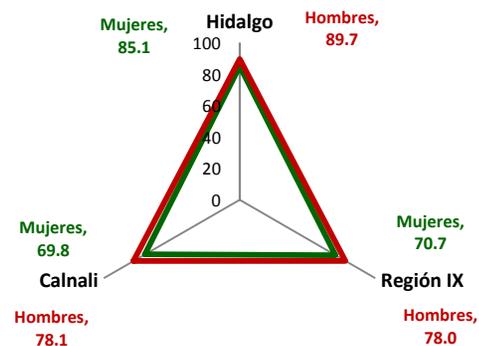
Si bien es cierto que el rezago en alfabetismo poco a poco se ha reducido, en Calnali aún existe gran parte de la población analfabeta reduciendo las oportunidades de desarrollo personal para la población y en general para el desarrollo del Municipio.

En lo referente a la relación de alfabetismo entre mujeres y hombres destaca el hecho de que desde el año 2000 se han venido reduciendo las brechas casi igualando el porcentaje de población alfabetizada femenina y masculina a nivel estatal, regional y municipal. Por otra parte, específicamente la población de 15 a 29 años ha presentado una evolución más lenta en el ámbito regional, pero significativa en Calnali, ya que, el porcentaje de población femenina alfabetizada ha superado el de los hombres, dicha situación puede observarse en las siguientes gráficas:

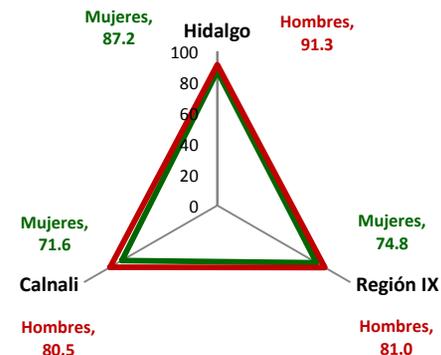
Gráfica 15. Tasa de alfabetismo, población de 15 años y más, Estado, Región y Municipio, 2000.



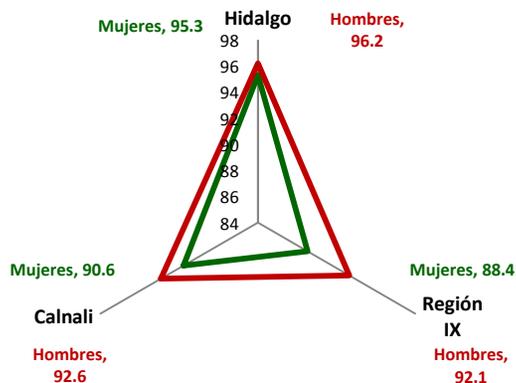
Gráfica 17. Tasa de alfabetismo, población de 15 años y más, Estado, Región y Municipio, 2005.



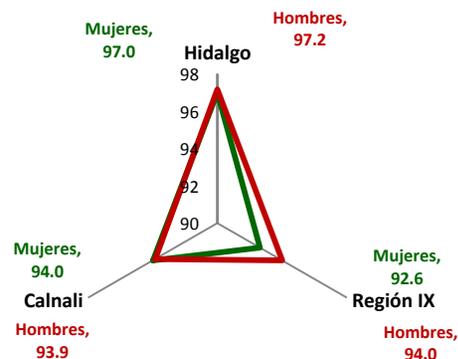
Gráfica 19. Tasa de alfabetismo, población de 15 años y más, Estado, Región y Municipio, 2010.



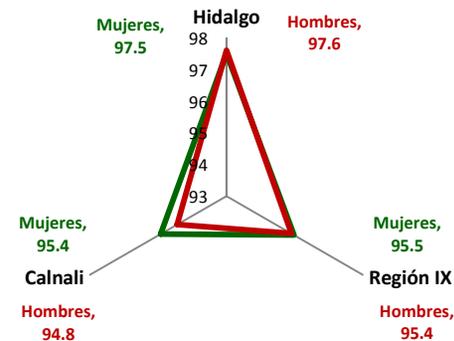
Gráfica 16. Tasa de alfabetismo, población de 15 – 29 años, Estado, Región y Municipio, 2000.



Gráfica 18. Tasa de alfabetismo, población de 15 – 29 años, Estado, Región y Municipio, 2005.



Gráfica 20. Tasa de alfabetismo, población de 15 – 29 años, Estado, Región y Municipio, 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII Censo de Población y Vivienda 2000.

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005.

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

• **Escolaridad por sexo**

En el Municipio la mayoría de la población de 15 años y más con escolaridad cuenta con los niveles educativos básicos y algunos de ellos no los concluyeron, específicamente en el caso de las mujeres el 41.6% concluyó la primaria o secundaria y el 26.1% tiene algún grado intermedio de este nivel, los hombres tienen mayor presencia a nivel secundaria y las mujeres en el nivel de primaria, sin embargo los porcentajes que representan son muy similares.

**Cuadro 26. Población de 15 años y más con educación básica, Estado y Municipio. 2010.**

Ámbito territorial	Población de 15 años y más		Primaria incompleta(%) <sup>1</sup>		Primaria completa(%) <sup>2</sup>		Secundaria incompleta(%) <sup>3</sup>		Secundaria completa(%) <sup>4</sup>	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
<b>HIDALGO</b>	980,054	874,396	12.9	13.7	16.2	16.2	3.7	5.0	24.1	26.1
<b>Calnali</b>	5,548	4,917	23.3	23.1	15.9	14.8	2.9	4.1	18.5	22.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

NOTA: M = Mujeres, H = Hombres. Porcentajes en relación a la población de 15 años y más.

1) Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria

2) Incluye a la población con seis grados aprobados de primaria

3) Incluye a la población con uno y dos grados aprobados de secundaria

4) Incluye a la población con tres grados aprobados en secundaria.

Por otra parte, en el nivel pos básico representa posibilidades para el desarrollo de la población en lo individual y del Municipio en lo colectivo, no obstante, aún existe un rezago importante ya que es mínima la población que cuenta con algún grado en estos niveles, aunado a ello sigue observándose la preponderancia de la población masculina en todos los niveles educativos.

**Cuadro 27. Población de 15 años y más con educación pos básica, Estado y Municipio. 2010.**

Ámbito territorial	Población de 15 años y más		Educación media superior <sup>1</sup>		Educación superior <sup>2</sup>		No especificó	
	M	H	M	H	M	H	M	H
<b>HIDALGO</b>	980,054	874,396	18.3	17.7	12.8	13.3	0.6	0.5
<b>Calnali</b>	5,548	4,917	11.9	14.2	5.2	6.1	0.5	0.6

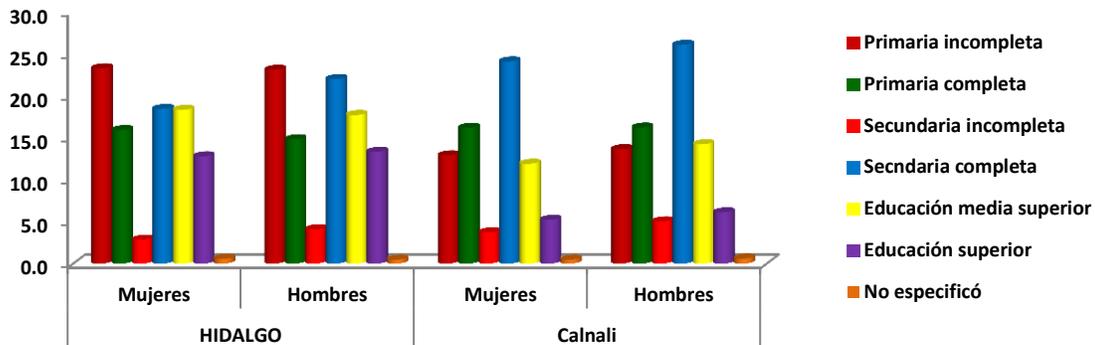
FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

NOTA: M = Mujeres, H = Hombres. Porcentajes en relación a la población de 15 años y más.

1) Incluye Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, Preparatoria o bachillerato, y Normal básica.

2) Incluye Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, Normal de licenciatura, Profesional, Maestría y Doctorado.

**Gráfica 21. Población de 15 años y más por nivel educativo y sexo. Estado y Municipio, 2010.**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Las condiciones educativas en Calnali expresan un rezago significativo, ya que el grado promedio de escolaridad no rebasa el nivel básico, disminuyendo así las oportunidades de la población para emplearse en actividades remuneradas y en el caso de hacerlo la remuneración suele ser escasa para cubrir sus necesidades económicas satisfactoriamente.

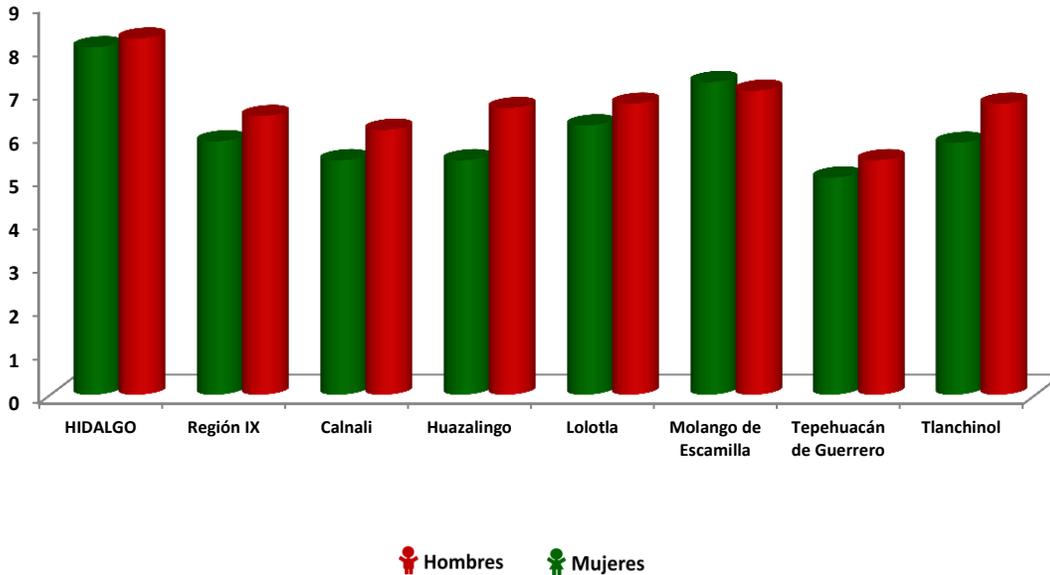
**Cuadro 28. Grado promedio de escolaridad, Estado Región y Municipio. 2010.**

Ámbito territorial	Mujeres	Hombres
HIDALGO	8	8.2
Región IX	5.8	6.4
<b>Calnali</b>	<b>5.4</b>	<b>6.1</b>
Huazalingo	5.4	6.6
Lolotla	6.2	6.7
Molango de Escamilla	7.2	7
Tepehuacán de Guerrero	5.0	5.4
Tlanchinol	5.8	6.7

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010  
 NOTA: Resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por las personas de 15 a 130 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

Respecto a la Región y el Estado, Calnali se aproxima a igualar el grado de escolaridad de la región, pero el estado presenta un grado aún muy superior al del Municipio, entre los municipios de la Región, Molango de Escamilla presenta el grado de escolaridad más alto tanto en mujeres como en hombres, no obstante sigue siendo rezagado.

**Gráfica 22. Grado de promedio de escolaridad de la población de 15 años y más Estado, Región y Municipio, 2010.**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

## HOGAR

### • Jefatura femenina

Del total de hogares registrados en el Municipio para el año 2010, aproximadamente la quinta parte son dirigidos por mujeres, superando la media regional pero por debajo del porcentaje estatal; en relación a otros municipios Calnali es el segundo con mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina después de Molango de Escamilla.

**Cuadro 29. Hogares con jefatura femenina, Estado Región y Municipio. 2010.**

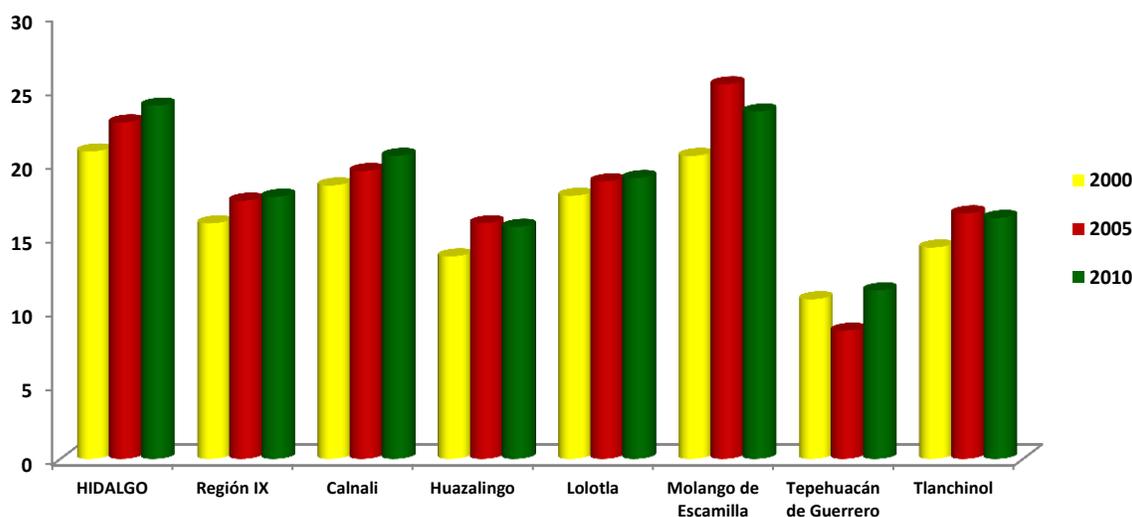
Ámbito territorial	2000	2005	2010
HIDALGO	20.8	22.8	23.9
Región IX	15.9	17.5	17.7
<b>Calnali</b>	<b>18.5</b>	<b>19.5</b>	<b>20.5</b>
Huazalingo	13.7	15.9	15.7
Lolotla	17.8	18.8	19
Molango de Escamilla	20.5	25.3	23.5
Tepehuacán de Guerrero	10.8	8.7	11.4
Tlanchinol	14.3	16.6	16.3

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

NOTA: Porcentajes respecto al total de hogares censales

Al igual que el Estado, Calnali ha tenido un crecimiento constante de hogares con mujeres al frente del año 2000 al 2010, sin embargo en la Región no creció significativamente, y en los otros municipios de la Región la modificación de los porcentajes ha sido tan inestable que incluso se presentan decrementos.

**Gráfica 23. Hogares con jefatura femenina, Estado, Región y Municipio, 2010 (%).**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XII y XIII Censo de Población y Vivienda 2000 – 2010, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

- **Edad mediana de las jefas y jefes de hogar**

Por otra parte la edad media de los jefes de familia es de 55.8 años en el Municipio, superior a la del Estado y de la Región tanto en mujeres como en hombres, no obstante en relación a los otros municipios que conforman la región, en lo que respecta a las mujeres, Lolotla supera la edad media en jefatura de hogar de Calnali.

**Cuadro 30. Edad media en jefes de hogar por sexo, Estado Región y Municipio. 2010.**

Ámbito territorial	Total	Mujeres	Hombres
HIDALGO	47.5	50.4	44.5
Región IX	52.1	57.6	46.7
<b>Calnali</b>	<b>55.8</b>	<b>60.9</b>	<b>50.6</b>
Molango de Escamilla	53.8	58.0	49.6
Huazalingo	51.5	57.3	45.6
Lolotla	55.3	61.5	49.0
Tepehuacán de Guerrero	50.3	56.2	44.4
Tlanchinol	49.9	54.9	44.9

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

## SALUD

En salud Calnali supera los porcentajes de población derechohabiente en el Estado y la Región, además destaca que la mayoría son mujeres, aunque en gran parte se debe a que son más mujeres en la población total; así pues, el servicio de salud es indispensable para que la población pueda acceder a mejores niveles de bienestar, por lo que todos deberían tener acceso a él, en este sentido el Municipio aún se encuentra un poco rezagado.

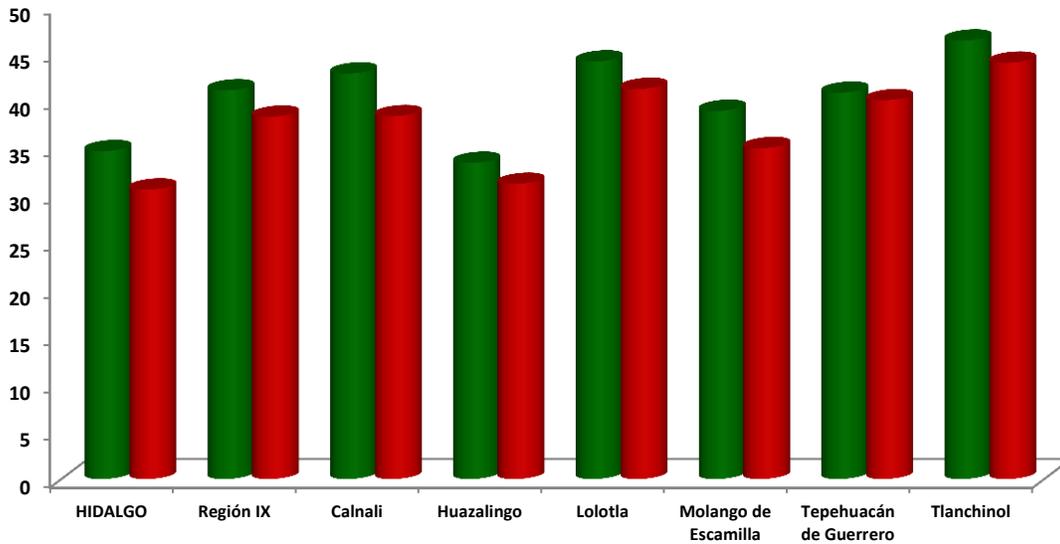
**Cuadro 31. Población derechohabiente por sexo, Estado Región y Municipio. 2010.**

Ámbito territorial	Total	Mujeres	Hombres
HIDALGO	65.3	34.7	30.6
Región IX	79.4	41.1	38.3
<b>Calnali</b>	<b>81.2</b>	<b>42.9</b>	<b>38.4</b>
Huazalingo	64.6	33.4	31.2
Lolotla	85.3	44.1	41.2
Molango de Escamilla	73.9	38.9	35.0
Tepehuacán de Guerrero	80.9	40.8	40.0
Tlanchinol	90.3	46.3	44.0

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

En los tres ámbitos territoriales los porcentajes de población derechohabiente por sexo difieren casi en lo mismo que en la distribución de la población total, por lo que se infiere que esta diferencia en el acceso al servicio de salud es proporcional a la del total poblacional.

Gráfica 24. Derechohabiciencia por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010 (%).



Hombres Mujeres

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

## MORTALIDAD

- Tasa bruta de mortalidad

Los datos de mortalidad en Calnali indican que aproximadamente por cada 1,000 habitantes mueren 5 mujeres y 6 hombres, uno más de cada sexo que en la Región y el Estado, aunque en relación a este último la población masculina tiene la misma tasa de mortalidad. Comparado con los municipios de la Región, Calnali al igual que Lolotla es el segundo con mayor mortalidad femenina y el tercero en relación a la población masculina.

Cuadro 32. Tasa bruta de mortalidad por sexo, Estado Región y Municipio. 2010.

Ámbito	Mujeres	Hombres
HIDALGO	4	6
Región IX	4	5
<b>Calnali</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Huazalingo	6	5
Lolotla	5	7
Molango de Escamilla	4	7
Tepehuacán de Guerrero	3	4
Tlanchinol	3	4

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

NOTA: Número de muertes por cada 1000 habitantes

Por otra parte también es importante analizar las enfermedades causantes de las muertes en el Estado, la Región y el Municipio, a fin de identificar las prioridades y establecer acciones concretas en materia de prevención y atención a la salud.

Las enfermedades que causan mayor número de muertes tanto en hombres como en mujeres son las relacionadas con el sistema circulatorio, en el caso específico de Calnali enfermedades del corazón, hipertensivas y cerebrovasculares, predominando las del corazón.

Un aspecto destacable es la incidencia de muertes en hombres por enfermedades del sistema nervioso, así como por trastornos mentales y de comportamiento, ya que la incidencia en mujeres es prácticamente nula, incluso en la Región no se han presentado casos de muertes femeninas por estas causas, sin embargo en el caso de los hombres específicamente en Calnali representan la mayoría en causas de muerte por enfermedad.

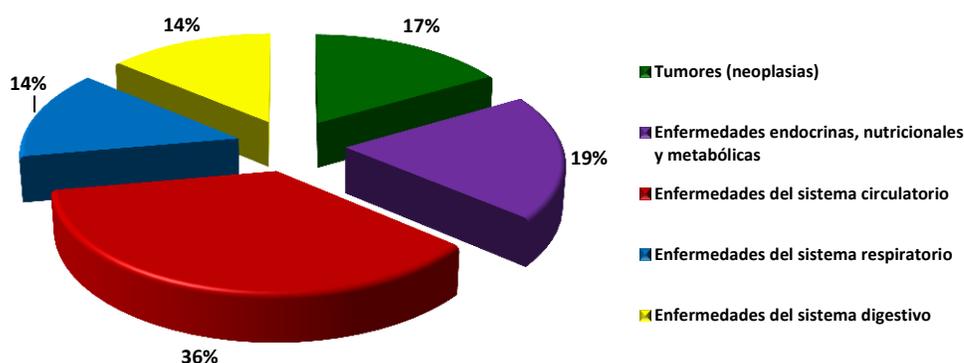
**Cuadro 33. Mortalidad por causa de enfermedad y sexo, Estado, Región y Municipio, 2010.**

Ámbito territorial	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	Tumores (neoplasias)	órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	Trastornos mentales y del comportamiento	Enfermedades del sistema nervioso	Enfermedades del sistema circulatorio	Enfermedades del sistema respiratorio	Enfermedades del sistema digestivo	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	Enfermedades del sistema genitourinario	Embarazo, parto y puerperio	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	Causas externas demorbilidad y de mortalidad	Total
HIDALGO	11	79	85	1,15	18	78	1,70	52	52	2	7	16	3	12	8	88	26	5,83
Edo. Hidalgo	5	2		8			4	2	3	4	0	5	0	4	2		1	9
Región IX	2	4	2	5	*	1	12	6	4	1	1	2	1	2	2	*	2	38
<b>Calnali</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>*</b>	<b>7</b>	<b>*</b>	<b>*</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>*</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>*</b>	<b>2</b>	<b>*</b>	<b>1</b>	<b>43</b>
Huazalingo	1	4	2	5	*	*	9	8	3	*	*	2	*	1	*	*	3	38
Lolotla	1	3	1	4	*	*	10	5		*	*	1	*	*	*	*		25
Molango de Escamilla	*	1		6	*	*	8	4	4	*	*	*	*	1	*	*	1	25
Tepehuacán de Guerrero	2	2	*	5	*	1	14	7	3	1	*	3	1	3	*	*	*	42
Tlanchinol	3	8	*	5	*	*	18	7	4	*	1	1	1	3	*	*	1	52
<b>Hombres</b>																		
Edo. Hidalgo	13	826	8	1,06	11	12	1,68	56	95	1	4	23	*	18	9	10	90	7,14
Edo. Hidalgo	4		5	5	1	8	4	8	7	2	5	8		6	8	4	8	9
Región IX	1	4	2	4	2	9	13	4	6	*	2	2	*	1	2	1	6	46
<b>Calnali</b>	<b>*</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>*</b>	<b>*</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>*</b>	<b>*</b>	<b>1</b>	<b>*</b>	<b>5</b>	<b>48</b>
Huazalingo	*	4	3	*	4	*	8	5	5	*	4		*	*	*	*	4	33
Lolotla	*	2	*	3	1	*	13	2	5	*	*	3	*	*	*	*	3	32
Molango de Escamilla	1	5	1	4	1	*	15	1	4	*	*	2	*	1	1	*	2	38
Tepehuacán de Guerrero	*	1	2	6	1	*	18	3	7	*	1	2	*	2	3	*	9	55
Tlanchinol	1	3	2	7	*	1	23	6	8	*	*	*	*	1	1	1	15	69

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Así como en lo general las principales causas de muerte por enfermedad en mujeres son las relacionadas con el sistema circulatorio específicamente del corazón, no obstante, también destaca el porcentaje de muertes por enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas en las que se incluye la Diabetes Mellitus; por tumores malignos bucales, en el hígado, vías biliares o el cuello del útero; por enfermedades respiratorias crónicas ó neumonía y finalmente, pero no menos importante, se presentaron muertes por enfermedades del sistema digestivo como gastritis, úlceras ó complicaciones en el hígado.

Gráfica 25. Principales enfermedades que causantes de mortalidad femenina, Municipio, 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

- **Mortalidad por violencia**

Las muertes por violencia son un problema que demanda la atención pública; en ellas se incluyen los accidentes, homicidios y suicidios. En Hidalgo la mayor incidencia es de muertes accidentales con el 75%, sin embargo, también se presentaron casos de homicidio y suicidio representando el 12% y 5% respectivamente; así mismo el 22% de estas muertes se dan en mujeres.

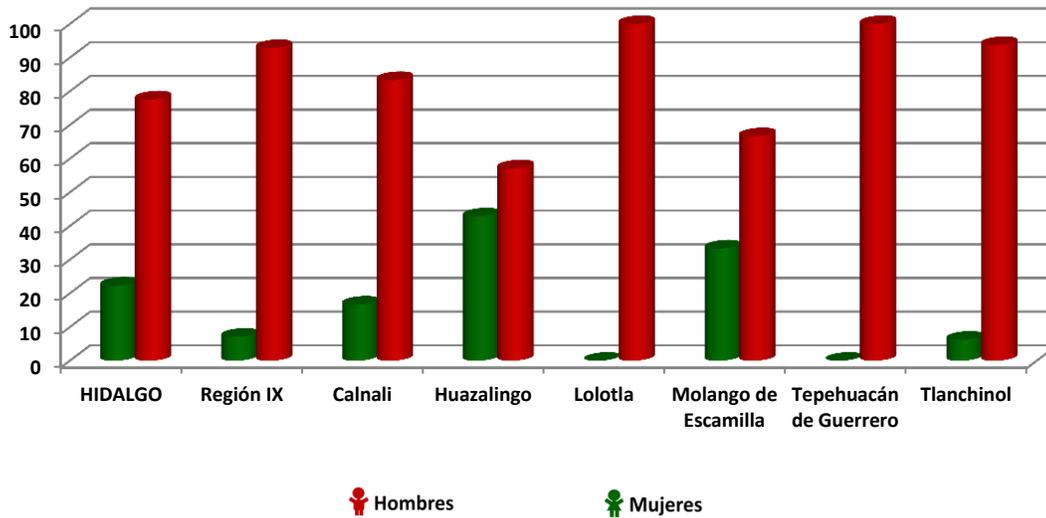
Cuadro 34. Muertes violentas por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010.

Ámbito territorial	Total	Mujeres	Hombres
HIDALGO	1170	261	908
Región IX	9	1	9
<b>Calnali</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
Huazalingo	7	3	4
Lolotla	3	0	3
Molango de Escamilla	3	1	2
Tepehuacán de Guerrero	9	0	9
Tlanchinol	16	1	15

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

En Calnali el 83.3% de las muertes por violencia son de hombres principalmente por accidentes, debido a que en lo general se exponen más a este tipo de situaciones que las mujeres. Por otra parte los suicidios no son causas de muerte en el municipio y los municipios no representan incidencia significativa.

Gráfica 26. Muertes violentas por sexo, Estado, Región y Municipio, 2010.



FUENTE: Elaboración propia con base a datos de INEGI XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

En los municipios de la Región las muertes por violencia son en su mayoría de la población masculina, pero en el caso de Lolotla y Tepehuacán de Guerrero destaca el hecho de que las mujeres no mueren por causas violentas. Calnali en comparación con el Estado y la Región posiciona sus porcentajes tanto de mujeres como de hombres en un rango intermedio entre uno y otro.

## SEGUNDA PARTE

### CAPÍTULO I. Comparativo de los Indicadores de Desarrollo Humano y Género

La igualdad de género es un elemento de vital importancia para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas del Municipio, sin embargo, el nivel de desarrollo de las mujeres se encuentra en desventaja frente al de los hombres tanto a nivel nacional, estatal y municipal.

En este capítulo se presenta un análisis de los Indicadores de Desarrollo Humano y Género del Estado, la Región y el Municipio, a fin de reflejar las condiciones de desarrollo humano e igualdad de género en Calnali relacionado a su entorno físico inmediato (La Región IX de Hidalgo), para ello se presentan los últimos datos oficiales establecidos en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los años 2000 y 2005.

#### ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

El IDH se constituye por las capacidades básicas sustentadas en los derechos humanos que son fundamentales para una vida digna, a fin de indicar el progreso de bienestar de las personas, dichas capacidades son longevidad, conocimientos y nivel digno de vida, medidos por la esperanza de vida, logros educativos e ingreso per cápita, respectivamente. Se mide en una escala de 0 a 1 considerando 3 rangos de desarrollo humano: alto (mayor e igual que 0.80), medio (entre 0.79 y 0.50) y bajo (menor de 0.50).

En el 2000 Calnali presentó un IDH medio (0.6714) posicionándose en el lugar 66 respecto al Estado y en el número 4 de la Región, en el 2005 mantuvo el mismo rango y la misma posición tanto estatal como regional, no obstante, si aumentó su IDH (0.7140) en promedio 1.24% al año superando la evolución de la Región.

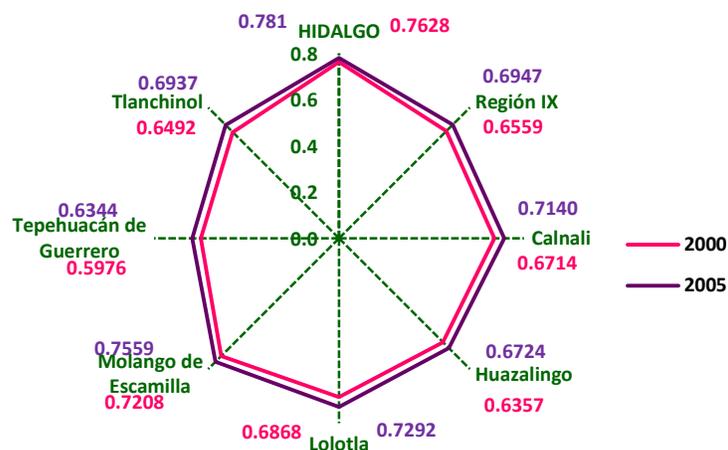
Cuadro 35. Índice de Desarrollo Humano (IDH), Estado, Región y Municipio, 2000 - 2005.

Ámbito territorial	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición respecto al Estado	IDH	Posición respecto al Estado		
HIDALGO	0.7628	*	0.781	*	*	1.57%
Región IX	0.6559	*	0.6947	*	*	1.16%
<b>Calnali</b>	<b>0.6714</b>	<b>66</b>	<b>0.7140</b>	<b>66</b>	<b>- - -</b>	<b>1.24%</b>
Huazalingo	0.6357	76	0.6724	79	-3	1.13%
Lolotla	0.6868	64	0.7292	63	1	1.21%
Molango de Escamilla	0.7208	48	0.7559	53	-5	0.96%
Tepehuacán de Guerrero	0.5976	82	0.6344	81	1	1.20%
Tlanchinol	0.6492	72	0.6937	68	4	1.33%

Fuente: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012.

Tanto el Estado, la Región y el Municipio se posicionan en un IDH de categoría media, sin embargo sí el crecimiento de estos indicadores se mantiene constante se podrá aspirar a ingresar los IDH de cada uno al nivel más alto y en el caso de los municipios que conforman la Región mejorar su posición respecto al Estado.

Gráfica 27. Índice de Desarrollo Humano (IDH), Estado, Región y Municipio, 2000 - 2005.



FUENTE: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012.

Las diferencias de IDH entre los municipios que conforman la Región reflejan que el más rezagado es Tlanchinol y Molango de Escamilla se perfila como el más aproximado a la media estatal y por lo tanto como el de mejor nivel de IDH en la Región.

### ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG)

El IDG establece la magnitud de la discriminación de género en el desarrollo humano a través de la brecha entre hombres y mujeres en los indicadores que componen el IDH, esto lo hace incorporando la preferencia por la equidad entre hombres y mujeres en las tres dimensiones de desarrollo medidas por el IDH. Entre más grande sea la brecha entre hombres y mujeres en la esperanza de vida, educación o ingreso, mayor será la diferencia entre el valor del IDG y del IDH.

Cuadro 36. Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), Estado, Región y Municipio, 2000 - 2005.

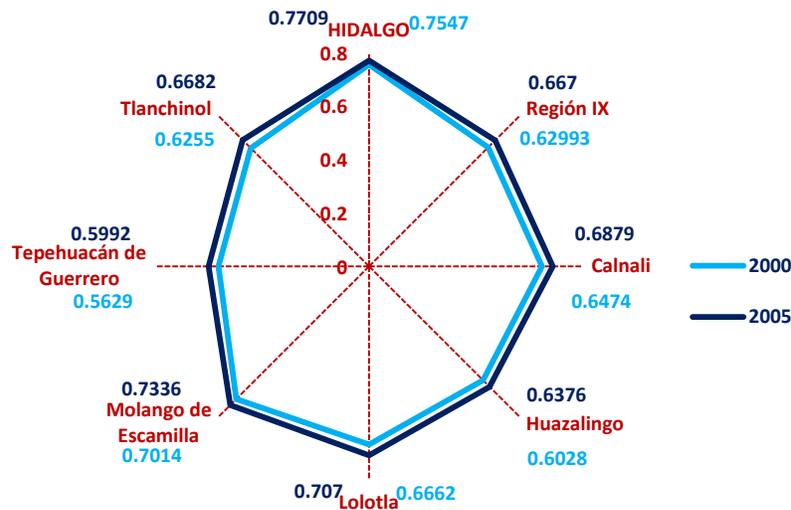
Ámbito territorial	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDG	Posición respecto al Estado	IDG	Posición respecto al Estado		
HIDALGO	0.7547	*	0.7709	*	*	1.93%
Región IX	0.62993	*	0.667	*	*	1.16%
Calnali	0.6474	65	0.6879	66	-1	1.22%
Huazalingo	0.6028	76	0.6376	77	-1	1.13%

Lolotla	0.6662	64	0.707	61	3	1.20%
Molango de Escamilla	0.7014	48	0.7336	52	-4	0.90%
Tepehuacán de Guerrero	0.5629	82	0.5992	82	*	1.26%
Tlanchinol	0.6255	69	0.6682	68	1	1.33%

FUENTE: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012.

En este sentido y relacionando los IDG con los IDH se puede observar que en el Estado, la Región y los municipios que la conforman crecieron las brechas entre hombres y mujeres, ya que, incrementó la diferencia entre el IDH y el IDG del año 2000 al 2005 en todos los ámbitos territoriales analizados.

Gráfica 28. Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), Estado, Región y Municipio, 2000 - 2005.



FUENTE: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012.

Las condiciones de igualdad de género se reflejan cuando el IDH y el IDG son iguales, sin embargo, el IDG está por debajo del IDH y como ya se mencionó incluso la diferencia se amplió del 2000 al 2005, reflejando aun aumento en la desigualdad de género.

### PERDIDA DE DESARROLLO HUMANO POR DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las pérdidas en el desarrollo humano implican rezagos mayores a los que anteriormente se enfrentaba la población, y es importante darse cuenta en qué medida las desigualdades de género influyen en dichas pérdidas.

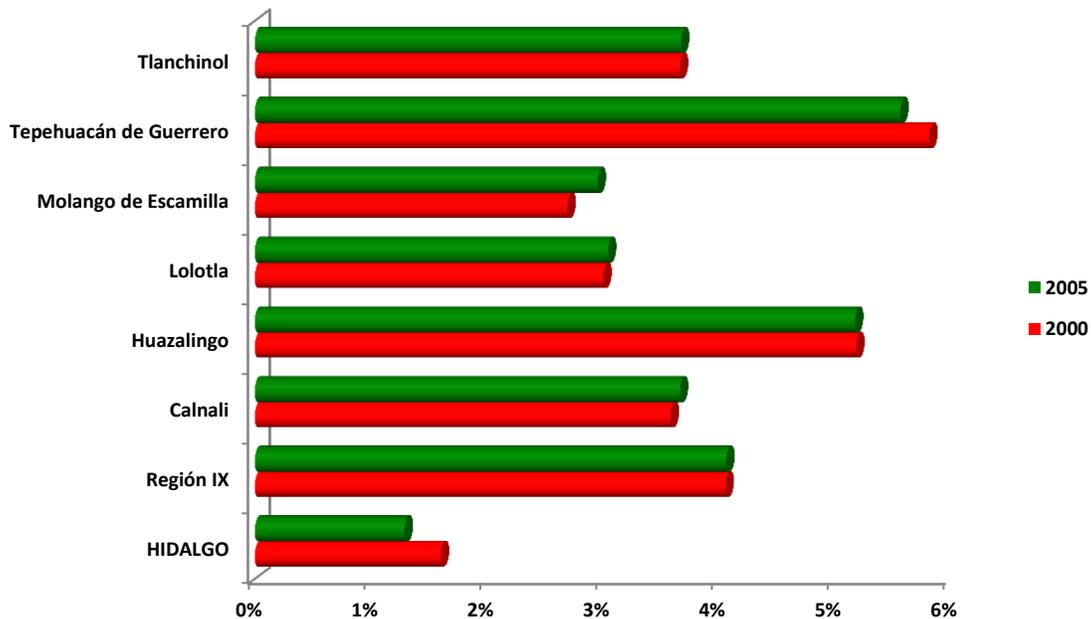
**Cuadro 37. Perdida de desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, Estado, Región y Municipio, 2000 – 2005 (%).**

Ámbito territorial	Año	
	2000	2005
HIDALGO	1.60	1.29
Región IX	4.05	4.06
<b>Calnali</b>	<b>3.58</b>	<b>3.66</b>
Huazalingo	5.18	5.17
Lolotla	3.00	3.04
Molango de Escamilla	2.69	2.95
Tepehuacán de Guerrero	5.81	5.56
Tlanchinol	3.66	3.67

FUENTE: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012  
 NOTA: Porcentaje en relación al IDH

Como se puede observar en el cuadro anterior, las desigualdades de género han provocado pérdidas en el desarrollo humano; para el año 2000 Calnali refleja una perdida mayor al doble de la estatal y en el 2005 casi la triplica, en relación a la Región realmente no es tanta la diferencia pero el Municipio presento menor perdida.

**Gráfica 29. Perdida de desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, Estado, Región y Municipio, 2000 – 2005 (%).**



FUENTE: Elaborado con base en los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2000-2005; publicados en la página oficial de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México, Consultado en Septiembre, 2012  
 NOTA: Porcentaje en relación al IDH

# TERCERA PARTE

## CAPÍTULO I.

### Participación sociopolítica

El empoderamiento de la mujer en gran medida depende de su presencia en el padrón electoral y la lista nominal, debido a que es en el padrón electoral donde están registrados todos los ciudadanos que solicitaron su credencial para votar y la lista nominal corresponde a quienes ya la tienen.

- **Padrón electoral**

En Calnali predomina la presencia de población femenina en el padrón electoral, es decir que de los 12,264 ciudadanos que solicitan su credencial para votar la mayoría son mujeres.

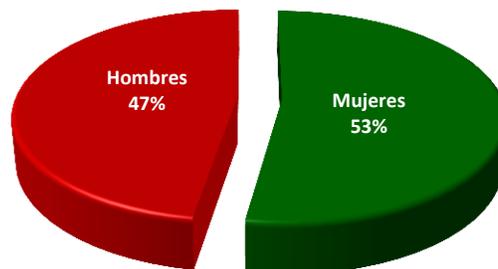
**Cuadro 38. Población en el padrón electoral por sexo, Municipio, 2012.**

Ámbito territorial	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Calnali	6448	52.6	5816	47.4	12,264

FUENTE: Elaboración propia con base a datos del IFE, Estadísticas del padrón electoral y lista nominal 2012.

NOTA: Porcentajes en relación al total de población registrada en el padrón electoral

**Gráfica 30. Población en el padrón electoral por sexo. Municipio, 2012.**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos del IFE, Estadísticas del padrón electoral y lista nominal 2012.

- **Lista nominal**

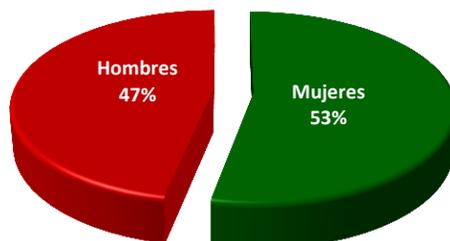
De los 11,494 ciudadanos registrados en la lista nominal el 53.2% corresponde a las mujeres aunque ligeramente pero es mayor que el porcentaje que representan en el padrón electoral y finalmente es en lista nominal en donde se encuentran registrados los que no tienen ningún impedimento administrativo para ejercer el voto.

**Cuadro 39. Población en la lista nominal por sexo, Municipio, 2012.**

Ámbito territorial	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Calnali	6119	53.2	5375	46.8	11,494

FUENTE: Elaboración propia con base a datos del IFE, Estadísticas del padrón electoral y lista nominal 2012.  
 NOTA: Porcentajes en relación al total de población registrada en la lista nominal

**Gráfica 31. Población en el padrón electoral por sexo. Municipio, 2012.**



FUENTE: Elaboración propia con base a datos del IFE, Estadísticas del padrón electoral y lista nominal 2012.

- **Padrón electoral y lista nominal por grupos de edad**

La mayor parte de población tanto en el padrón electoral como en la lista nominal tiene 65 o más años de edad (adultos mayores), consecutivamente el rango de edad con mayor presencia es el de 20 a 34 años de edad (adultos jóvenes).

**Cuadro 40. Población en el padrón electoral y la lista nominal por rangos de edad, Municipio, 2012.**

Edad	Padrón Electoral		Lista Nominal	
	Ciudadanos	%	Ciudadanos	%
18	87	0.8	87	0.8
19	252	2.2	250	2.2
20 a 24	1,354	11.8	1,350	11.7
25 a 29	1,307	11.3	1,303	11.3
30 a 34	1,254	10.9	1,231	10.7
35 a 39	1,115	9.7	1,043	9.1
40 a 44	977	8.5	908	7.9
45 a 49	846	7.3	782	6.8
50 a 54	911	7.9	851	7.4
55 a 59	160	1.4	842	7.3
60 a 64	834	7.2	760	6.6
65 o mas	2,419	21.0	2,087	18.2
<b>Total</b>	<b>11,516</b>	<b>100</b>	<b>11,494</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia con base a datos del IFE, Estadísticas del padrón electoral y lista nominal 2012.  
 NOTA: Porcentajes en relación a número de ciudadanos registrados en el padrón electoral y la lista nominal respectivamente.

## CUARTA PARTE

Este apartado constituye un paso importante para el análisis de la condición socioeconómica y posición de género de las mujeres *Calnalenses* porque va a permitir identificar brechas de desigualdad, sus causas y consecuencia, para así definir líneas de intervención más justas, equitativas, eficientes y eficaces; al mismo tiempo será la base para generar una agenda municipal donde se desarrollen compromisos para impulsar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Éste último atendiendo las necesidades vitales, especiales, prácticas y estratégicas de las mujeres para lograr su bienestar y reconocimiento en los diferentes ámbitos de actuación e interacción en el que se desenvuelve dentro del Municipio.

### Definición de la muestra

Bajo esta idea, se da pie a la formulación y ejecución del Diagnóstico de la Condición de la Mujer y su Posición de Género del Municipio de Calnali. Para ello, se definió en primer lugar, una muestra representativa de la población femenina de 15 a 74 años; posteriormente se realizó un instrumento de encuesta a partir del cual se procesó y analizó la información obtenida para identificar cómo viven las mujeres y su posición con respecto al hombre.

Para la obtención de la muestra se utilizó el método de "Muestreo Aleatorio Simple"<sup>1</sup>, que es aquel en el que cada individuo de la población tiene las mismas posibilidades de participar. Para el cálculo de la muestra se tomó como base el número total de las mujeres entre los 15 y 74 años de edad (universo), el cual equivale a 5,777 mujeres candidatas a ser encuestadas, con un nivel de confianza del 95% y un error estándar del 5%, parámetros que permitieron dar mayor veracidad a este proyecto, puesto que se utilizó un nivel de confianza alto con un margen de error mínimo y aceptable para este tipo de investigaciones. A partir de estas estimaciones, se obtuvo una muestra de 360 encuestas a realizar, sin embargo, se recabaron cuatro más, es decir un total de 364 encuestas.

A partir del procesamiento de información, se detectó la división sexual y social de las mujeres y los varones, el acceso, uso, control y beneficio de los bienes y servicios del municipio, el análisis de los intereses estratégicos y las necesidades prácticas de las mujeres, obteniendo con ello la situación vital, situación específica, condición de las mujeres y su posición de género, constituyendo así, el diagnóstico como un instrumento para la toma de decisiones en la elaboración de planes, programas, proyectos o políticas públicas que contemplen de principio a fin las necesidades y demandas de las mujeres bajo principios de igualdad, equidad y transversalidad del género.

Para la obtención de la muestra se utilizó el método de "Muestreo Aleatorio Simple"<sup>2</sup>, que es aquel en el que cada individuo de la población tiene las mismas posibilidades de salir en la muestra. Para el cálculo de la muestra se tomó como base el número total de las mujeres entre los 15 y 74 años de edad, el cual

<sup>1</sup> Fórmula del Muestreo Aleatorio Simple:

$$n = (z^2) * (N * p * q) / e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q;$$

Donde:

n=tamaño muestral

N=tamaño de la población (5,777 mujeres de entre los 15 a 74 años)

Z= nivel de confianza (95%)

P=prevalencia esperada del parámetro a evaluar (0.05)

q= 0.05 (1-p)

e=error que se prevé cometer (5%)



equivale a 5,777 mujeres candidatas a ser encuestadas, y que fungió como universo para obtener el número de la población muestral a encuestar, con un nivel de confianza del 95% y un error estándar del 5%, parámetros que permitieron dar mayor veracidad a este proyecto puesto que se utilizó un nivel de confianza alto con un margen de error mínimo y aceptable para este tipo de investigaciones. A partir de estas estimaciones, se obtuvo una muestra de 365 lo que representó el mismo número de encuestas a realizar.

Se espera que los resultados que muestra el diagnóstico sean de utilidad para la detección de problemas en cuanto al acceso, uso, control y beneficio de los bienes y servicios del municipio, y con ello definir la situación vital, situación específica, condición de las mujeres y su posición de género, para así constituir el diagnóstico como un instrumento para la toma de decisiones y la elaboración de planes, programas, proyectos o políticas públicas que contemplen de principio a fin las necesidades y demandas de las mujeres, e impulsar con ello una política de igualdad, equidad y transversalidad del género en los instrumentos para la toma de decisiones.

# CAPÍTULO I. SOBRE LA MUJER

## Punto 1. Distribución de la muestra por localidad

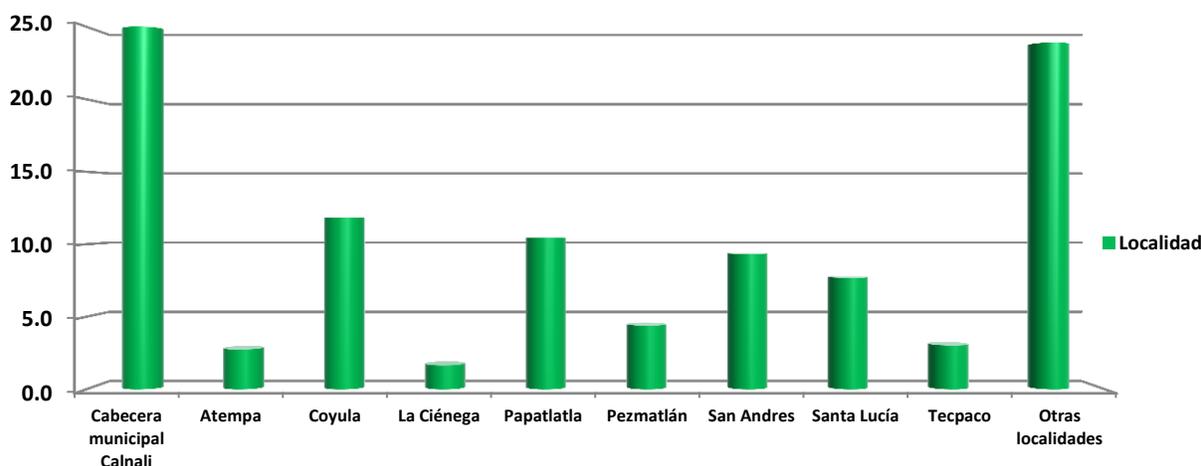
El total de la muestra se aplicó en 25 localidades claves del municipio, por el lugar estratégico, nodal y funcional que ocupan dentro de éste. El siguiente cuadro presenta las principales localidades o barrios de origen de las mujeres que participaron en la entrevista, que se agruparon de la siguiente manera: las 9 primeras localidades son las que obtuvieron mayor número de ocurrencia, y las restantes 16 se agruparon en el rubro de otras localidades porque presentaron menos de 1% del total de las encuestas.

Las localidades con mayor incidencia fueron: Cabecera municipal Calnali, Atempa, Coyula, La Ciénega, Papatlatla, Pezmatlán, San Andrés, Santa Lucía y Tecpaco. La siguiente gráfica refleja las principales localidades o barrios de origen de las mujeres que participaron en la entrevista.

Cuadro 41. Distribución de la muestra por localidad

Localidad	Frecuencia	%
Cabecera municipal Calnali	91	25.0
Atempa	10	2.7
Coyula	43	11.8
La Ciénega	6	1.6
Papatlatla	38	10.4
Pezmatlán	16	4.4
San Andrés	34	9.3
Santa Lucía	28	7.7
Tecpaco	11	3.0
Otras localidades (incluye las que tienen menos de 10)	87	23.9
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100.0</b>

Gráfica 32. Distribución de la muestra por localidad (%)



## Punto 2. Grandes grupos de edad

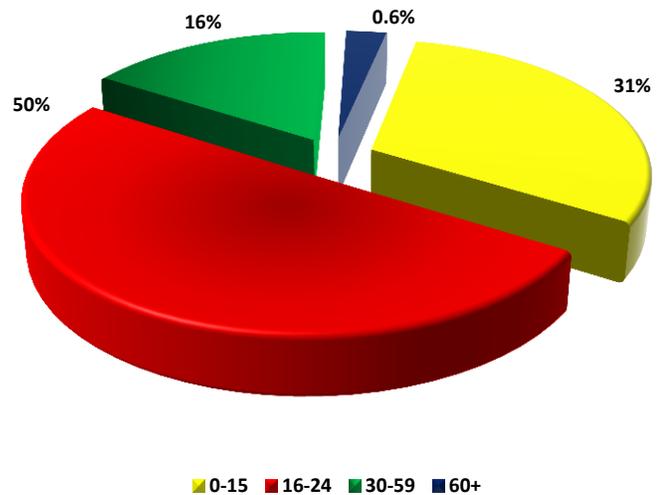
El universo de investigación se orientó hacia la población femenina de 15 años o más, no sólo porque cuantitativamente representa el grueso de la Población Económicamente Activa (PEA) 65.8%, sino porque cualitativamente se determinó en la etapa exploratoria, que generalmente las mujeres en este rango de edad desarrollan tres roles: productivo, reproductivo y comunal, es decir que juegan una doble e incluso triple jornada de trabajo.

Lo que ocasiona que sean más vulnerable antes situaciones como la falta de recursos, el acceso a las oportunidades, bienes y servicios del municipio, por lo que las acciones afirmativas en educación, política, salud, cultura, etc., deben ser un proceso pensando, focalizado y capaz de prever el impacto de dichas decisiones para impulsar el desarrollo la población.

Cuadro 42. Mujeres por grandes grupos de edad

Grupo de edad	Absolutos	%
0-15	111	30.5
16-24	183	50.3
30-59	60	16.5
60+	10	2.7
Total	364	100

Gráfica 33. Mujeres por grandes grupos de edad

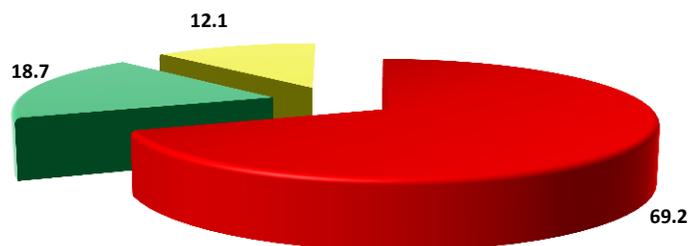


## Punto 3. Lugar de nacimiento

Cuadro 43. Lugar de nacimiento

Lugar	Absolutos	%
En el Municipio	252	69.2
En otro Municipio	68	18.7
En otro Estado	44	12.1
En otro País	0	0.0
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 34. Lugar de nacimiento (%)



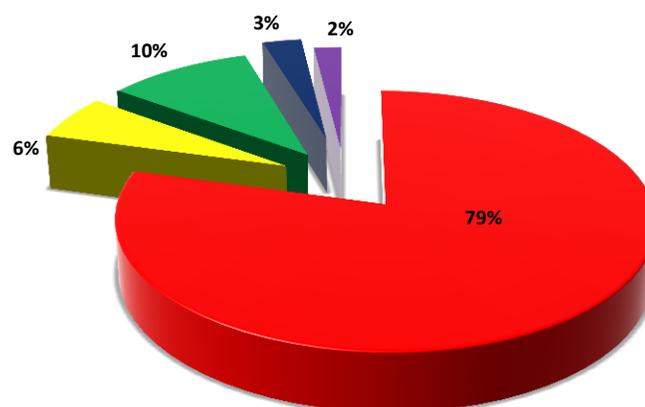
■ En el Municipio ■ En otro Municipio ■ En otro Estado ■ En otro País

## Punto 4. Estado civil de las mujeres

Cuadro 44. Estado civil de las mujeres

Estado civil	Absolutos	%
Soltera	287	78.8
Unión libre	21	5.8
Casada	37	10.2
Separada	10	2.7
Viuda	7	1.9
No lo sé	1	0.3
No especificado	1	0.3
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 35. Estado civil de las mujeres (%)



■ Soltera ■ Unión libre ■ Casada ■ Separada ■ Viuda

En el cuadro anterior se muestra información a cerca del estado civil de las encuestadas, la cual nos permite entender y definir diferentes necesidades de acuerdo a su condición conyugal donde pueden o no tener una familia y donde ellas/os son jefes/as de familia, porque mientras la población joven soltera

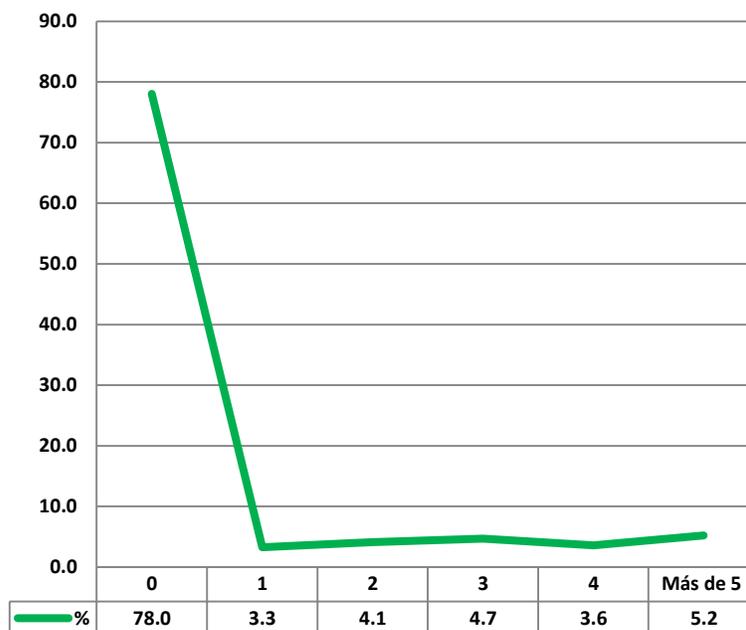
necesita atención en educación, recreación, deporte, etc., la población *madura* y en situación nupcial necesita equipamiento para la salud reproductiva, para la vivienda, para el cuidado de la familia, entre otros.

## Punto 5. Mujeres con hijos

Cuadro 45. Total y porcentaje de mujeres con hijos

Número de hijos	Absolutos	%
0	284	78.0
1	12	3.3
2	15	4.1
3	17	4.7
4	13	3.6
Más de 5	19	5.2
No especificado	4	1.1
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 36. Mujeres con hijos (%)



Hasta este punto constituye la información general de las encuestadas que participaron en el proceso de recolección de información y a partir del cual se hace un análisis comparativo e interrelacionar de estos datos con distintas variables como educación, salud, vivienda, hogar, etc.; para completar el análisis de género e identificar los principales problemas de las mujeres de manera diferenciada en distintos niveles y ámbitos de interacción para así generar información más detallada que de pie, y sea un antecesor, en la formulación y ejecución de acciones y líneas de acción para dar respuesta a las demandas y necesidades de la población de manera diferenciada, eficiente y eficaz. **De este modo, con las variables que se abordarán a continuación se espera identificar:**

**Condición;** por medio de variables como acceso a la educación; al servicio de salud; situación laboral; actividades laborales; características generales de la vivienda y participación sociopolítica.

**Posición de vida de las mujeres;** a través de las variables como acceso a la educación; aspiraciones educativas; orientación sexual; edad en la que iniciaron su vida sexual; tiempo dedicado a actividades con remuneración económica; jefatura femenina y masculina; quién debe mandar en el hogar; toma de decisiones en el hogar; realización de actividades en el hogar; tiempo dedicado a actividades domésticas y violencia hacia las mujeres.

**La división sexual y social del trabajo;** situación laboral; actividades laborales; jefatura femenina y masculina; quién debe mandar en el hogar; toma de decisiones en el hogar; realización de actividades en el hogar; tiempo dedicado a actividades domésticas, etc.

**La verificación por género el acceso, uso, control y beneficios de los recursos y los bienes;** nivel de escolaridad formal; acceso a la educación; acceso a servicio de salud; situación laboral; actividades laborales; tiempo dedicado a actividades con remuneración económica; características generales de la vivienda; quién debe mandar en el hogar; toma de decisiones en el hogar; realización de actividades en el hogar; tiempo dedicado a actividades domésticas y participación sociopolítica

**La diferenciación de lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural,** determinado por el género, éste último nos permitirá apreciar su construcción cultural aprendida a partir de la socialización.

**Visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre mujeres y varones,** expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación y la ubicación de los problemas en esferas diferentes.

Como se aprecia, las variables a ser utilizadas se repiten y es porque al hacer un análisis de género se debe hacer de manera comparativa y en distintos e iguales ámbitos de interacción, de espacios, etc., en los que se desenvuelven las mujeres y los hombres porque la existencia de brechas de género se concreta en el uso y utilización del poder, así mismo identificaremos el valor sociocultural que se le ha asignado a cada género y de ahí definir si hay brechas, cómo está construidas y sobre todo entender que esta situación es un hecho cultural, por tanto puede y debe ser cambiado. Es de esta manera, que el diagnóstico se constituirá como una fase donde se identifiquen problemáticas más específicas de forma comparativa en distintos niveles, espacios y ámbitos de interacción. Siendo así, el primer paso para la formulación de cualquier línea de acción o toma de decisión, como parte de un proceso sistemático y ordenado. A continuación se desarrollarán dichas variables donde se hace un análisis más detallado de la condición, situación y posición de las mujeres del **Municipio de Calnali**.

## CAPÍTULO II. SOBRE EL HOGAR

Como parte del punto vivienda, se desarrolla el de hogar donde se abordan aspectos como la jefatura del hogar, quién toma las decisiones relacionadas con el control y uso de los bienes, así como la percepción de quien debe mandar, y quienes son los que realiza las actividades del hogar y qué tiempo destinan. Este punto permite detectar quien utiliza los recursos y cómo.

### Punto 6. ¿Quién toma las decisiones importantes en el hogar?

Cuadro 46 (A). Percepción sobre quien toma las decisiones importantes en el hogar (absolutos)

Decisiones	Si usted debe o debía trabajar	Si usted debe o no estudiar	Cómo se gasta el dinero	La compra de bienes importantes	Dónde vivir o dónde mudarse	Si se usan anticonceptivos	Si usted debería o no ir al médico	Si debe o no tener relaciones sexuales	La educación de los hijos o hermanos	La educación de las hijas o hermanas	Total <sup>1</sup>
Usted (mujer) o Madre	182	196	93	50	58	113	202	200	63	56	1213
Padre o Pareja (si es casada)	21	16	39	46	35	6	8	11	12	16	210
Ambos (Padres)	112	107	174	185	200	87	106	60	215	216	1462
Hija(s)	3	13	0	1	0	7	8	11	4	9	56
Hijo(s)	2	2	2	4	1	5	3	4	8	3	34
Familiar Hombre	5	0	7	9	7	0	2	1	7	7	45
Familiar Mujer	6	3	9	9	6	1	7	1	9	9	60
No especificado	53	54	53	72	67	157	62	90	63	66	737
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>391</b>	<b>377</b>	<b>376</b>	<b>374</b>	<b>376</b>	<b>398</b>	<b>378</b>	<b>381</b>	<b>382</b>	<b>3817</b>

Nota: En algunos casos las entrevistadas contestaron 2 o más respuestas por pregunta, razón por la cual en algunos casos el total sobrepasa el total de la muestra.

Cuadro 46 (B). Percepción sobre quien toma las decisiones importantes en el hogar (%)

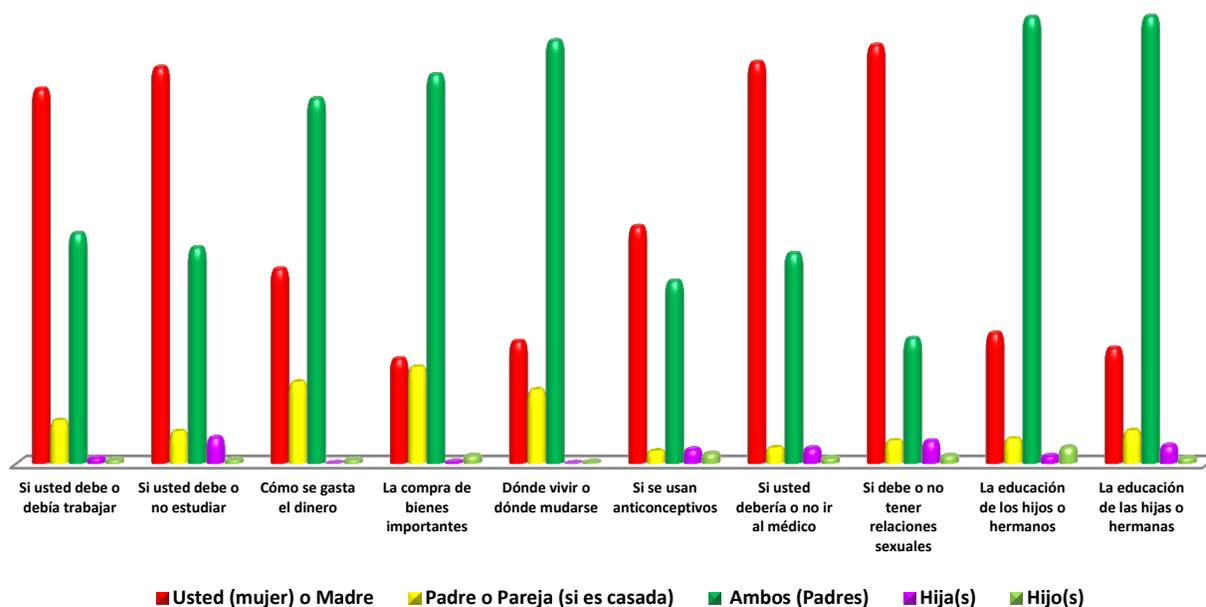
Decisiones	Si usted debe o debía trabajar	Si usted debe o no estudiar	Cómo se gasta el dinero	La compra de bienes importantes	Dónde vivir o dónde mudarse	Si se usan anticonceptivos	Si usted debería o no ir al médico	Si debe o no tener relaciones sexuales	La educación de los hijos o hermanos	La educación de las hijas o hermanas	Total <sup>1</sup>
Usted (mujer)	47.4	50.1	24.7	13.3	15.5	30.1	50.8	52.9	16.5	14.7	31.8

o Madre											
Padre o Pareja (si es casada)	5.5	4.1	10.3	12.2	9.4	1.6	2.0	2.9	3.1	4.2	5.5
Ambos (Padres)	29.2	27.4	46.2	49.2	53.5	23.1	26.6	15.9	56.4	56.5	38.3
Hija(s)	0.8	3.3	0.0	0.3	0.0	1.9	2.0	2.9	1.0	2.4	1.5
Hijo(s)	0.5	0.5	0.5	1.1	0.3	1.3	0.8	1.1	2.1	0.8	0.9
Familiar Hombre	1.3	0.0	1.9	2.4	1.9	0.0	0.5	0.3	1.8	1.8	1.2
Familiar Mujer	1.6	0.8	2.4	2.4	1.6	0.3	1.8	0.3	2.4	2.4	1.6
No especificado	13.8	13.8	14.1	19.1	17.9	41.8	15.6	23.8	16.5	17.3	19.3
<b>Total</b>											<b>100</b>

1. Total con base a la proporción de respuestas totales

El cuadro anterior y la siguiente gráfica muestra la participación de las mujeres entrevistadas en la toma de 10 decisiones importantes en la vida familiar, considerando, tanto a las mujeres con hogar independiente (de cualquier estado civil) como aquellas que habitan en el hogar de los padres.

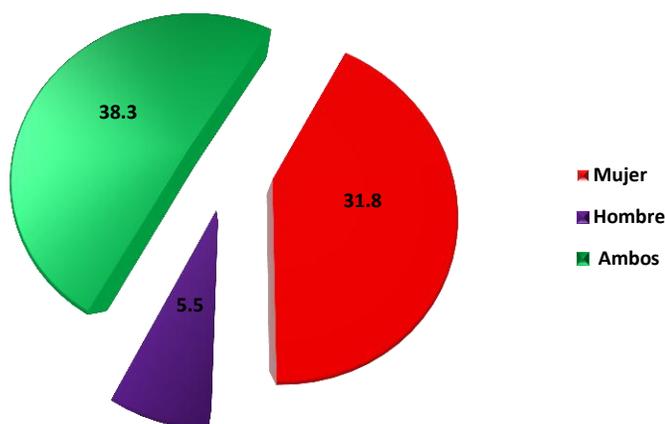
Gráficas 37. Percepción sobre quien toma las decisiones importantes en el hogar (%)



Se observa que en mayor medida mujeres y hombres toman las decisiones en conjunto (en promedio el 45%). Esto muestra que aunque la jefatura del hogar es llevada tradicionalmente por los varones la estructuración en la toma de decisiones es por ambos, aunque existen casos donde son únicamente los hombres quienes deciden.

También se observa que en actividades relacionadas al cuidado del hogar y la familia son las mujeres quienes se encargan en mayor medida de éstas, por ejemplo en la educación de los hijos, en el uso de anticonceptivos, como gastar el dinero (gasto familiar); mientras que los varones en actividades más ligadas al ámbito productivo, por ejemplo en si trabajan o no, en donde vivir.

Gráfica 38. Poder de decisión en los hogares por sexo (%)



## Punto 7. ¿Quién realiza las diferentes actividades en el hogar?

En el punto anterior se muestra la percepción de la toma de decisiones y en éste sobre la realización de las actividades, puntos que están estrechamente relacionados porque muestra que tanto están mujeres y varones relacionados con actividades que han sido consideradas como específicas y de representación para cada género, entonces, nos permite no sólo identificar la condición sino también la posición de las mujeres en relación a los hombres.

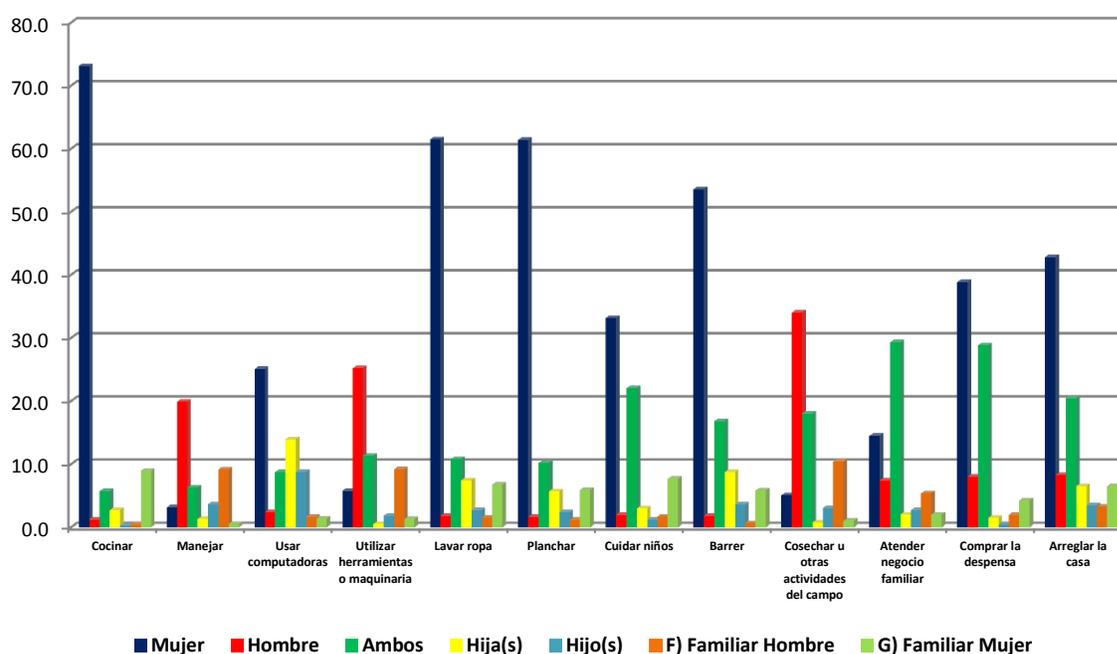
Cuadro 47. Percepción sobre quien realiza las actividades más comunes en el hogar

Actividades	Cocinar	Manejar	Usar computadoras	Utilizar herramientas o maquinaria	Lavar ropa	Planchar	Cuidar niños <sup>1</sup>	Barrer	Cosechar u otras actividades del campo <sup>2</sup>	Atender negocio familiar <sup>3</sup>	Comprar la despensa	Arreglar la casa	Total <sup>4</sup>
Usted (mujer) o Madre	294	12	106	22	273	259	134	239	20	43	155	197	1754
Padre o Pareja (si es casada)	5	76	10	96	8	7	8	8	134	22	32	38	444
Ambos (Padres)	23	24	37	43	48	43	89	75	71	87	115	94	749
Hija(s)	11	5	59	2	33	24	12	39	3	6	6	30	230
Hijo(s)	1	14	37	7	12	10	5	16	12	8	2	16	140
Familiar Hombre	2	35	7	35	7	5	7	3	41	16	8	15	181
Familiar Mujer	36	2	6	5	30	25	31	26	4	6	17	30	218
No especificado	30	214	161	171	33	49	118	40	109	109	64	40	1138

Total	402	382	423	381	444	422	404	446	394	297	399	460	4854
Actividades	Cocinar	Manejar	Usar computadoras	Utilizar herramientas o maquinaria	Lavar ropa	Planchar	Cuidar niños	Barrer	Cosechar u otras actividades del campo	Atender negocio familiar	Comprar la despensa	Arreglar la casa	Total
Usted (mujer) o Madre	73.1	3.1	25.1	5.8	61.5	61.4	33.2	53.6	5.1	14.5	38.8	42.8	36.1
Padre o Pareja (si es casada)	1.2	19.9	2.4	25.2	1.8	1.7	2.0	1.8	34.0	7.4	8.0	8.3	9.1
Ambos (Padres)	5.7	6.3	8.7	11.3	10.8	10.2	22.0	16.8	18.0	29.3	28.8	20.4	15.4
Hija(s)	2.7	1.3	13.9	0.5	7.4	5.7	3.0	8.7	0.8	2.0	1.5	6.5	4.7
Hijo(s)	0.2	3.7	8.7	1.8	2.7	2.4	1.2	3.6	3.0	2.7	0.5	3.5	2.9
Familiar Hombre	0.5	9.2	1.7	9.2	1.6	1.2	1.7	0.7	10.4	5.4	2.0	3.3	3.7
Familiar Mujer	9.0	0.5	1.4	1.3	6.8	5.9	7.7	5.8	1.0	2.0	4.3	6.5	4.5
No especificado	7.5	56.0	38.1	44.9	7.4	11.6	29.2	9.0	27.7	36.7	16.0	8.7	23.4

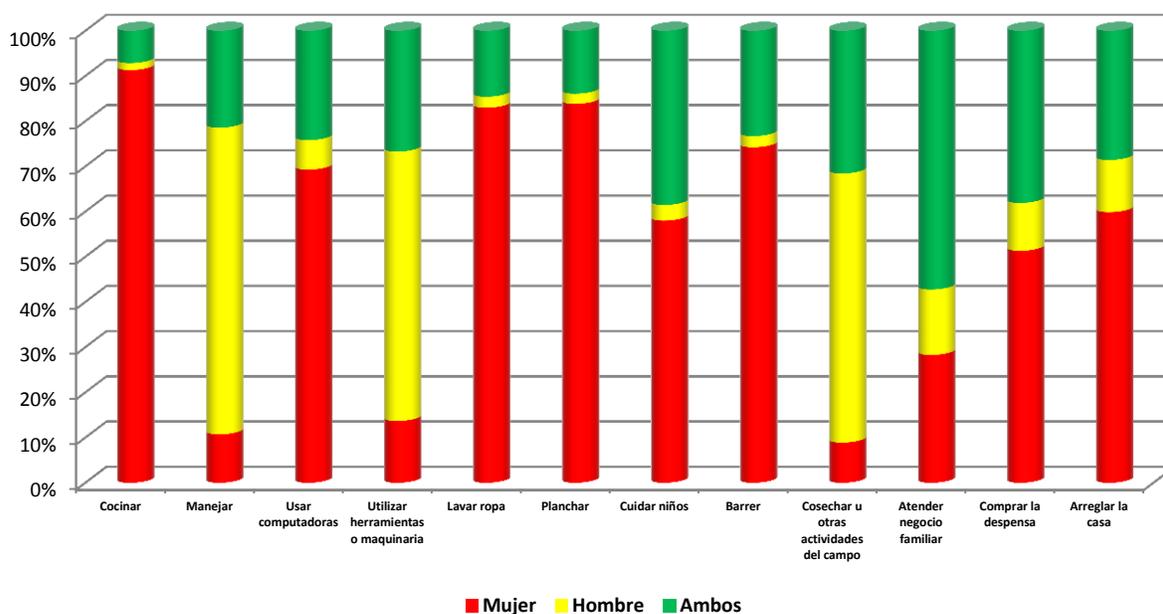
1. Incluyó la respuesta de mujeres con hijos y mujeres con hermanos(as) pequeños 2. Sólo se contestó cuando en la familia se realizaban éste tipo de actividades 3. Sólo se contestó cuando en la familia contaba con algún negocio. 4. Total con base a la proporción de respuestas totales.

**Gráfica 39. Comparativo de la percepción sobre quien realiza las actividades más comunes del hogar (%)**



Mujer: incluye las opciones de: mujer, madres, hijas o familiar mujer; Hombre. Incluye las opciones de: esposo, padre, hijos o familiar hombre; Ambos. Corresponde a una percepción de igualdad en la toma de decisiones; Nota: No incluye la opción No Especificado que corresponde al porcentaje faltante para 100%.

Gráfica 40. Comparativa proporcional sobre quien realiza las actividades más comunes en el hogar según sexo de los integrantes (%)



La gráfica anterior muestra en porcentajes la percepción de la capacidad de decisión de los posibles miembros de la familia, distinguiendo el sexo, tomando como base a la proporción de respuestas totales. Se observa que la percepción muestra una inclinación hacia las jefas del hogar, así como a la opción donde ambos (mujeres y hombres) toman las decisiones.

Se detecta que son las mujeres, quienes realizan actividades propias del cuidado y mantenimiento del hogar, mientras que los varones realizan aquellas como cosechar, manejar autos, atender negocio familiar, etc., percepciones que permiten deducir que cada una de las actividades realizadas por ambos están relacionados con el rol que culturalmente se les ha asignado a cada uno, donde la mujer al ser considerada el sexo débil, que se desarrolla en el ámbito privado, se le confieren el cuidado de la familia y el hogar, mientras que los varones por sus condición física se le atribuyen aquellas actividades que representa un esfuerzo físico, además de aquellas que generan algún tipo de remuneración económica. Se comprende además que, los varones no están familiarizados con las actividades del hogar, mientras que existen mujeres que tienen un trabajo remunerado fuera de casa y al regresar deben atender a la familia, caso contrario al varón que se dedica en mayor tiempo sólo a las actividades con remuneración económica, es decir no hay una redistribución equitativa de las labores, lo que al final deja sin tiempo a las mujeres para realizar otras actividades.

## Punto 8. Tiempo que se le dedica a las actividades domésticas

El cuadro y la gráfica siguiente, muestran el tiempo estimado que las mujeres destinan a realizar las actividades domésticas (cuidado de la casa, de los hijos, quehaceres domésticos, etc.), así como el comparativo con el tiempo destinado por los hombres; se incluyen tanto mujeres con hogar independiente, como aquellas que viven en casa de los padres, de igual forma se incluye la percepción sobre el tiempo que le dedican o dedicaban los padres al hogar.

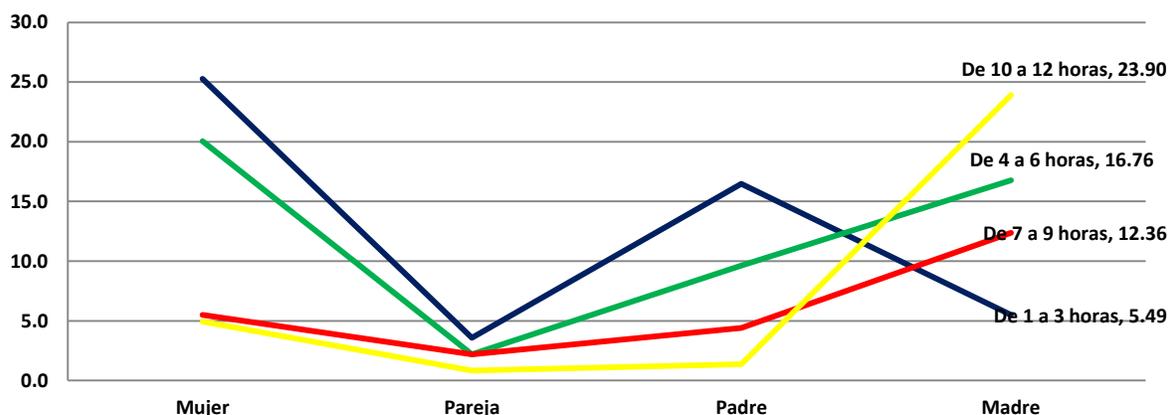
**Cuadro 48. Tiempo que le dedican a las labores domésticas los miembros de hogar (comparativa generacional)\***

Horas / día	Mujer <sup>1</sup>	%	Pareja <sup>2</sup>	%	Padre <sup>4</sup>	%	Madre <sup>3</sup>	%
De 1 a 3 horas	92	25.3	13	3.6	60	16.5	20	5.4
De 4 a 6 horas	73	20.1	8	2.2	35	9.6	61	16.7
De 7 a 9 horas	20	5.5	8	2.2	16	4.4	45	12.3
De 10 a 12 horas	18	4.9	3	0.8	5	1.4	87	23.9
No especificado	161	44.2	332	91.2	248	68.1	151	41.4
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

\* Con respecto al total de la muestra; 1. Entrevistada, con hogar independiente o no, cualquier edad y estado civil; 2. En los casos de mujeres solteras o sin pareja se consideró a los hermanos u otro varón que habita en el mismo hogar que no fuese el padre; 3 y 4 vivan o no vivan en el mismo hogar.

Se observa que son las mujeres quienes dedican más tiempo a las actividades del hogar, desequilibrio de tiempo que no permite a las mujeres tener el tiempo suficiente para desarrollar plenamente sus actividades, pero tampoco, existe una cultura que permita la descentralización de las actividades del hogar entre las y los miembros de la familia. Situación que afecta negativamente y en mayor medida a las mujeres en cuanto a la carga de trabajo, porque se encarga no sólo del cuidado del hogar sino también a actividades como cosechar o trabajar. Mientras que los varones, no tienen el tiempo suficiente para ayudar en el hogar y cuidar a los hijos.

**Gráfica 41. Tiempo que le dedican a las labores domésticas los miembros de hogar (comparativa generacional) (Abs.)**

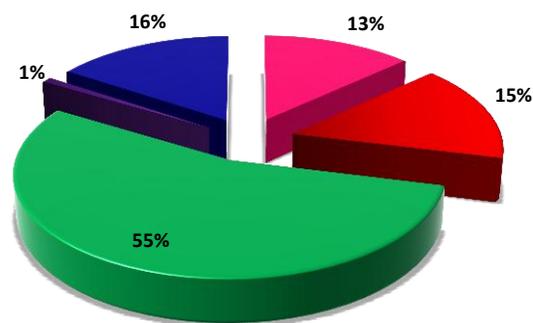


## Punto 9. Jefatura del hogar

Cuadro 49. Percepción sobre la jefatura por sexo en el hogar de los padres

	Absolutos	%
La Mujer	48	13.2
El hombre	57	15.7
Ambos	199	54.7
No sé	3	0.8
No especificado	57	15.7
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 42. Percepción sobre la jefatura por sexo en el hogar de los padres (%)



■ La Mujer ■ El hombre ■ Ambos ■ No sé ■ No especificado

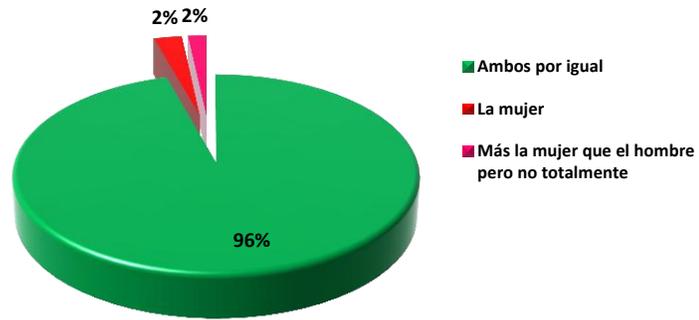
En este punto se observa una percepción equilibrada, donde las mujeres expresaron que ambos deben mandar por igual en el hogar, sin embargo, y a pesar de esta respuesta, se detecta que en los hogares quien decide cómo hacer uso de los recursos y la toma de decisiones importantes es hecha por varones, ligado a la jefatura del hogar masculina que se reproduce generacionalmente.

## Punto 10. Percepción sobre quién debe llevar la jefatura en el hogar

Cuadro 50. Percepción sobre la jefatura por sexo en el hogar de los padres

	Absolutos	%
La mujer	9	2.5
El hombre	3	0.8
Más la mujer que el hombre pero no totalmente	6	1.6
Más el hombre que la mujer pero no totalmente	4	1.1
Ambos por igual	329	90.4
No sé	1	0.3
No especificado	12	3.3
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 43. Percepción sobre la jefatura por sexo en el hogar de los padres (%)



# CAPÍTULO III. ECONOMÍA Y TRABAJO

A continuación, se describirá y analizarán las respuestas de las mujeres en aspectos como situación laboral; el tiempo dedicado a actividades con remuneración económica y actividades laborales que realizan. Este punto, nos permite obtener resultados, sobre todo del uso de los recursos, la manera en que se aprovechan según los ámbitos públicos o privados, y el dominio o decisión sobre los recursos a los que acceden las mujeres.

## Punto 10. Situación laboral de las mujeres

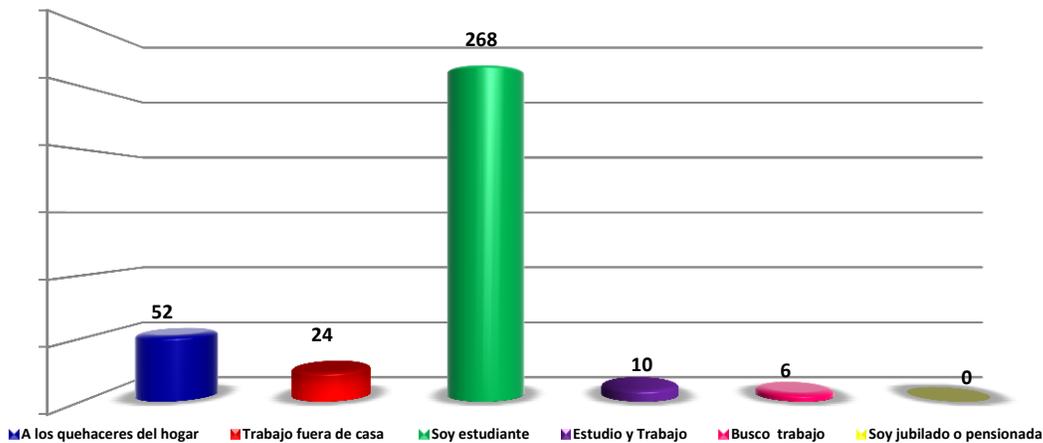
La siguiente información es acerca de la situación laboral que expresaron las mujeres al momento de la encuesta, donde se observa que carecen de un empleo remunerado en un gran número, y que cerca del 14.2% se dedica a las labores del hogar y el 73.2% son estudiantes.

Cuadro 51. Situación laboral de la mujer

	Absolutos	%
A los quehaceres del hogar	52	14.2
Trabajo fuera de casa	24	6.6
Soy estudiante	268	73.2
Estudio y trabajo	10	2.7
Busco trabajo	6	1.6
Soy jubilado o pensionada	0	0.0
No especificado	6	1.6
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>100</b>

\*Nota: el total no coincide con la muestra porque algunas entrevistadas duplicaron respuestas

Gráfica 44. Situación laboral de la mujer (%)



## Punto 11. Fuente de manutención de las mujeres sin ingresos

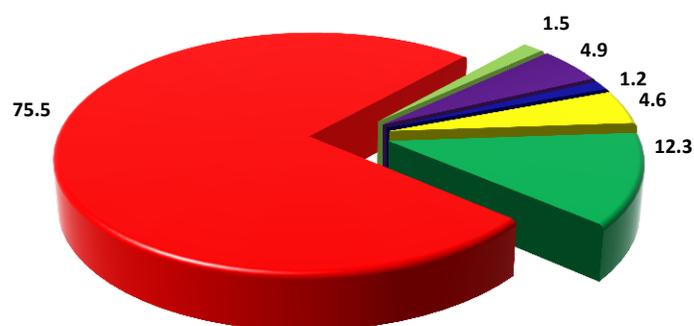
Del total de las mujeres que expresaron no tener un trabajo con remuneración económica, se detectó que el 12.3% de éstas depende económicamente de la pareja lo que de cierta manera pone en vulnerabilidad su estabilidad porque se ven ligadas necesariamente a lo que el hombre dispone, de ahí que el tengan mayor peso y jerarquía en la toma de decisiones ligadas al bienestar material y económico.

**Cuadro 52. Fuente de ingresos en caso de no trabajar**

	Absolutos	%
De mi pareja o esposo	40	12.3
De mis padres	246	75.5
Familiares en el extranjero	5	1.5
Ayuda de familiares	16	4.9
Otros	4	1.2
No especificado	15	4.6
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100</b>

NOTA: El total corresponde al número de mujeres que no reciben ingresos (Incluye a las que respondieron: a los quehaceres del hogar, soy estudiante, busco trabajo)

**Gráfica 45. Fuente de ingresos en caso de no trabajar (%)**



■ De mi pareja o esposo  
 ■ Familiares en el extranjero  
 ■ Otros  
 ■ De mis padres  
 ■ Ayuda de familiares  
 ■ No especificado

## Punto 12. Apoyo de familiares en el extranjero

En estas gráficas se observa que son los varones, (esposos, padres y hermanos) quienes abandonan el Municipio para buscar un trabajo fuera del país que les permita mejorar la condición de vida de su familia.

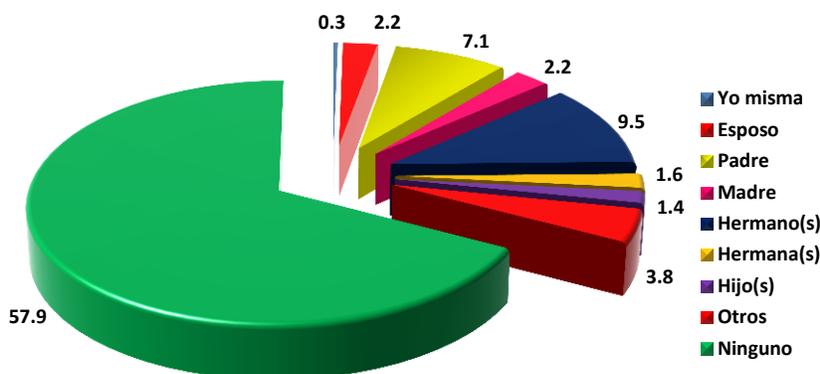
**Cuadro 53. Mujeres con algún familiar que trabaje en el extranjero**

	Absolutos	%
Yo misma	1	0.3
Esposo	8	2.2
Padre	26	7.1
Madre	8	2.2
Hermano(s)	35	9.5
Hermana(s)	6	1.6
Hijo(s)	5	1.4

Hija(s)	0	0.0
Otros	14	3.8
Ninguno	213	57.9
No especificado	52	14.1
<b>Total</b>	<b>368</b>	<b>100</b>

\*Nota: el total no coincide con la muestra porque algunas entrevistadas duplicaron respuestas.

Gráfica 46. Mujeres con algún familiar que trabaje en el extranjero (%)



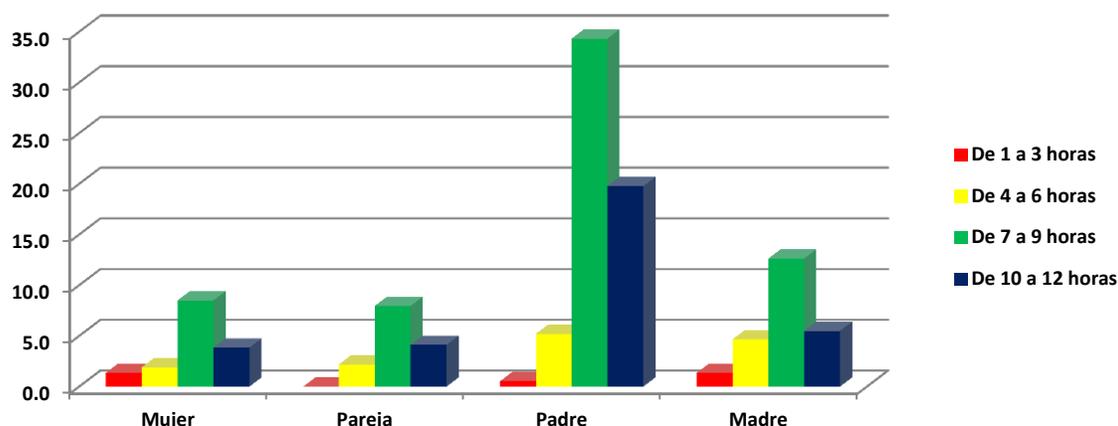
## Punto 13. Tiempo dedicado a trabajar

El cuadro y la gráfica siguientes, muestran el tiempo estimado que las mujeres le destinan a realizar las actividades remuneradas fuera de casa, así como el comparativo con el tiempo destinado por los hombres en el trabajo remunerado; se incluyen, tanto mujeres con hogar independiente, como aquellas que viven en casa de los padres. En este sentido, se observa que son más el número de varones quienes destinan tiempo a actividades laborales como resultado de ser éstos quienes están insertados en mayor número en el ámbito público y ser quienes están a cargo del sustento de la familia, mientras que las mujeres se encargan a las actividades del hogar.

Cuadro 54. Horas al día dedicadas a trabajo (comparativo generacional)

Horas / día	Mujer	%	Pareja	%	Padre	%	Madre	%
De 1 a 3 horas	5	1.4	0	0.0	2	0.5	5	1.4
De 4 a 6 horas	7	1.9	8	2.2	19	5.2	17	4.7
De 7 a 9 horas	31	8.5	29	8.0	125	34.3	46	12.6
De 10 a 12 horas	14	3.8	15	4.1	72	19.8	20	5.5
No especificado	307	84.3	312	85.7	146	40.1	276	75.8
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 47. Horas al día dedicadas a trabajar (comparativo generacional) (%)



## Punto 14. Principales actividades laborales por sexo

Las actividades laborales que desempeñan las mujeres y hombres dentro y fuera del municipio son principalmente como empleados, empleos que en su mayoría están directamente relacionados con los estereotipos y roles tradicionales, porque se observa que mientras los varones desarrollan actividades que implican un esfuerzo físico (rol productivo), las mujeres en su mayoría desarrollan actividades relacionadas con el hogar, la limpieza y el cuidado de la familia (rol reproductivo). Situación que podría tornarse negativa para el desarrollo de ambos géneros porque limita su capacidad intelectual y práctica dentro de otras áreas, no necesariamente en el ámbito profesional. Sin embargo, destaca que existe un número mayor de mujeres profesionista en comparación con los varones, siendo éstos últimos quienes se dedican más a las labores del campo y comercio.

El cuadro y gráfica siguiente muestra a las Mujeres que *trabajan* y *trabajan y estudian*, y las actividades que desempeña cada una.

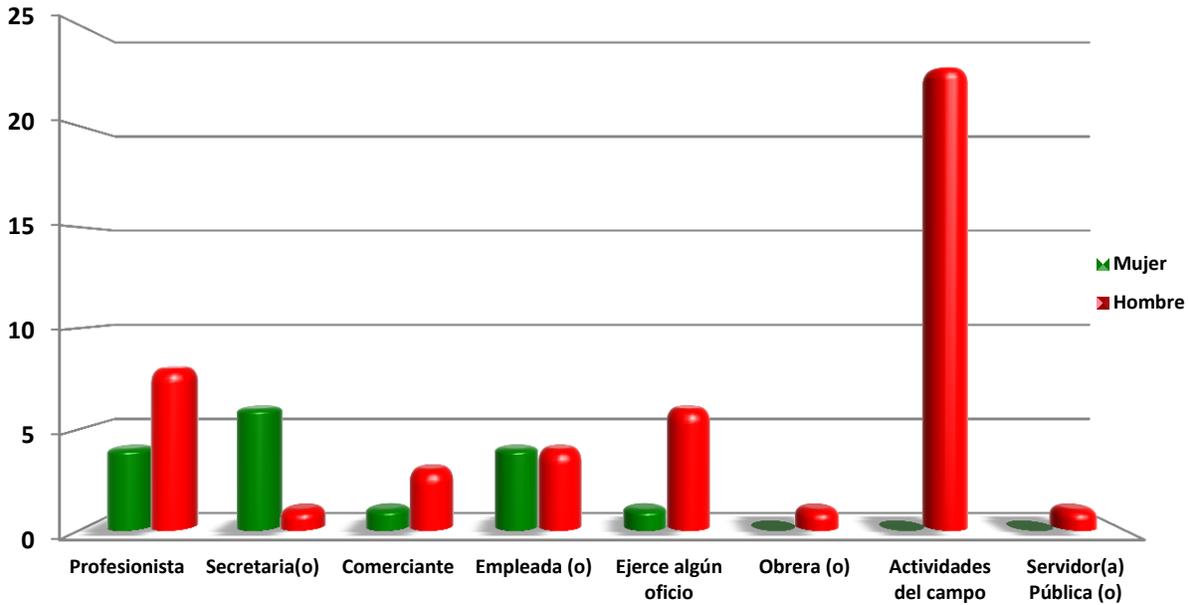
Cuadro 55. Desempeño laboral por sexo

	Mujer <sup>1</sup>	%	Pareja	%
Profesionista	4	11.8	1	0.4
Secretaria	6	17.6	0	0.0
Comerciante	1	2.9	31	13.7
Empleada (o)	4	11.8	56	24.8
Ejerce algún oficio	1	2.9	25	11.1
Obrera (o)	0	0.0	0	0.0
Actividades del campo	0	0.0	27	11.9
Jubilada (o)	0	0.0	0	0.0
Servidor(a) pública (o)	0	0.0	8	3.5
No especificado	18	52.9	78	34.5
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>226</b>	<b>100</b>

1. Suma de las que expresaron: trabajan, y trabajar y estudiar.

2. Suma de las mujeres que expresaron estar casadas y en unión libre

Gráfica 48. Desempeño laboral por sexo (%)



## Punto 15. Condiciones laborales en comparación al sexo masculino

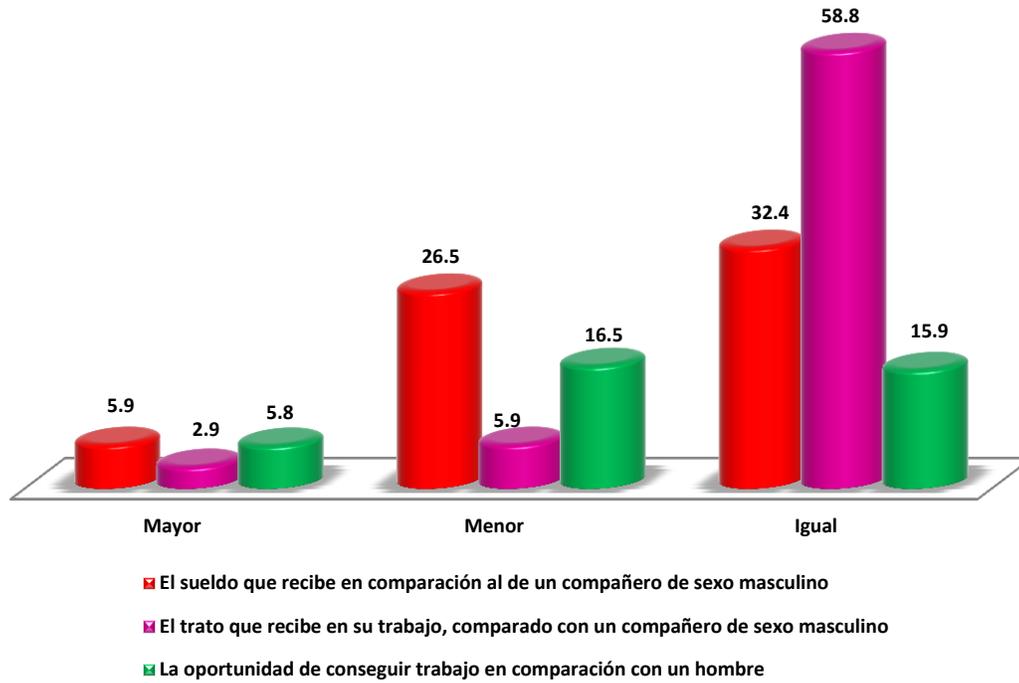
Dando continuidad, en este punto se muestra la percepción de las mujeres a cerca del trato, el sueldo y la oportunidad de conseguir un empleo en comparación con los hombres, información que nos permite detectar cómo viven las mujeres en el Municipio de acuerdo a su realidad y con ello definir la posición de éstas con respecto al hombre en el ámbito público. Se observa en la gráfica siguiente que las mujeres están en mayor medida conforme con la cantidad de sueldo y trato que reciben en su trabajo en comparación con los hombres, sin embargo, un gran número de éstas dice recibir un trato no equitativo en su trabajo en comparación con los hombres (26.5%) lo que sin duda representa un foco de atención inmediata. Así mismo, creen que es más difícil para ellas conseguir un empleo en comparación con los hombres, ligado a las condiciones socioculturales del municipio.

Cuadro 56. Condiciones laborales de las mujeres en comparación al de un compañero de sexo masculino\*

	Mayor	%	Menor	%	Igual	%	No esp.	%	Abs.	%
El sueldo que recibe en comparación al de un compañero de sexo masculino es:	2	5.9	9	26.5	11	32.4	12	35.3	34	100
El trato que recibe en su trabajo, comparado con un compañero de sexo masculino es:	1	4	2	5.9	20	58.8	11	32.4	34	100
La oportunidad de conseguir trabajo en comparación con un hombre es:	21	5.8	0	16.5	58	15.9	225	61.8	36	100

\*Se considera sólo a las que trabajan y trabajan y estudian al momento de responder la encuesta

Gráfica 49. Condición laboral de la mujer en comparación al de un compañero de sexo masculino (%)



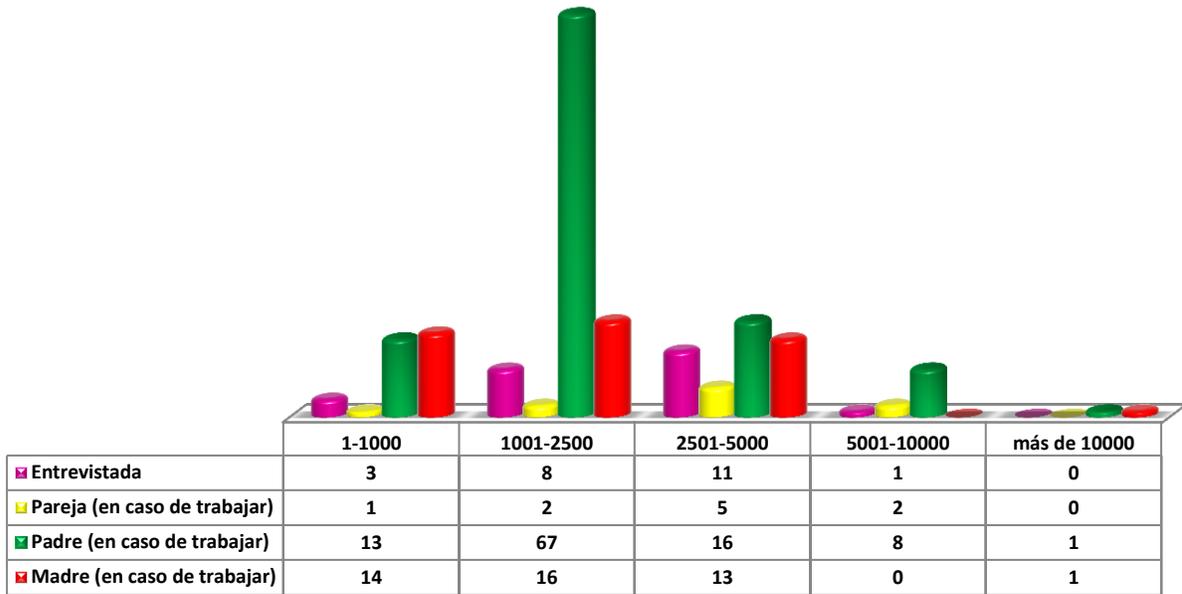
En el siguiente cuadro se muestra el rango de salario que percibe una mujer, sus pareja, padre y madre en un mes realizando actividades laborales, con la finalidad de saber quién percibe más salario, o si por el contrario si perciben la misma cantidad como afirman en la pregunta anterior.

Cuadro 57. Rangos de ingresos de la mujer en comparación al de un compañero de sexo masculino (generacional)

Pesos/mes	Entrevistada	Pareja (en caso de trabajar)	Padre (en caso de trabajar)	Madre (en caso de trabajar)
1-1000	3	1	13	14
1001-2500	8	2	67	16
2501-5000	11	5	16	13
5001-10000	1	2	8	0
más de 10000	0	0	1	1
Variable	11	3	12	2
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>13</b>	<b>117</b>	<b>46</b>

Del total de las encuestadas que expresaron trabajar, 34, sólo una dijo ganar entre 5001 a 10,000 pesos mensuales, número apenas superior en comparación con sus parejas (2). Mientras que los padres de familia ganan en mayor medida un salario que oscila entre los 1001 a 2,500 pesos mensuales en comparación con las madres de familia.

Gráfica 50. Comparación de rangos de ingresos de la mujer en comparación al de un compañero de sexo masculino (generacional) (Abs.)



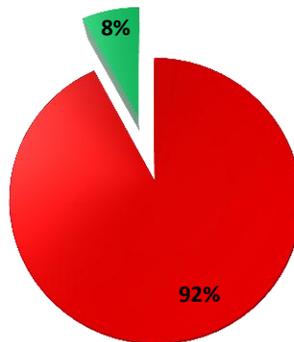
Las mujeres que obtienen un sueldo como parte de su trabajo, expresaron únicamente destinarlo a comprar todo lo necesario en el hogar junto con el de la pareja. En este sentido es necesario ampliar las fuentes de empleo bien remunerados que les permita mantener a su familia y el hogar.

Cuadro 58. Destino de la mayor parte de los ingresos de la mujer que trabaja

	Absolutos	%
A comprar lo que se necesite en el hogar junto con el sueldo de la pareja	12	92.3
No especificado	1	7.7
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

\*Se considera sólo a las mujeres que están casadas y en unión libre

Gráfica 51. Destino de la mayor parte de los ingresos de la mujer que trabaja (%)



- A comprar lo que se necesite en el hogar junto con el sueldo de la pareja
- No especificado

## CAPÍTULO IV. EDUCACIÓN

En este apartado se abordaron temas como nivel de escolaridad, el acceso a la educación y aspiraciones educativas de las mujeres encuestadas, tópicos que permiten visualizar el uso, acceso, control y beneficio que obtienen las mujeres en uno de los servicios y equipamientos básicos del municipio, el cual en teoría todos tienen el derecho a acceder de manera equitativa. Con el análisis de este punto podremos definir no sólo la condición de las mujeres, sino también la posición respecto al varón, ya que no hacen uso de este servicio y del equipamiento de la misma forma. Con ello se podrá definir los parámetros sobre los que se debe actuar y bajo qué circunstancias.

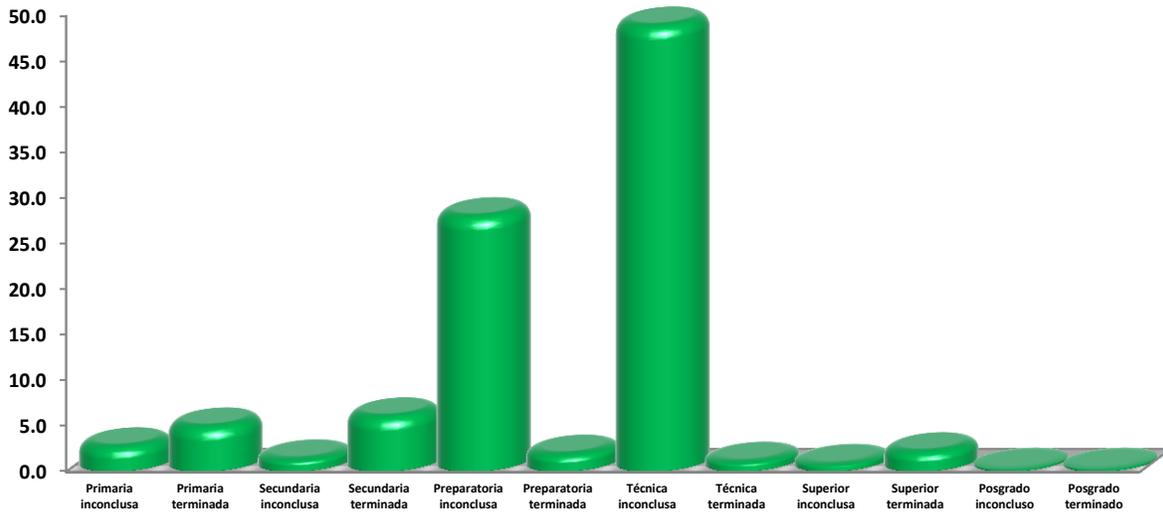
### Punto 16. Nivel de escolaridad

Cuadro 59. Nivel de escolaridad de las mujeres

	Absolutos	%
Primaria inconclusa	10	2.7
Primaria terminada	18	4.9
Secundaria inconclusa	5	1.4
Secundaria terminada	22	6.0
Preparatoria inconclusa	102	28.0
Preparatoria terminada	7	1.9
Técnica inconclusa	178	48.9
Técnica terminada	4	1.1
Superior inconclusa	3	0.8
Superior terminada	8	2.2
Posgrado inconcluso	1	0.3
Posgrado terminado	1	0.3
No especificado	5	1.4
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Las mujeres expresaron tener un nivel de escolaridad mínimo de primaria y secundaria terminada; destacando que, más del 60% expresó tener estudios medios superiores inconclusos (refiriéndose a preparatoria y carrera técnica) pero cabe aclarar que éstas aún siguen estudiando y de acuerdo a sus aspiraciones educativas, pretenden seguir estudiando hasta obtener un grado mayor y tener más oportunidades de ingresar al ámbito laboral con mayor remuneración económica. De este modo, se debe crear e impulsar las opciones más viables y factibles para incrementar el grado de escolaridad de las mujeres y la población en general.

Gráfica 52. Nivel de escolaridad de las mujeres (%)



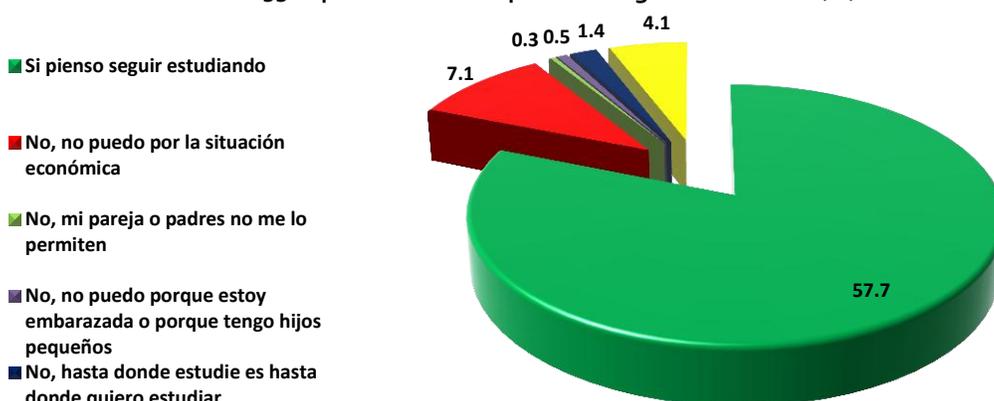
## Punto 17. Aspiraciones educativas

Siguiendo con la temática de educación se muestra que un número significativo de mujeres respondieron si querer seguir estudiando, esto incluyendo a mujeres adultas y jóvenes, sin embargo, existe un número elevado de mujeres que no tienen la solvencia económica para terminar sus estudios viendo en la necesidad de desertar.

Cuadro 6o. Opinión sobre la opción de seguir estudiando

	Absolutos	%
Si pienso seguir estudiando	210	57.7
No, no puedo por la situación económica	26	7.1
No, mi pareja o padres no me lo permiten	1	0.3
No, no puedo porque estoy embarazada o porque tengo hijos pequeños	2	0.5
No, hasta donde estudie es hasta donde quiero estudiar	5	1.4
No, no por otros motivos	15	4.1
No especificado	105	28.8
Total	364	100

Gráfica 53. Opinión sobre la opción de seguir estudiando (%)

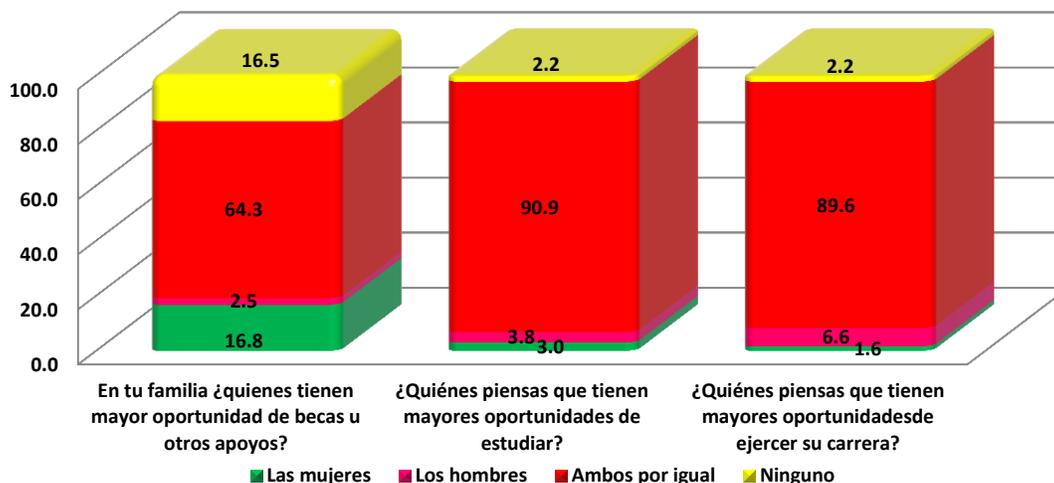


## Punto 18. Acceso a oportunidades educativas

Cuadro 61. Percepción sobre la oportunidad de educación con respecto a los hombres

	Las mujeres		Los hombres		Ambos		Ninguno		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
En tu familia ¿quiénes tienen mayor oportunidad de becas u otros apoyos?	61	16.8	9	2.5	234	64.3	60	16.5	364	100
¿Quiénes piensas que tienen mayores oportunidades de estudiar?	11	3.0	14	3.8	331	90.9	8	2.2	364	100
¿Quiénes piensas que tienen mayores oportunidades de ejercer su carrera?	6	1.6	24	6.6	326	89.6	8	2.2	364	100

Gráfica 54. Percepción sobre la oportunidad de educación con respecto a los hombres (%)



## Punto 19. Causas de deserción escolar en las mujeres

Del total de la muestra, el 60.3% expresó haber abandonado sus estudios en distintos momentos a consecuencia principalmente de la falta de recursos económicos para solventar sus gastos escolares. Además destaca que el 13.8% (la segunda causa de deserción escolar) desertó sus estudios no sólo por causas materiales, sino también culturales como que sus papás no las dejaron continuar porque se considera que las mujeres deben atender su rol reproductivo en el hogar y con la familia, por ello optan por casarse (5.2%), respuestas que muestran la necesidad de concientizar a los padres de familia a cerca de la importancia del acceso equitativo a la educación.

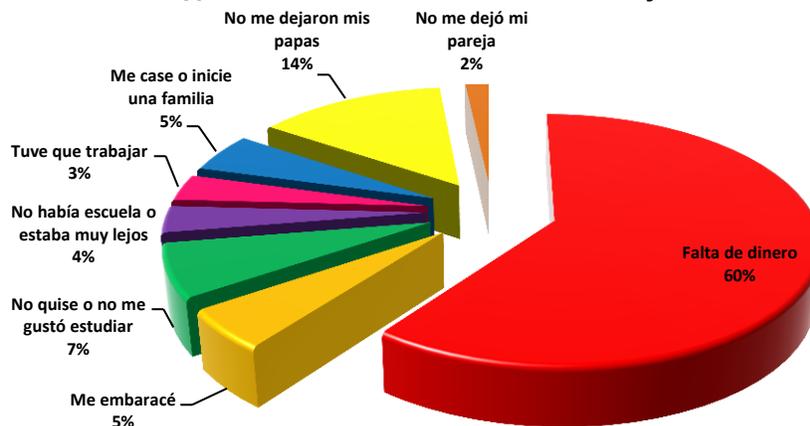
Así mismo, resalta el hecho de que el 5.2% de las mujeres que desertaron sus estudios lo hicieron a causa de un embarazo, siendo de prioridad implementar campañas informativas a cerca de sexualidad responsable de manera objetiva para así disminuir los embarazos a edad temprana. Otro punto que llama la atención es que las mujeres llegan a perder sus aspiraciones educativas y de superación por lo que abandonan sus estudios, tal y como se muestra en el siguiente cuadro, donde el 6.9% de éstas desertó porque no quiso o no le gustó estudiar.

Cuadro 62. Causas de deserción escolar en las mujeres

	Abs	%
Faltó dinero	35	60.3
Me embaracé	3	5.2
No quiso o no me gustó estudiar	4	6.9
No había escuela o estaba muy lejos	2	3.4
Tuvo que trabajar	2	3.4
Se caso o inicio una familia	3	5.2
No la dejaron sus papas	8	13.8
No la dejó su pareja	1	1.7
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

NOTA: El total hace referencia a las mujeres que especificaron la causa de haber abandonado sus estudios en caso de haberlo hecho

Gráfica 55. Causas de deserción escolar en las mujeres (%)



# CAPÍTULO V. SALUD

En este apartado se aborda la percepción de las encuestadas en cuanto a tres temas relacionados con la salud y orientación sexual, el primero es acerca a la existencia y uso de equipamiento y servicio de salud; el segundo a las adicciones y la presencia de éstas en los integrantes de la familia; y por último se trata el tema de sexualidad, donde se abordan puntos como las fuentes de información y la edad en la que iniciaron su vida sexual.

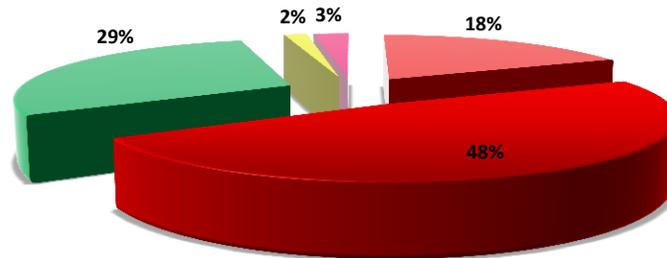
Por medio del análisis de este tema se podrá tener elementos para realizar el análisis de género que nos permita definir la condición de las mujeres en cuanto al acceso, uso, control y beneficios de este servicio. A continuación, se describirá cada uno de los temas citados.

## Punto 20. Percepción sobre el estado de salud

Cuadro 63. Percepción sobre el estado de salud al momento de la entrevista

	Absolutos	%
Muy bueno	67	18.4
Bueno	176	48.4
Regular	106	29.1
Malo	6	1.6
Muy malo	9	2.5
Total	364	100

Cuadro 56. Percepción sobre el estado de salud al momento de la entrevista (%)



■ Muy bueno 
 ■ Bueno 
 ■ Regular 
 ■ Malo 
 ■ Muy malo

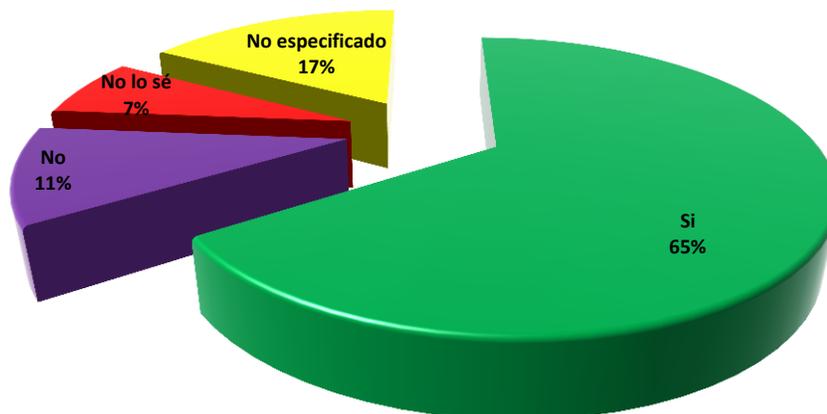
## Punto 21. Derechohabencia de la mujer

El 65% de las mujeres expresó ser derechohabiente a alguna institución de salud pública en el municipio como parte de una prestación, sin embargo, es porque sus parejas o padres están insertos en empleos guiados bajo los estatutos legales que indican como una prestación y derecho al sector salud. Existe un número elevado de mujeres que no tienen esta prestación de forma directa o indirecta (10.7%).

**Cuadro 64. Acceso a servicios de salud**

	Abs	%
Si	239	65.7
No	39	10.7
No lo sé	25	6.9
No especificado	61	16.8
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

**Cuadro 57. Acceso a servicios de salud (%)**



## Punto 22. Enfermedades más comunes en la mujer

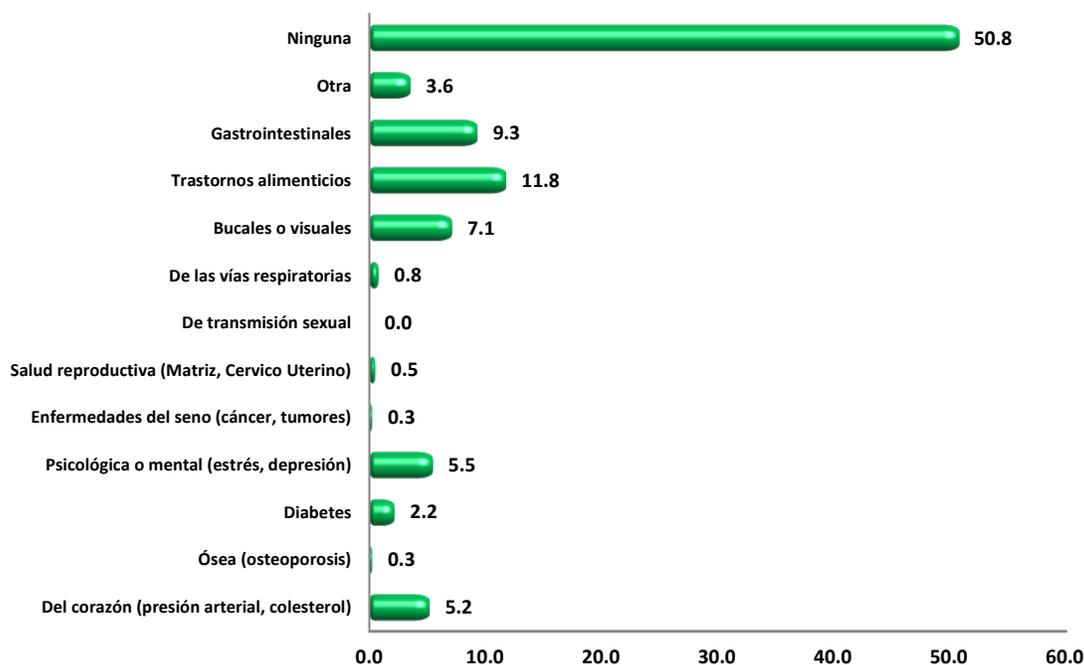
En este punto, se abordaron las principales enfermedades que padecen las encuestadas; destacando en primer lugar, que los trastornos alimenticios como la bulimia y la anorexia son un tema recurrente entre éstas. Así mismo, expresaron tener enfermedades gastrointestinales (9.3%) y problemas mentales como estrés y depresión. Estas enfermedades muestran un foco de atención alarmante porque la afectada es en mayor medida la población femenina joven, de entre los 15 a los 18 años, porque si se recuerda, la muestra está en su mayoría formada por jóvenes. Es necesario realizar acciones que impulsen el desarrollo sicosocial, sano y pleno de la mujer para una mejor calidad de vida.

**Cuadro 65. Enfermedades más comunes en la mujer**

	Abs.	%
Del corazón (presión arterial, colesterol)	19	5.2
Ósea (osteoporosis)	1	0.3
Diabetes	8	2.2
Psicológica o mental (estrés, depresión)	20	5.5
Enfermedades del seno (cáncer, tumores)	1	0.3
Salud reproductiva (Matriz, Cervico Uterino)	2	0.5
De transmisión sexual		0.0
De las vías respiratorias	3	0.8
Bucales o visuales	26	7.1

Trastornos alimenticios	43	11.8
Gastrointestinales	34	9.3
Otra	13	3.6
Ninguna	185	50.8
No especificó	9	2.5
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 58. Enfermedades más comunes en la mujer (%)

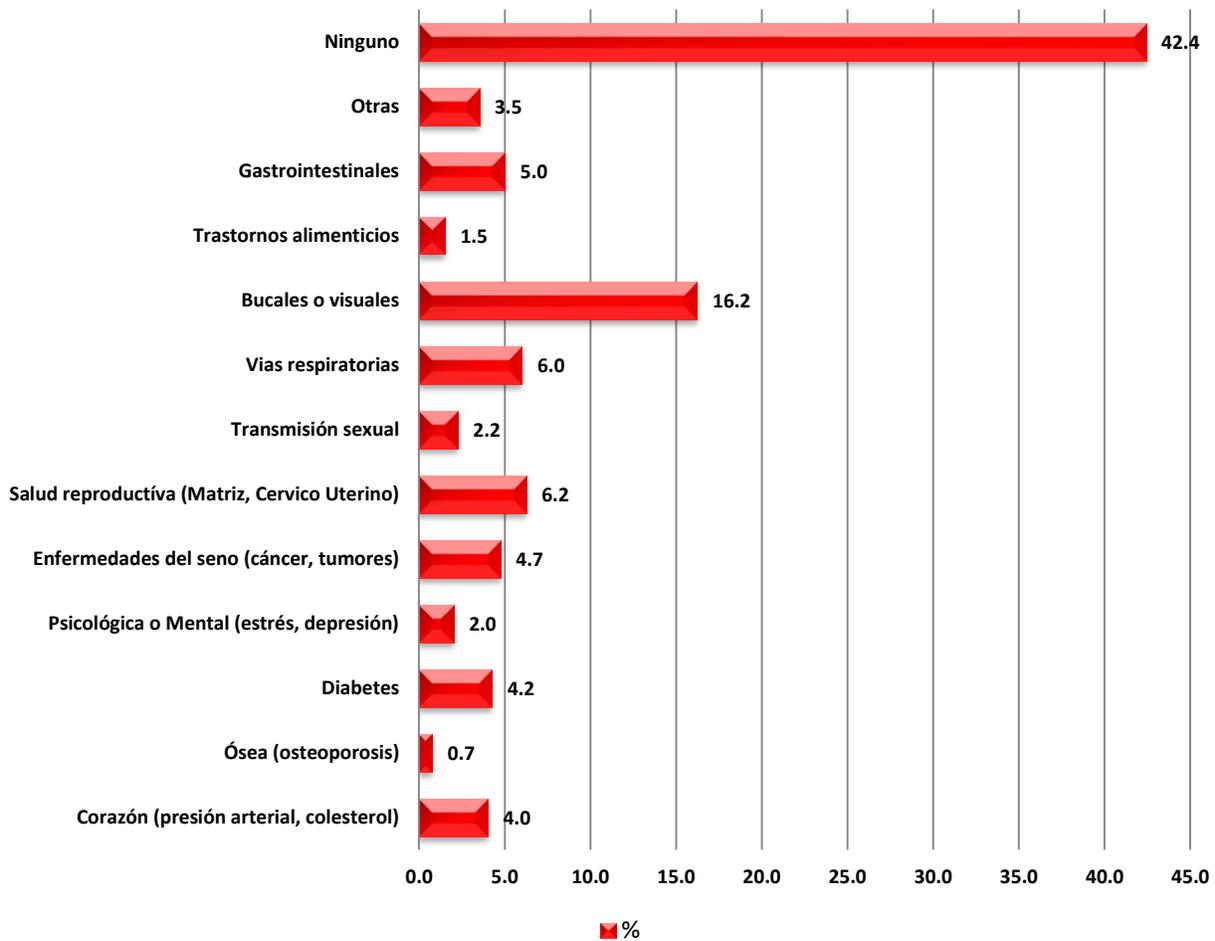


Cuadro 66. Principales estudios médicos realizados para la prevención de enfermedades más comunes en la mujer

	Absolutos	%
Corazón (presión arterial, colesterol)	16	4.0
Ósea (osteoporosis)	3	0.7
Diabetes	17	4.2
Psicológica o mental (estrés, depresión)	8	2.0
Enfermedades del seno (cáncer, tumores)	19	4.7
Salud reproductiva (Matriz, Cervico uterino)	25	6.2
Transmisión sexual	9	2.2
Vías respiratorias	24	6.0
Bucales o visuales	65	16.2
Trastornos alimenticios	6	1.5
Gastrointestinales	20	5.0
Otras	14	3.5
Ninguno	170	42.4
No especificó	5	1.2
<b>Total</b>	<b>401</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 59. Principales estudios médicos realizados para la prevención de enfermedades más comunes en la mujer (%)



## Punto 23. Atención de salud especializada en la mujer

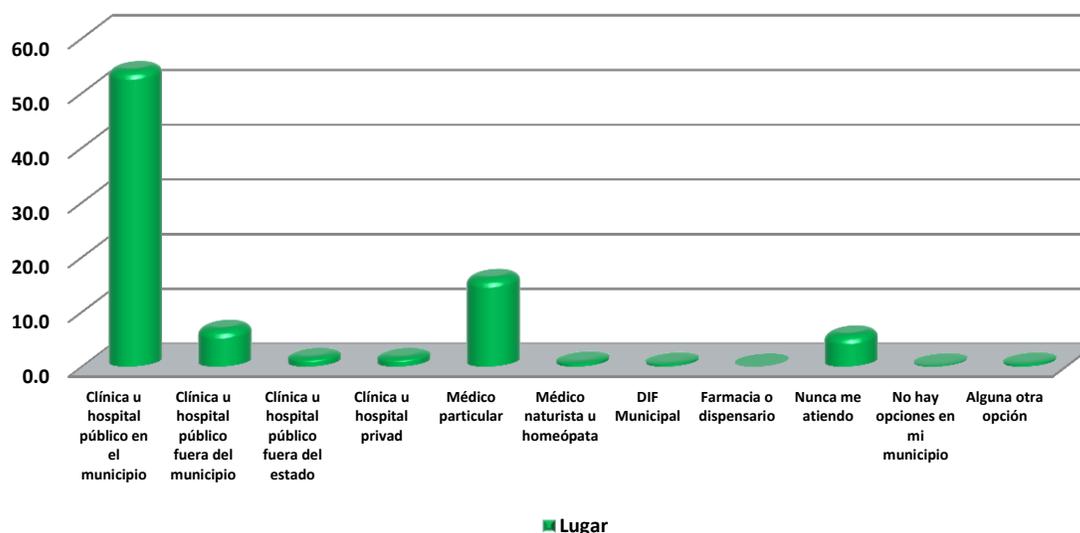
La mayor parte de las encuestadas expresó asistir al centro de salud público del municipio, sin embargo el 6.7% expresó la necesidad de tener que asistir a otro municipio a recibir atención médica como consecuencia de la ineficiencia y en ocasiones deficiencia del sector salud dentro de Calnali. Además, el 16% dijo asistir con médicos particulares para atender sus necesidades de salud, expresando como causa la falta de servicio, personal médico y medicinas por lo que es de prioridad aumentar el número de asistencia al equipamiento público municipal de salud, pero a la vez, dar los elementos necesarios para que éstos puedan brindar el servicio de manera oportuna, eficaz y eficiente.

**Cuadro 67. Institución o lugar donde se acude para recibir atención especializada en la salud de la mujer**

Lugar	Absolutos	%
Centros de Salud Público en el Municipio	209	54.0
Centros de Salud fuera del Municipio	26	6.7
Centros de Salud fuera del Estado	6	1.6
Centros de Salud Privado	6	1.6
Médico particular	62	16.0
Médico naturista u homeópata	3	0.8
DIF Municipal	2	0.5
Farmacia o dispensario	0	0.0
Nunca me atiendo	22	5.7
No hay opciones en mi Municipio	1	0.3
Alguna otra opción	2	0.5
No especificado	48	12.4
<b>Total</b>	<b>387</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas por que algunas respondieron más de una opción

**Gráfica 60. Institución o lugar donde se acude para recibir atención especializada en la salud de la mujer (%)**



## Punto 24. Sobre las adicciones

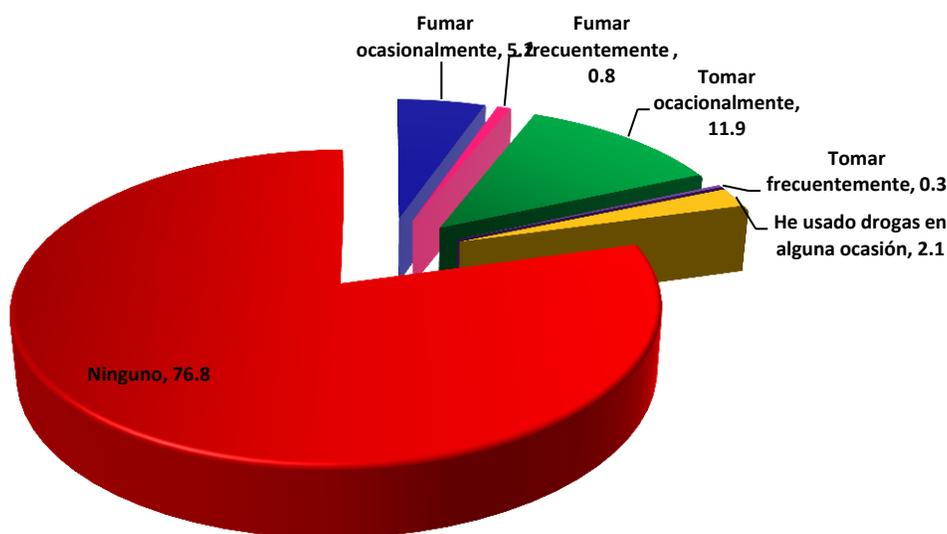
Las adicciones en el municipio son un tema muy recurrente entre las y los jóvenes; sin embargo, se observa que es una conducta que se reproduce desde el hogar porque los padres también las practican. Son los varones (ya sea la pareja de la mujer o el padre) quienes en mayor medida tienen algún tipo de adicción, asociado a que ellos tienen toda la libertad de hacerlo por el simple hecho de su condición y posición de género, mientras que las mujeres no deben, ni pueden hacerlo.

Cuadro 68. Adicciones en la mujer

	Absolutos	%
Fumar ocasionalmente	20	5.2
Fumar frecuentemente	3	0.8
Tomar ocasionalmente	46	11.9
Tomar frecuentemente	1	0.3
He usado drogas en alguna ocasión	8	2.1
Uso actualmente algún tipo de droga	0	0.0
Ninguno	298	76.8
No especificó	12	3.1
<b>Total</b>	<b>388</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas por que algunas respondieron más de una opción

Gráfica 61. Adicciones en la mujer (%)

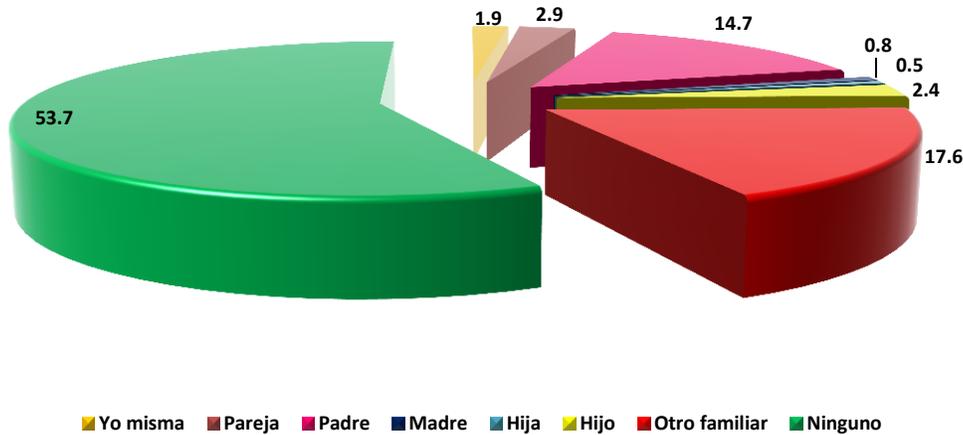


Este tipo de adicciones, tiene efectos negativos en distintas dimensiones, el primero en cuanto a padecer algún tipo de enfermedad crónica, otra es que al interior de las familias se puede ocasionar relaciones disfuncionales, violencia doméstica, emocional, económica, etc. Además, de que puede tornarse como una adicción generacional que pasa de padres a hijos, porque las adicciones son una enfermedad crónica con factores genéticos y psicosociales que influyen su desarrollo y manifestaciones.

Cuadro 69. Presencia de adicciones entre los miembros de la familia

Yo misma		Pareja		Padre		Madre		Hija		Hijo		Otro familiar		Ninguno		No especificado	
%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
1.9	11	2.9	55	14.7	3	0.8	2	0.5	9	2.4	66	17.6	201	53.7	20	5.3	1.9

Gráfica 62. Presencia de adicciones entre los miembros de la familia (%)



## Punto 25. Deporte y recreación

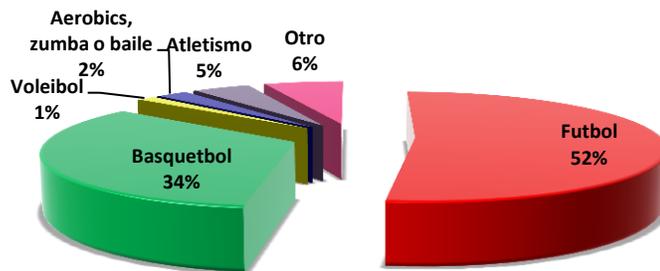
Dentro del municipio se desarrollan actividades recreativas y de deporte, donde las mujeres expresaron practicar futbol, basquetbol y aerobics, zumba, baile. Sin embargo, existen disciplinas en las que no se desarrollan porque se ven discriminadas o aminoradas para formar parte de un equipo o deporte considerado sólo para hombres, tal como lo expresan en el cuadro 72. Discriminación hacia la mujer por realizar o formar parte de algún equipo deportivo, donde el 16. 2% dice sentirse discriminada en algún momento.

Cuadro 70. Principales actividades físicas que realizan las mujeres

	Absolutos	%
Futbol	153	38.4
Basquetbol	98	24.6
Voleibol	4	1.0
Aerobics, zumba o baile	7	1.8
Atletismo	13	3.3
Otro	18	4.5
No especificado	105	26.4
<b>Total</b>	<b>398</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas por que algunas respondieron más de una opción

Gráfica 63. Principales actividades físicas que realizan las mujeres (%)

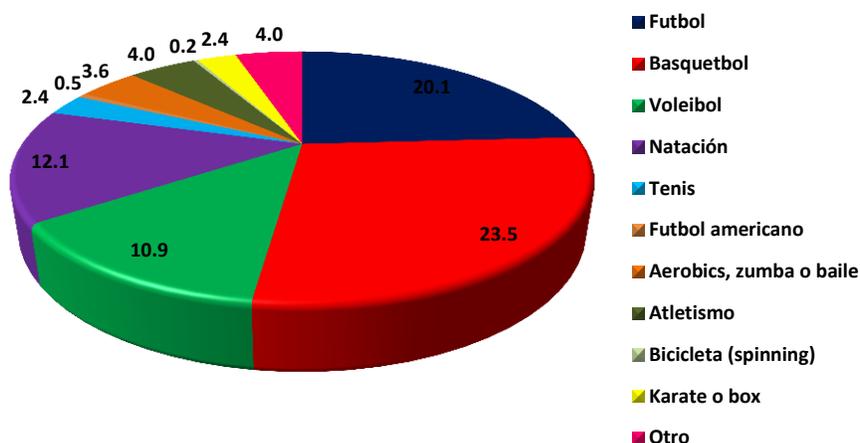


Cuadro 71. Principales actividades físicas que les gustaría realizar a las mujeres

	Absolutos	%
Futbol	85	20.1
Basquetbol	99	23.5
Voleibol	46	10.9
Natación	51	12.1
Tenis	10	2.4
Futbol Americano	2	0.5
Aerobics, zumba o baile	15	3.6
Atletismo	17	4.0
Bicicleta (spinning)	1	0.2
Karate o box	10	2.4
Otro	17	4.0
No especificado	69	16.4
<b>Total</b>	<b>422</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

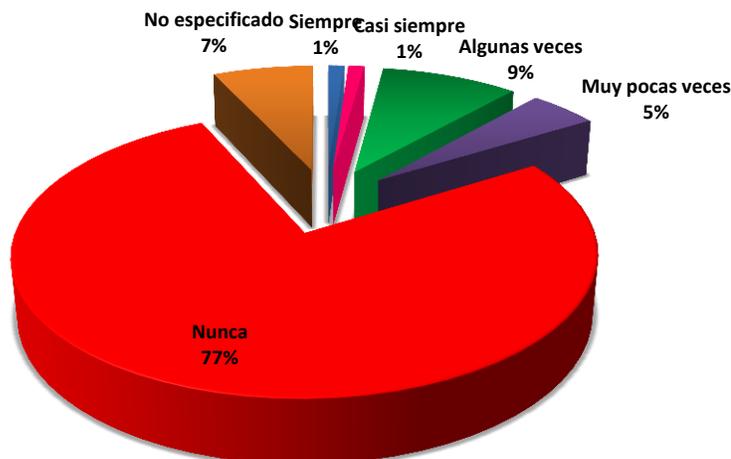
Gráfica 64. Principales actividades físicas que les gustaría realizar a las mujeres (%)



Cuadro 72. Discriminación hacia la mujer por realizar o formar parte de algún equipo deportivo

	Absolutos	%
Siempre	4	1.1
Casi siempre	4	1.1
Algunas veces	34	9.3
Muy pocas veces	17	4.7
Nunca	280	76.9
No especificado	25	6.9
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 65. Discriminación hacia la mujer por realizar o formar parte de algún equipo deportivo (%)



## Punto 26. Pareja y sexualidad

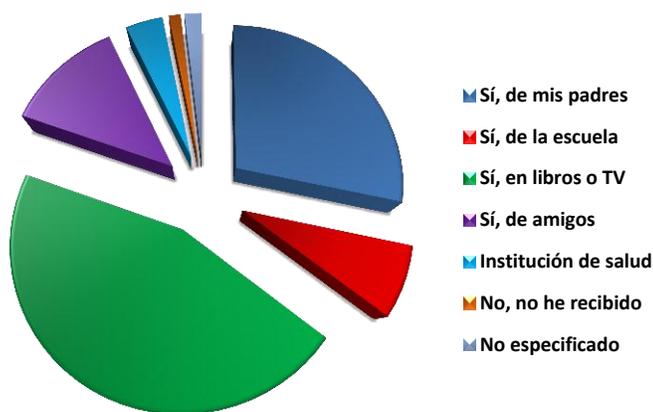
Uno de los temas que causó más revuelo entre las entrevistadas fue este, porque había cierta renuencia a contestar, además de que no lo consideraban relevante para este estudio, pero a lo contrario de lo que opinaban, por medio de esta información se puede detectar la posición de las mujeres y los varones ya que la forma en la que se recibe orientación sexual y las fuentes de información, dejan entrever la estructura del sistema sexo/género que permea el municipio, además del impacto sociocultural y material en la estructuración de los roles y estereotipos de género que definen y son atribuidos a la mujer y al varón.

Cuadro 73. Mujeres que han recibido orientación o información sobre sexualidad

	Absolutos	%
Sí, de mis padres	157	28.4
Sí, de la escuela	39	7.1
Sí, en libros o TV	249	45.0
Sí, de amigos	69	12.5
Institución de salud	22	4.0
No, no he recibido	7	1.3
No especificado	10	1.8
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas por que algunas respondieron más de una opción

Gráfica 66. Mujeres que han recibido orientación o información sobre sexualidad (%)



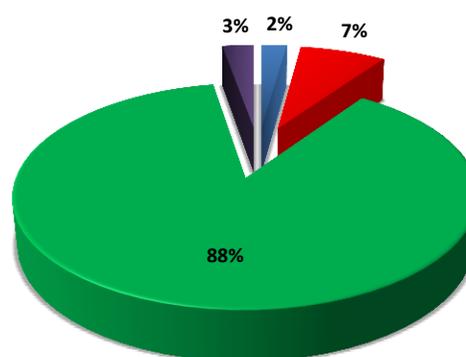
Se observa que el 1.3% de las mujeres no ha recibido algún tipo de información sexual, siendo importante su atención con el fin de mejorar su condición sexual y con ello su calidad de vida. En cuanto al total de las mujeres que recibieron o reciben orientación sexual, se expresó que la fuente más recurrente es por medio de libros o televisión (45.0%); seguido por los padres (28.4%) y amigos (12.5%), situación que llama la atención porque como se recordará las mujeres expresaron abandonar sus estudios porque se embarazan a temprana edad, entonces significa, que a pesar de tener acceso a la información de orientación sexual ésta se da bajo tabúes, suposiciones y esquemas tradicionales porque no tiene el efecto que debería.

Situación que se debe mejorar por medio de la proporción de los elementos necesarios para que mujeres y hombres tengan acceso a fuentes confiables, objetivas y fehacientes para evitar tabúes acerca de la sexualidad y con ello limitar su desarrollo sicosocial.

**Cuadro 74. Sobre quienes tienen mayor acceso a temas de sexualidad**

	Absolutos	%
Hombres	8	2.2
Mujeres	27	7.4
Ambos	319	87.6
No especificado	10	2.7
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

**Gráfica 67. Sobre quienes tienen mayor acceso a temas de sexualidad (%)**

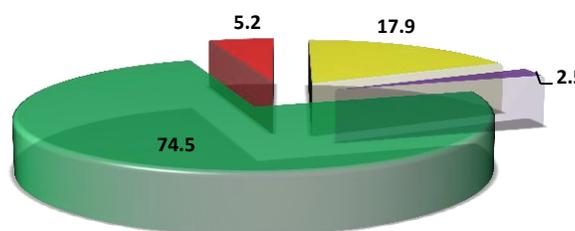


■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos ■ No especificado

**Cuadro 75. Sobre quienes tienen mayor posibilidad de tener relaciones sexuales**

	Absolutos	%
Hombres	65	17.9
Mujeres	9	2.5
Ambos	271	74.5
No especificado	19	5.2
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

**Gráfica 68. Sobre quienes tienen mayor posibilidad de tener relaciones sexuales (%)**

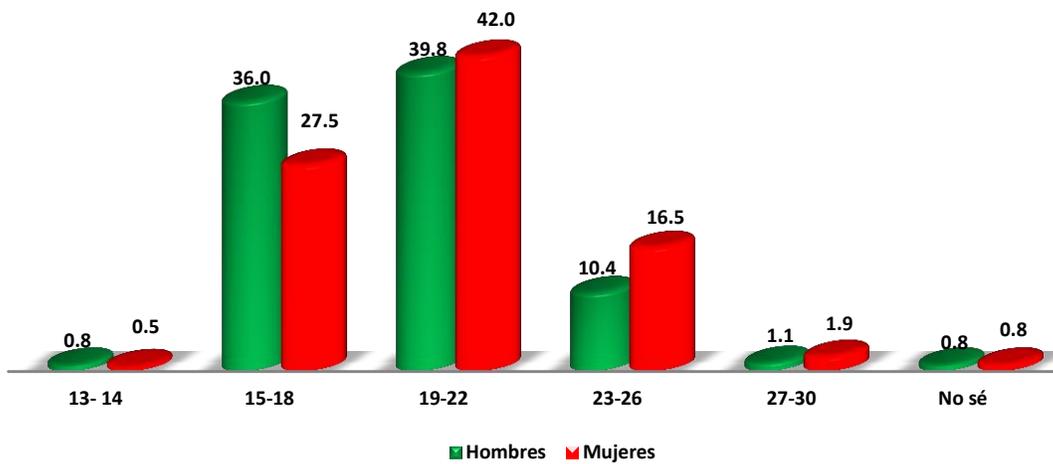


■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos ■ No especificado

Cuadro 76. Opinión sobre la edad ideal para iniciar la vida sexual

	Hombres		Mujeres	
	Absolutos	%	Absolutos	%
13- 14	3	0.8	2	0.5
15-18	131	36.0	100	27.5
19-22	145	39.8	153	42.0
23-26	38	10.4	60	16.5
27-30	4	1.1	7	1.9
No se	3	0.8	3	0.8
No especificado	40	11.0	39	10.7
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 69. Opinión sobre la edad ideal para iniciar la vida sexual (%)

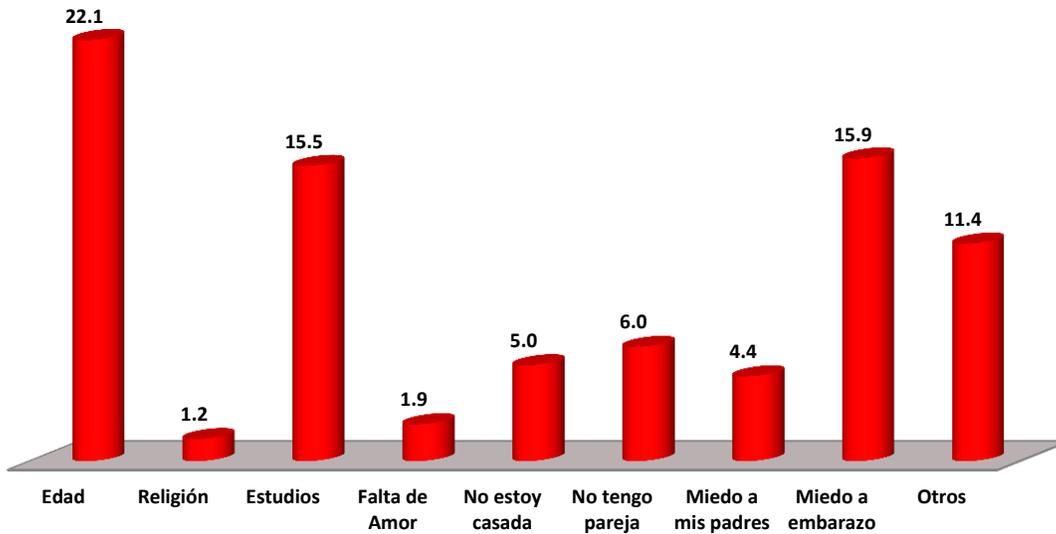


Cuadro 77. Principales motivos por los cuales las mujeres se mantienen sexualmente inactivas

	Absolutos	%
Edad	114	22.1
Religión	6	1.2
Estudios	80	15.5
Falta de Amor	10	1.9
No estoy casada	26	5.0
No tengo pareja	31	6.0
Miedo a mis padres	23	4.4
Miedo a embarazo	82	15.9
Otros	59	11.4
No especificado	86	16.6
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>100</b>

NOTA: El no especificado incluye las mujeres que ya tuvieron relaciones

Gráfica 70. Principales motivos por los cuales las mujeres se mantienen sexualmente inactivas (%)



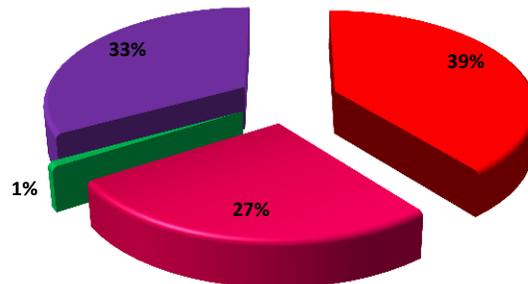
## Punto 27. Planificación familiar

Cuadro 78. Mujeres que planificaron su familia

	Absolutos	%
Si	44	39.3
No	30	26.8
No lo sé	1	0.9
No especificado	37	33.0
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

\*Total sobre las que expresaron iniciar su vida sexual entre los 13-más 25 años.

Gráfica 71. Mujeres que planificaron su familia (%)



■ Si ■ No ■ No lo sé ■ No especificado

Cuadro 79. Mujeres que tuvieron los hijos que eligió

	Si		No		No lo sé		No especificado		Totales	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Hijos que quiso	60	78.9	11	14.5	2	2.6	3	3.9	76	100

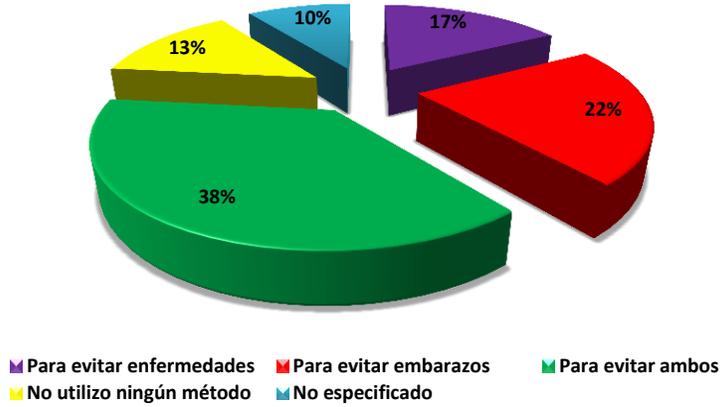
\*Se considera sólo a las mujeres que tienen hijos

**Cuadro 8o. Mujeres que actualmente utilizan algún método anticonceptivo y con qué fin**

	Absolutos	%
Para evitar enfermedades	19	17.0
Para evitar embarazos	25	22.3
Para evitar ambos	42	37.5
No utilizo ningún método	15	13.4
No especificado	11	9.8
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

\*El total corresponde a las mujeres que expresaron iniciar su vida sexual a cierta edad

**Gráfica 72. Mujeres que actualmente utilizan algún método anticonceptivo y con qué fin (%)**



# CAPÍTULO VI. VIVIENDA

## Punto 28. Características de la vivienda

Por medio de la información descrita en el cuadro se puede deducir que este aspecto no se trata de cuestiones de género, sino por las condiciones generales del municipio. Sin embargo, no significa que la información sea *inútil* para la formulación de líneas de acción y atender los problemas relacionados a la construcción y equipamiento de la vivienda, es decir por medio de la detección de las necesidades prácticas.

Se observa que las mujeres habitan viviendas con servicios básicos como electricidad y agua potable. Pero también se muestra que, por la misma naturaleza del municipio, existen viviendas construidos con materiales como muros de madera o adobe, piso de tierra, techo de teja, o que utilizan letrinas, aspectos que bene buscar ser mejorados y ampliar la cobertura de los servicios básicos de la vivienda.

**Cuadro 81. Características generales de la vivienda**

	Absolutos	%
La cocina está fuera de la casa	85	4.3
Para cocinar ocupo madera o carbón	226	11.4
Cuento con energía eléctrica	338	17.1
Tengo baño conectado a la red	226	11.4
Tengo letrina	58	2.9
Tengo tubería de agua potable	283	14.3
Tengo pozo de agua propio	25	1.3
Toda o la mayoría es firme o tiene loseta	195	9.8
Toda o la mayoría tiene piso de tierra	45	2.3
Todos o casi todos los muros son de ladrillo	130	6.6
Toda o la mayoría de los muros son de madera, cartón o adobe en mal estado	33	1.7
Techo de cemento o teja en buen estado	190	9.6
Techo de teja o losa en mal estado	12	0.6
Techo de madera o lámina	136	6.9
<b>Total</b>	<b>1982</b>	<b>100</b>

Gráfica 73. Características generales de la vivienda (%)

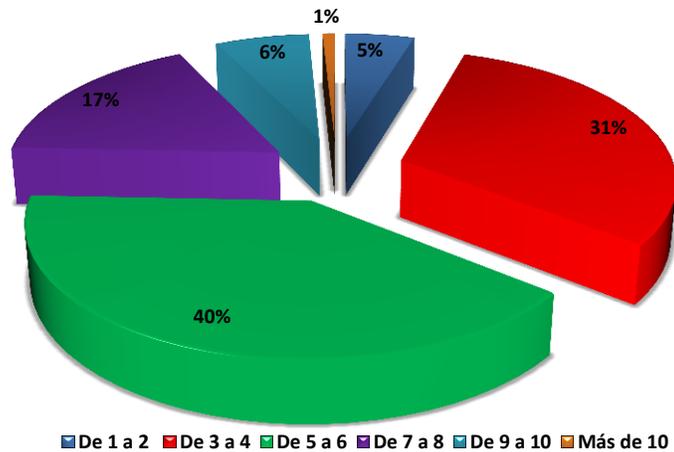


## Punto 29. Personas que viven en su casa

Cuadro 82. Número de personas que habitan en las viviendas particulares del municipio

	Absolutos	%
De 1 a 2	17	4.7
De 3 a 4	110	30.2
De 5 a 6	143	39.3
De 7 a 8	61	16.8
De 9 a 10	23	6.3
Más de 10	3	0.8
No especificado	7	1.9
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 74. Número de personas que habitan en las viviendas particulares del municipio (%)



## Punto 30. Horas que pasan en el hogar al día

El tiempo que pasan las mujeres en sus hogares rebasan las 11 horas por día, esto como consecuencia en parte, de que ellas son las que se encargan del cuidado del hogar y de la familia porque como se mencionó, son sus parejas quienes pasan tiempo fuera del hogar porque constituyen el sustento del hogar y por tanto quien se emplea.

Cuadro 83. Promedio de horas que pasa la mujer en su casa al día

	Absolutos	%
1-5	15	4.1
6-10	54	14.8
11-15	117	32.1
16-21	75	20.6
Más de 22	51	14.0
No especificado	52	14.3
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 75. Promedio de horas que pasa la mujer en su casa al día (%)

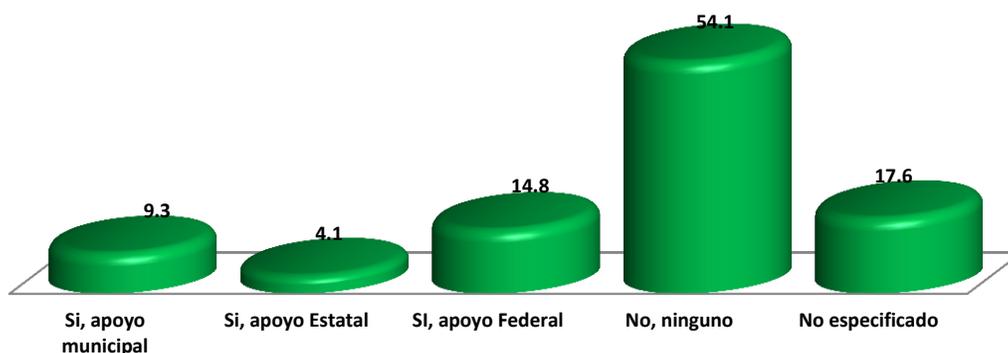


Cuadro 84. Apoyos recibidos para el mejoramiento de la vivienda

	Absolutos	%
Si, apoyo municipal	49	12.0
Si, apoyo Estatal	37	9.1
Si, apoyo Federal	6	1.5
No, ninguno	228	55.9
No especificado	88	21.6
<b>Total</b>	<b>408</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 76. Apoyos recibidos para el mejoramiento de la vivienda (%)



## Punto 31. Propiedad de la vivienda

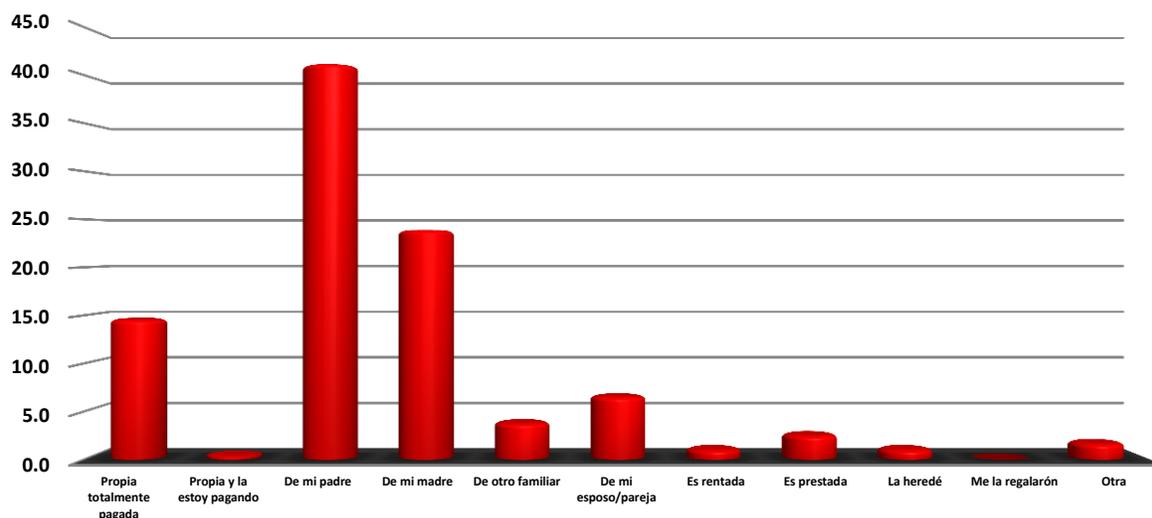
La propiedad de la vivienda llega a incidir en muchas ocasiones la manera en que está estructurada la jefatura de hogar, y con ello la toma de decisiones y la ejecución de algunas laborales. En este sentido se observa, que los varones (sean los padres o el esposo) son los propietarios de la vivienda en mayor número que las mujeres, lo que sin duda, las deja en una situación frágil porque no cuentan con un patrimonio propio que les permita ser o sentirse independientes.

Cuadro 85. Propiedad de la vivienda

	Absolutos	%
Propia totalmente pagada	69	14.6
Propia y la estoy pagando	2	0.4
De mi Padre	195	41.2
De mi Madre	113	23.9
De otro Familiar	18	3.8
De mi esposo/pareja	31	6.6
Es rentada	5	1.1
Es prestada	12	2.5
La heredé	5	1.1
Me la regalaron	0	0.0
Otra	8	1.7
No especificado	15	3.2
<b>Total</b>	<b>473</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas por que algunas respondieron más de una opción

Gráfica 77. Propiedad de la vivienda (%)



# CAPÍTULO VII. VIOLENCIA

En este tema se aborda el tipo de violencia que se presenta entre las mujeres encuestadas. Punto que nos deja entre ver aspectos como la posición de las mujeres, así como la existencia de brechas de género, porque sufren violencia de maneras diferentes y ámbitos distintos, porque, además la violencia de género es considerado como una de las máximas expresiones de discriminación hacia la mujer.

## Punto 32. Violencia hacia la Mujer

Cuadro 86. Violencia hacia las mujeres

	Absolutos	%
¿La ha rebajado o menospreciado a solas o frente a otras personas?	59	6.9
¿La ha insultado?	89	10.4
¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	138	16.1
¿Le ha dicho cosas como que sea usted poco atractiva o fea?	36	4.2
¿Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble?	49	5.7
¿Le ha destruido alguna de sus cosas?	34	4.0
¿La ha amenazado con golpearla?	37	4.3
¿La ha amenazado con alguna arma?	11	1.3
¿Le ha hecho sentir miedo de él?	48	5.6
¿La ha amenazado con matarla o matarse él o a los niños?	14	1.6
¿La ha empujado, sacudido, zarandeado o jaloneado a propósito?	51	6.0
¿Le ha torcido el brazo?	20	2.3
¿Le ha pegado con la mano o el puño?	43	5.0
¿La ha pateado?	16	1.9
¿La ha golpeado con algún objeto doméstico?	14	1.6
¿La ha quemado con cigarro o cualquier otra sustancia?	2	0.2
¿La ha tratado de ahorcar o asfixiar?	7	0.8
¿La ha agredido con alguna navaja, cuchillo o machete?	4	0.5
¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	1	0.1
¿Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?	12	1.4
¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	17	2.0
¿Ha amenazado irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales con él?	15	1.8
¿Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?	13	1.5
Todas de las anteriores	5	0.6
Ninguna de las anteriores	122	14.2
<b>Total</b>	<b>857</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 78. Violencia hacia las mujeres



En el cuadro y gráfica anterior, se muestra que las mujeres han sido objeto de la violencia emocional, física y sexual por parte de su pareja, puesto que en total el 68.5% expresó afirmativamente. Estos patrones de violencia hacia la mujer se ven representados desde la niñez, porque el 11.3% de la muestra manifestó recibir un trato violento por su padre y un 12% por parte de la madre.

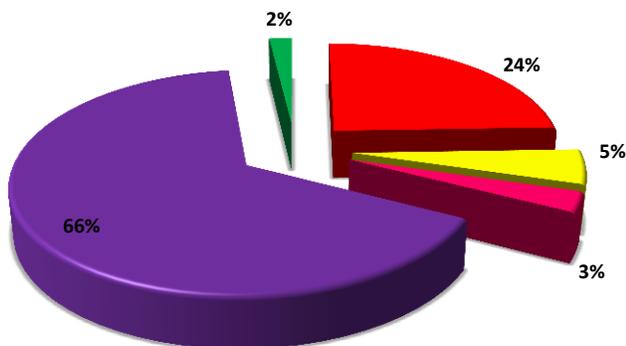
Destaca el hecho de que 15 mujeres, que representan el 1.8%, dijeron haber sido obligadas a mantener relaciones sexuales bajo violencia, si se observa el cuadro 95, las parejas son las segundas personas quienes en mayor medida han ejercido violencia hacia ellas.

Cuadro 87. Percepción de las mujeres a la pregunta: ¿Cuando eras niña tus padres o familiares te...?

	Absolutos	%
Pegaban	91	22.8
Insultaban	19	4.8
Humillaban	11	2.8
Ninguna de las anteriores	244	61.0
Todas las anteriores	7	1.8
No especificado	28	7.0
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 79. Percepción de las mujeres a la pregunta: ¿Cuando eras niña tus padres o familiares te...? (%)



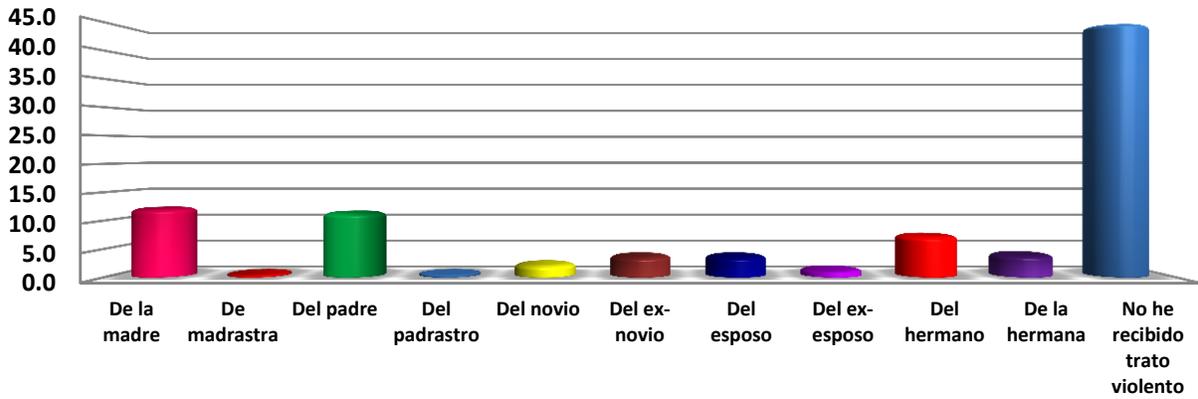
- Pegaban
- Insultaban
- Humillaban
- Ninguna de las anteriores
- Todas las anteriores

Cuadro 88. ¿Ha tenido alguna vez en su vida una relación en la que el trato hacia usted fuera de forma

	Absolutos	%
De la madre	50	12.0
De madrastra	2	0.5
Del padre	47	11.3
Del padrastro	2	0.5
Del novio	9	2.2
Del ex-novio	15	3.6
Del esposo	15	3.6
Del ex-esposo	5	1.2
Del hermano	30	7.2
De la hermana	16	3.9
No, no he recibido trato violento	186	44.8
No especificado	38	9.2
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 80. Percepción de las mujeres a la pregunta: ¿Ha tenido alguna vez en su vida una relación en la que el trato hacia usted fuera de forma violenta o agresiva?



## Punto 33. Sobre la discriminación hacia la Mujer

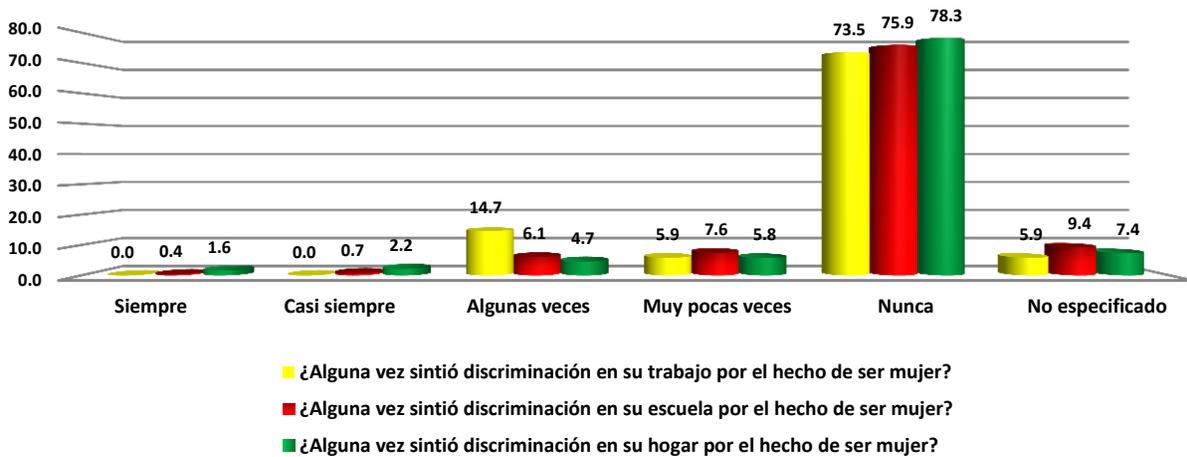
Cuadro 89. Discriminación hacia la mujer en el trabajo, escuela y el hogar

	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Muy pocas veces		Nunca		No especificado		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
¿Alguna vez sintió discriminación en su trabajo por el hecho de ser mujer?	0	0.0	0	0.0	5	14.7	2	5.9	25	73.5	2	5.9	34*	10.0
¿Alguna vez sintió discriminación en su escuela por el hecho de ser mujer?	1	0.4	2	0.7	17	6.1	21	7.6	211	75.9	26	9.4	278*	10.0
¿Alguna vez sintió discriminación en su hogar por el hecho de ser mujer?	6	1.6	8	2.2	17	4.7	21	5.8	285	78.3	27	7.4	364	10.0

\*Sólo incluye a las que trabajan y a las que trabajan y estudia

\*\*Incluye a las que estudian y estudian y trabajan

Gráfica 81. Discriminación hacia la mujer en el trabajo, escuela y el hogar (%)

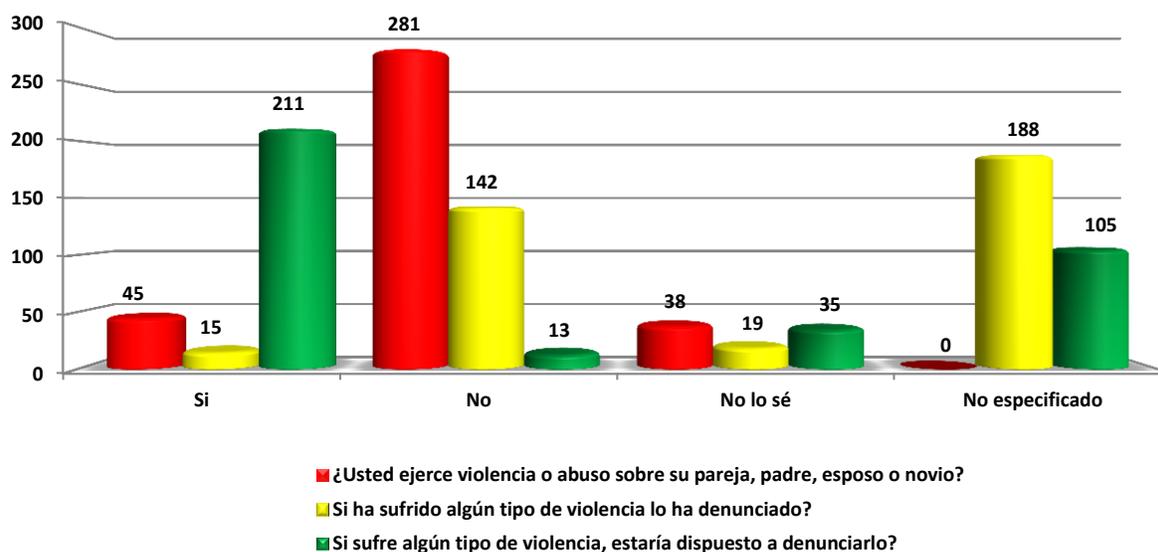


En este punto destaca que el 20.6% de las mujeres se sintieron discriminadas en algún momento en su trabajo por cuestiones de género, porcentaje considerablemente alto; mientras tanto el 15% estuvo en una misma situación en la escuela, estos porcentajes nos indican que se deben hacer los procesos necesarios para cambiar esta situación ya que su desarrollo en el espacio público se ve mermado por factores como éstos y las afecta a largo plazo en otros ámbitos. Además, no sólo se sienten discriminadas en el ámbito público sino también en el privado ya que el 14.3% de las mujeres expresó sentir esta discriminación al interior de su hogar.

Cuadro 90. Opinión sobre la denuncia ante la violencia

	Sí		No		No lo sé		No específico		Total	%
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%		
¿Usted ejerce violencia o abuso sobre su pareja, padre, esposo o novio?	45	12.4	281	77.2	38	10.4	0	0.0	364	100
¿Si ha sufrido algún tipo de violencia lo ha denunciado?	15	4.1	142	39.0	19	5.2	188	51.6	364	100
¿Si sufre algún tipo de violencia, estaría dispuesto a denunciarlo?	211	58.0	13	3.6	35	9.6	105	28.8	364	100

Gráfica 81. Opinión sobre la denuncia ante la violencia (Abs.)



# CAPÍTULO VIII. PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Esta información da el punto de partida para comprender, quién y cómo hacen uso del equipamiento y recursos para la organización de mujeres en el ámbito público dentro del municipio. Con ello, se puede detectar no sólo la forma en que se organiza la población dentro del municipio, sino también el impacto y presencia que tiene cada género dentro de las organizaciones y sus aportaciones dentro de la comunidad.

En cuanto a la participación en actos relacionados con la política, el 31.6% de las mujeres, expresó que acude a votar cada que hay elecciones, número considerablemente bajo por lo que se debe incrementar su participación en el ámbito público, recalcando la importancia y sus aportes en el ámbito público. En este sentido, se detectó que el 14% muestra una indiferencia hacia los temas de política.

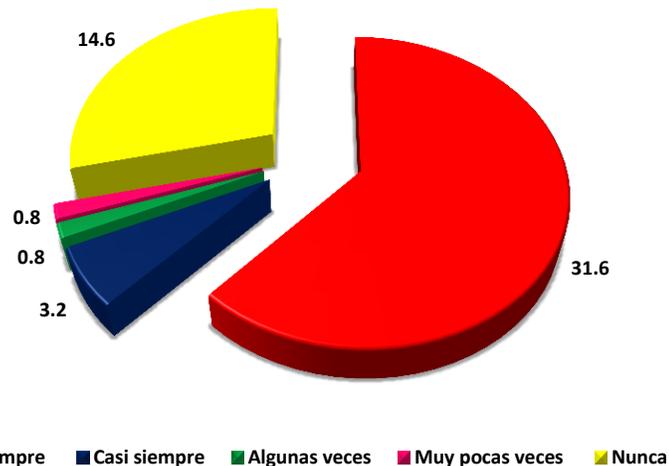
## Punto 34. Participación sociopolítica de la Mujer

Cuadro 91. ¿Acudes a votar cuando hay elecciones?

	Absolutos	%
Siempre	80	31.6
Casi siempre	8	3.2
Algunas veces	2	0.8
Muy pocas veces	2	0.8
Nunca	37	14.6
No especificado	124	49.0

\*Contempla sólo a las mayores de 18 años

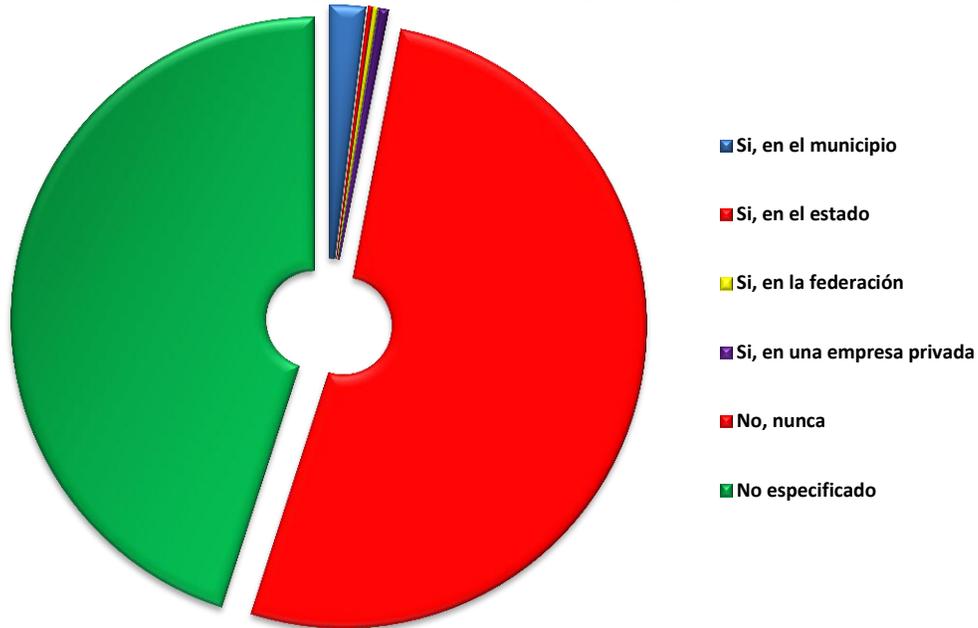
Gráfica 82. ¿Acudes a votar cuando hay elecciones? (%)



Cuadro 92. ¿Alguna vez has ocupado algún cargo directivo?

	Absolutos	%
Si, en el Municipio	1.9	1.9
Si, en el Estado	0.3	0.3
Si, en la Federación	0.3	0.3
Si, en una empresa privada	0.5	0.5
No, nunca	51.9	51.9
No especificado	45.1	45.1
Total	364	100

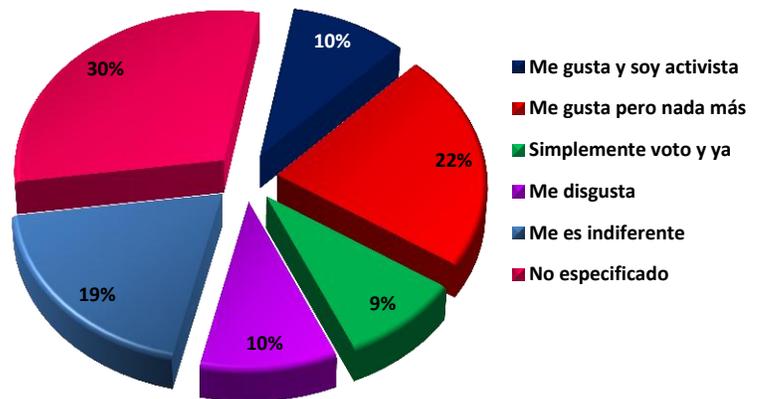
Gráfica 83. ¿Alguna vez has ocupado algún cargo directivo? (%)



Cuadro 93. Opinión de las mujeres acerca de la política

	Absolutos	%
Soy activista	34	9.3
Me gusta pero nada más	81	22.3
Simplemente voto y ya	33	9.1
Me disgusta	37	10.2
Me es indiferente	70	19.2
No especificado	109	29.9
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

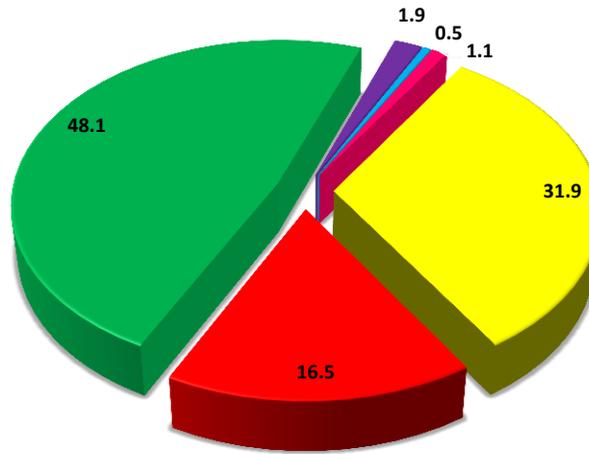
Gráfica 84. Opinión de las mujeres acerca de la política (%)



Cuadro 94. Absolutos de mujeres que ocupan o piensan ocupar algún puesto político

	Absolutos	%
He ocupado alguno	7	1.9
Actualmente ocupo un puesto	2	0.5
Pienso ocupar un puesto	4	1.1
No he ocupado	116	31.9
No tengo intensiones en ocuparlo	60	16.5
No especificado	175	48.1
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 85. Mujeres que ocupan o piensan ocupar algún puesto político (%)

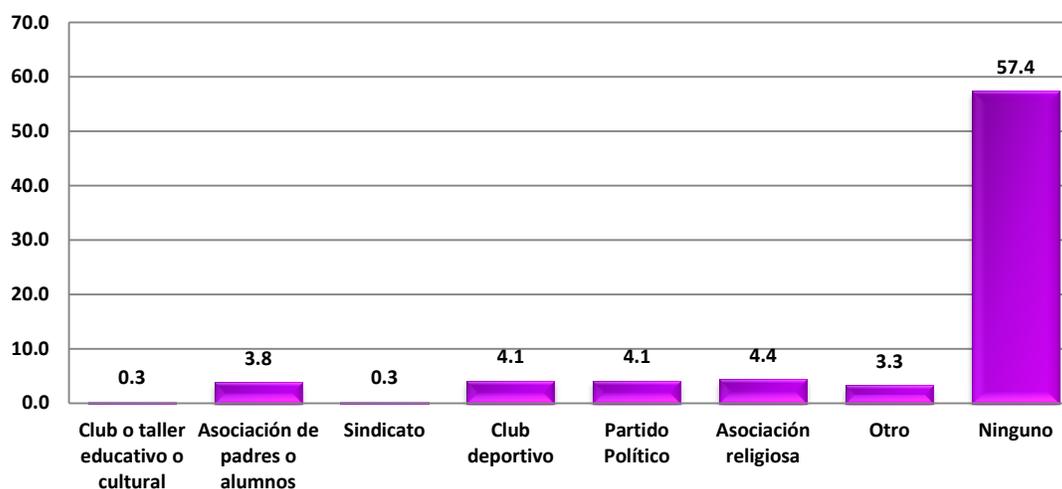


- He ocupado alguno
- Actualmente ocupo un puesto
- Pienso ocupar un puesto
- No he ocupado
- No tengo intensiones en ocuparlo
- No especificado

Cuadro 95. Mujeres pertenecientes a alguna institución o grupo

	Absolutos	%
Club o taller educativo o cultural	1	0.3
Asociación de padres o alumnos	14	3.8
Sindicato	1	0.3
Club deportivo	15	4.1
Partido Político	15	4.1
Asociación religiosa	16	4.4
Otro	12	3.3
Ninguno	209	57.4
No especificado	81	22.3
<b>Total</b>	<b>364</b>	<b>100</b>

Gráfica 86. Mujeres pertenecientes a alguna institución o grupo (%)



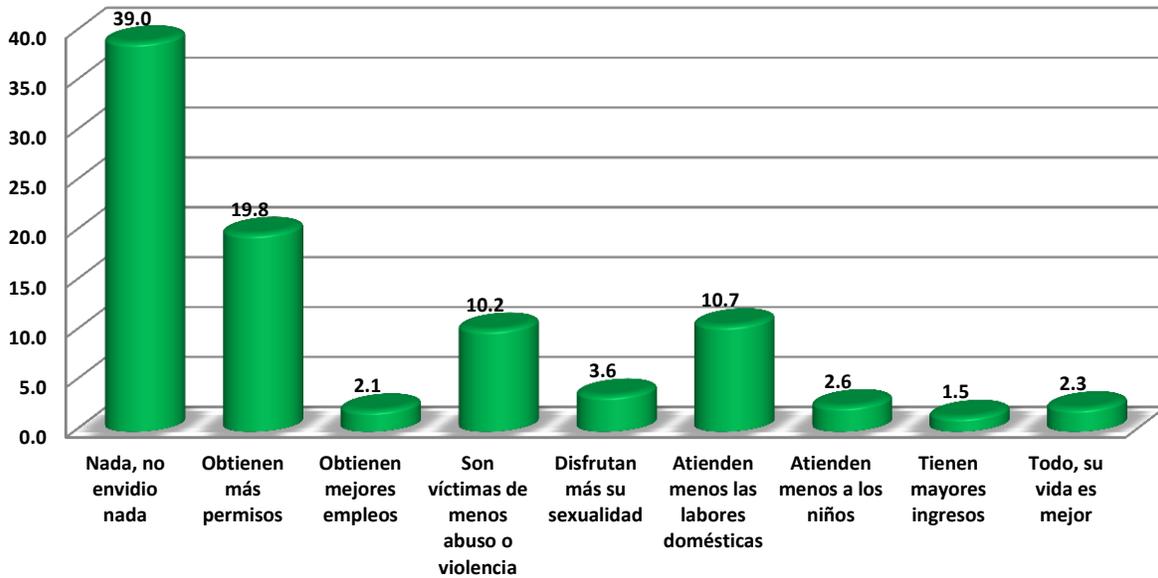
Gran parte de las mujeres no pertenecen a ninguna asociación o club, sin embargo se aprecia que éstas participan en un mayor número en asociaciones religiosas, club deportivo, partido político y en asociaciones de padres de familia. A mayor detalle, se da cuenta que las mujeres están insertas en asociaciones que requieren un compromiso firme (como asociación de padres de familia; sindicato y religioso) y no tanto para la recreación u ocio.

Cuadro g6. Opinión sobre las cosas que las mujeres envidian de los hombres

	Absolutos	%
Nada, no envidio nada	183	39.0
Obtienen más permisos	93	19.8
Obtienen mejores empleos	10	2.1
Son víctimas de menos abuso o violencia	48	10.2
Disfrutan más su sexualidad	17	3.6
Atienden menos las labores domésticas	50	10.7
Atienden menos a los niños	12	2.6
Tienen mayores ingresos	7	1.5
Todo, su vida es mejor	11	2.3
No especificado	38	8.1
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 87. Opinión sobre las cosas que las mujeres envidian de los hombres



Este punto destaca porque aunque el 39% de la muestra menciona que no envidia nada de los hombres, sin embargo, destaca que si se sienten incomodas antes situaciones como que obtiene más permisos (19.8%), atienden menos las labores del hogar (10.7%), son víctimas de menos abusos o violencia (10.2) y disfrutan más de su sexualidad (3.6%). Si se observan son situaciones culturales las que marcan la diferencia entre ser mujer u hombre por lo que se pueden cambiar en beneficio para el desarrollo equitativo de mujeres y hombres.

# CAPÍTULO IX. ASPECTOS IDENTIFICADOS POR LAS MUJERES

A partir de la aplicación de las encuestas a las mujeres en distintas comunidades del Municipio, fue posible identificar los principales problemas, necesidades, demandas y aspiraciones que de acuerdo a su percepción son los que limitan el desarrollo del Municipio y de la población femenina. Además, se incentivó a que ellas dieran propuestas de solución ante los problemas más sentidos.

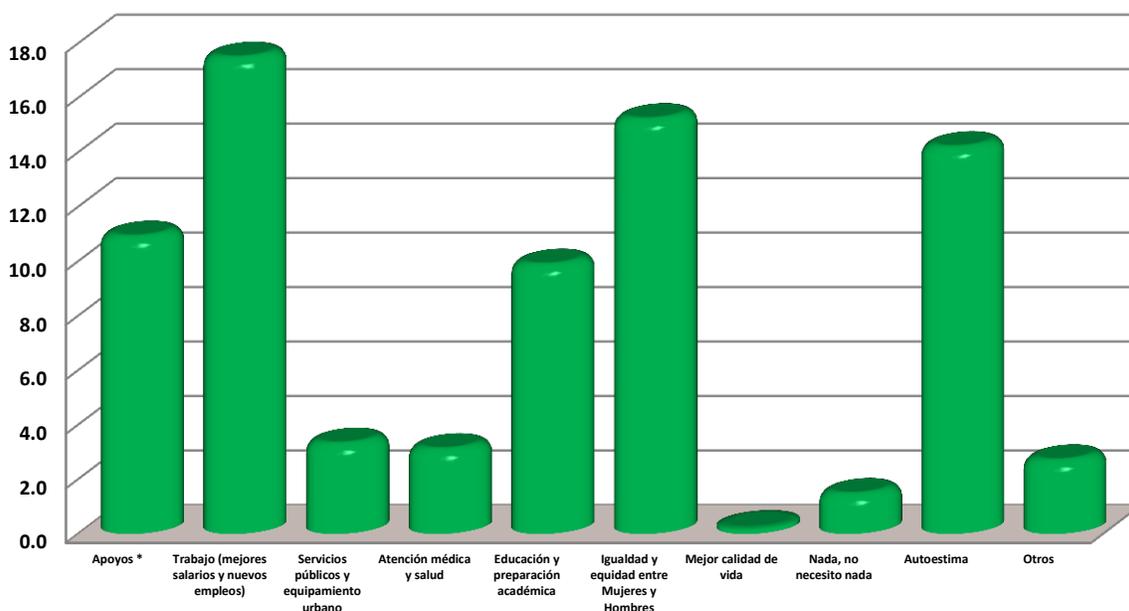
## Punto 35. Aspectos relevantes identificados por las mujeres en el Municipio

Cuadro 97. ¿Qué necesita para desarrollarse como mujer y mejorar su calidad de vida?

	Absolutos	%
Apoyos (psicológicos, jurídicos, oportunidades otorgadas por el ayuntamiento, de igual forma talleres y apoyo familiar)	53	10.9
Trabajo (mejores salarios y nuevos empleos)	85	17.5
Servicios públicos y equipamiento urbano	16	3.3
Atención médica y salud	15	3.1
Educación y preparación académica	48	9.9
Igualdad y equidad entre Mujeres y Hombres	74	15.2
Mejor calidad de vida	1	0.2
Nada, no necesito nada	7	1.4
Autoestima(comprensión, Respeto, Confianza, Disponibilidad para salir adelante, Metas, Esfuerzos y Decisión)	69	14.2
Otros	13	2.7
No especificado	106	21.8
<b>Total</b>	<b>487</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 88 ¿Qué necesita para desarrollarse como mujer y mejorar su calidad de vida?

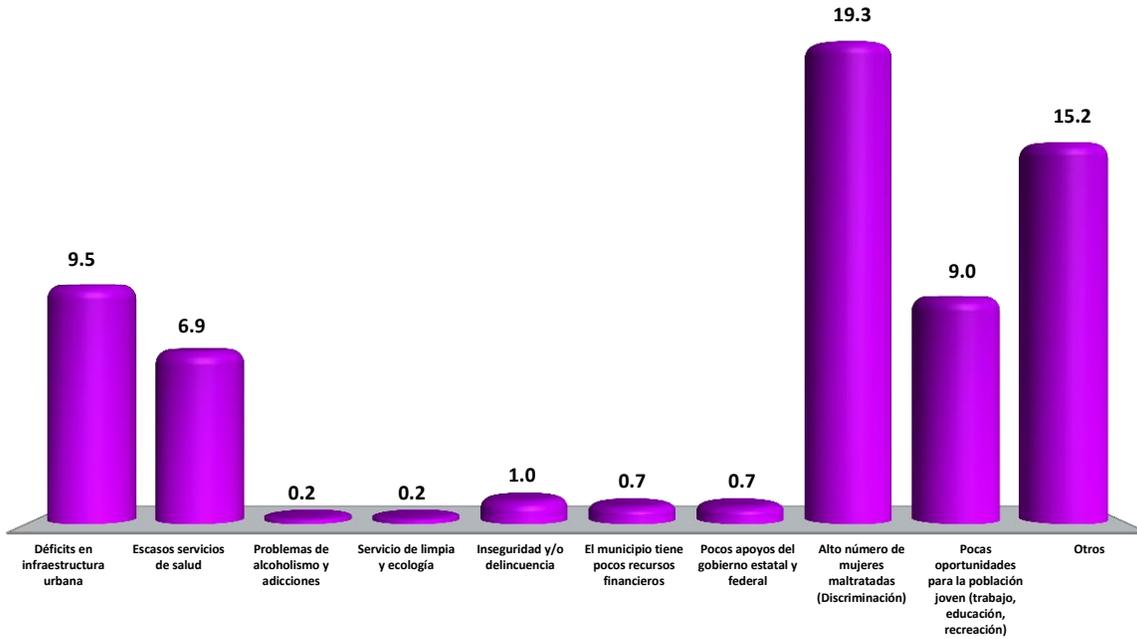


Cuadro 98. ¿Cuáles son los principales problemas del Municipio?

	Absolutos	%
Déficits en Infraestructura Urbana (Pavimentación, alcantarillado, pavimentación, agua, luz, drenaje)	40	9.5
Escasos servicios de salud	29	6.9
Problemas de alcoholismo y adicciones	1	0.2
Servicio de limpia y ecología	1	0.2
Inseguridad y/o delincuencia	4	1.0
El Municipio tiene pocos recursos financieros	3	0.7
Pocos apoyos del gobierno estatal y federal	3	0.7
Alto número de mujeres maltratadas (Discriminación)	81	19.3
Pocas oportunidades para la población joven (trabajo, educación, recreación)	38	9.0
Otros	64	15.2
No especificado	156	37.1
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 89. ¿Cuáles son los principales problemas del Municipio? (%)



Cuadro 99. ¿Cuáles cree que serían las soluciones para los principales problemas del Municipio?

	Absolutos	%
Incrementar los apoyos económicos, sociales, etc.	87	18.6
Incrementar los programas del gobierno federal y municipal	2	0.4
Escuchar a la población	46	9.8
Trabajo en conjunto (pob.-gob.)	39	8.3
Dotación de Servicios Básicos	36	7.7
Atención a la población más vulnerable	22	4.7
Atención especial a las mujeres	34	7.2
Incrementar la seguridad pública	2	0.4
Otros	40	8.5
No especificado	161	34.3
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

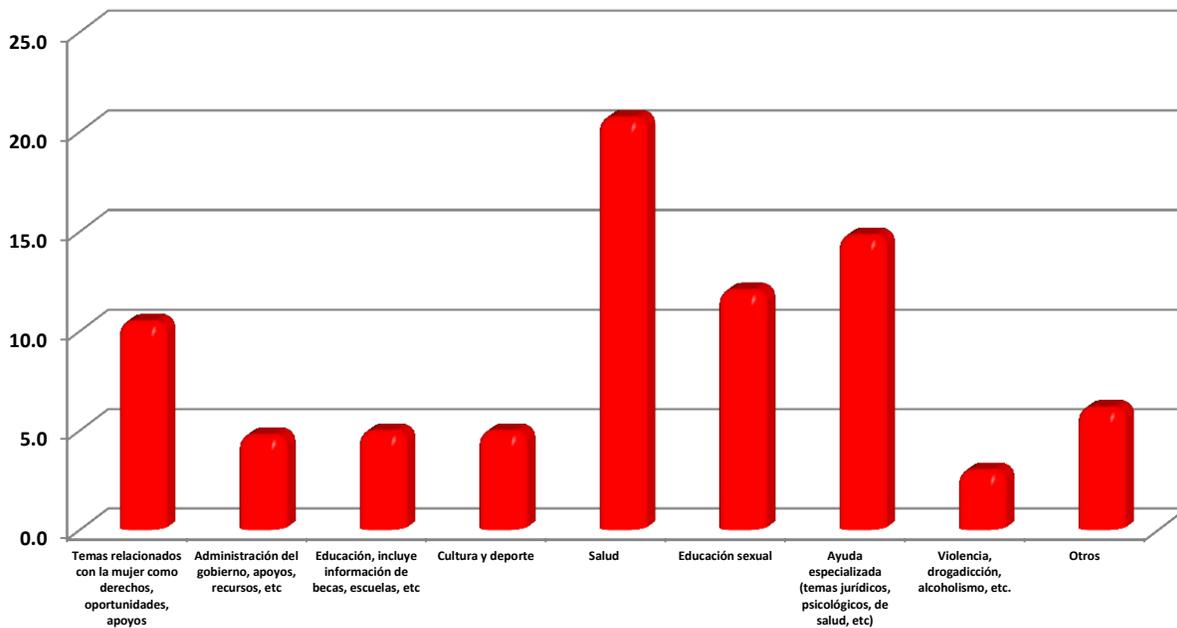
## Punto 36. Temas de interés para las mujeres

Cuadro 100. ¿Sobre qué temas te gustaría recibir información o apoyo?

	Absolutos	%
Temas relacionados con la mujer como derechos, oportunidades, apoyos	53	10.4
Administración del gobierno, apoyos, recursos, etc.	24	4.7
Educación, incluye información de becas, escuelas, etc.	25	4.9
Cultura y Deporte	25	4.9
Salud	105	20.7
Educación Sexual	61	12.0
Ayuda Especializada (temas jurídicos, psicológicos, de salud, etc.)	75	14.8
Violencia, Drogadicción, Alcoholismo, etc.	15	3.0
Otros	31	6.1
No especificado	94	18.5
<b>Total</b>	<b>508</b>	<b>100</b>

NOTA: El total no corresponde a las mujeres encuestadas porque algunas respondieron más de una opción

Gráfica 90. ¿Sobre qué temas te gustaría recibir información o apoyo? (%)



## QUINTA PARTE

### ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Como parte de las actividades desplegadas para impulsar la transversalización de la perspectiva de género en los instrumentos para la toma de decisiones e impulsar la equidad de género entre mujeres y hombres, se realizó el siguiente apartado para abordar la problemática violencia de género y concretar los cimientos para la ejecución de acciones específicas que atiendan este problema, ya que impulsar la equidad de género no sólo consiste en la satisfacción material de las demandas, sino también en impulsar acciones que erradiquen las brechas de desigualdad, recordando que, la violencia de género es una de las máximas expresiones de desigualdad entre mujeres y hombres, y por ello debe ser un tema de atención prioritaria en las acciones públicas ejercidas por el gobierno municipal.

El siguiente apartado es un paso más para contribuir a la eliminación de violencia contra las mujeres, reconociendo en primer lugar la situación de maltrato físico y/o psicológico que sufren, para así informar y sensibilizar a las mujeres, a la sociedad y a las autoridades municipales correspondientes para formular y ejecutar respuestas eficaces. A continuación se da pie a la presentación sintetizada, gráfica y analizada de los resultados obtenidos del instrumento en materia de violencia de género.

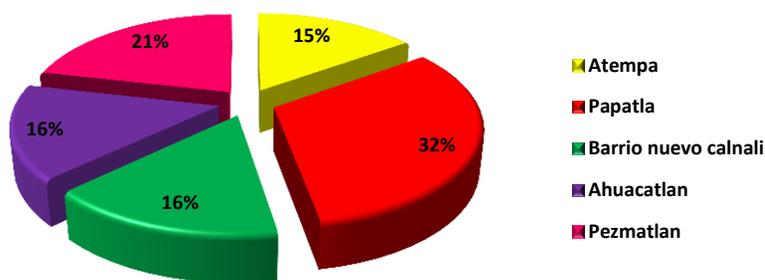
### Distribución de la muestra

La aplicación del cuestionario se dirigió a una muestra de 556 mujeres de entre los 15 a 71 años y más, distribuidas en las localidades de **Atempa, Papatla, Ahuacatlan, Pezmatlan y Barrio nuevo calnali**, permitiendo con ello un acercamiento a las múltiples realidades del municipio condicionadas entre otras cosas, por la edad y la localidad de residencia.

**Cuadro 101. Distribución de la muestra**

Localidad	Absolutos	%
Atempa	84	15.1
Papatla	179	32.2
Barrio nuevo calnali	87	15.6
Ahuacatlan	87	15.6
Pezmatlan	119	21.4
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>100</b>

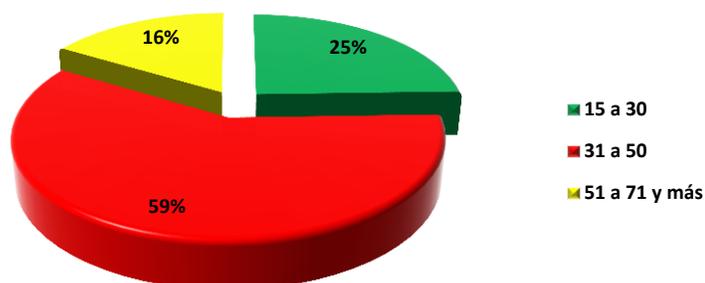
**Gráfica 91. Distribución de la muestra**



**Cuadro 102. Rango de edad de las mujeres**

	Absolutos	%
15 a 30	136	24.5
31 a 50	328	59.1
51 a 71 y más	91	16.4
<b>Total</b>	<b>555</b>	<b>100</b>

**Gráfica 92. Rango de edad de las mujeres**



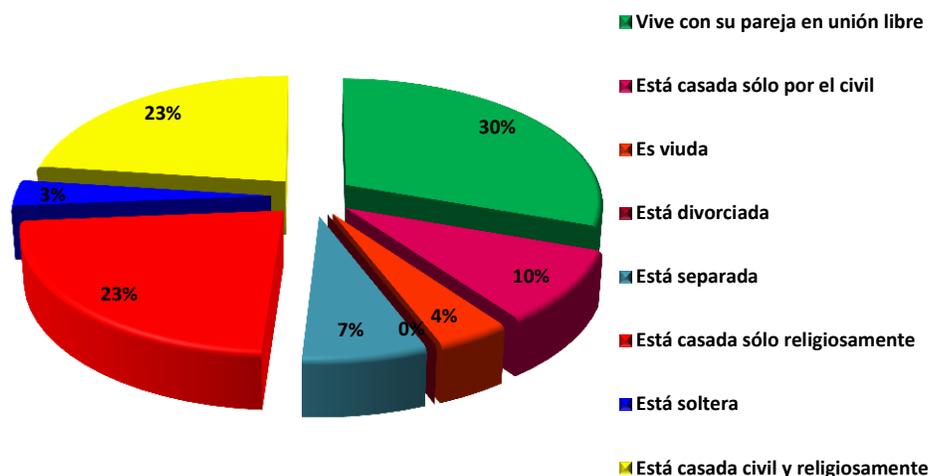
## Características generales de las mujeres

En este apartado se presenta algunas de las condiciones generales de las mujeres encuestadas, tal como el estado civil, el lugar de residencia de la pareja, situación laboral en el último mes y la propiedad de la vivienda. Variables que nos permitirán más adelante hacer un cruce de información para comprender el por qué o cómo de algunas situaciones relacionadas con la violencia y que se convierten en obstáculos para el desarrollo pleno de la mujer *calnalense*.

**Cuadro 103. ¿Cuál es su estado civil?**

	Absolutos	%
Vive con su pareja en unión libre	171	30.4
Está casada sólo por el civil	54	9.6
Es viuda	23	4.1
Está divorciada	0	0.0
Está separada	39	6.9
Está casada sólo religiosamente	128	22.7
Está soltera	19	3.4
Está casada civil y religiosamente	129	22.9
<b>Total</b>	<b>563</b>	<b>100</b>

Gráfica 93. ¿Cuál es su estado civil?

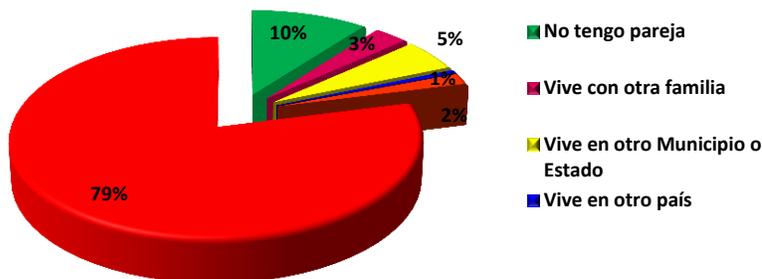


De acuerdo a las respuestas, más del 85% de las mujeres que participaron tienen algún tipo de relación marital, mientras que el 6.9% está separada, más no divorciada, y el 3.4% está en estado civil soltera. De las 485 mujeres (el 85%) que se encuentran en una relación marital, 439 expresaron que sus parejas viven con ella, sin embargo el 10.6% de las parejas no viven juntos, donde resalta el hecho de que el 3.1% vive con otra familia y el 1.8% de las mujeres no sabe dónde vive, lo que indica una probable desintegración familiar conflictiva donde las mujeres se quedaron en una situación de vulnerabilidad social y económica.

Cuadro 104. ¿Dónde vive su pareja sentimental?

	Absolutos	%
No tengo pareja	58	10.4
Vive con otra familia	17	3.1
Vive en otro Municipio o Estado	29	5.2
Vive en otro país	3	0.5
No sé dónde vive	10	1.8
Vive conmigo	439	79.0
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>100</b>

Gráfica 94. ¿Dónde vive su pareja sentimental?



En el siguiente cuadro y gráfica se observa la situación laboral de las mujeres en el último mes, donde cerca del 36% de éstas trabaja en alguna actividad con remuneración económica, sin embargo destaca el

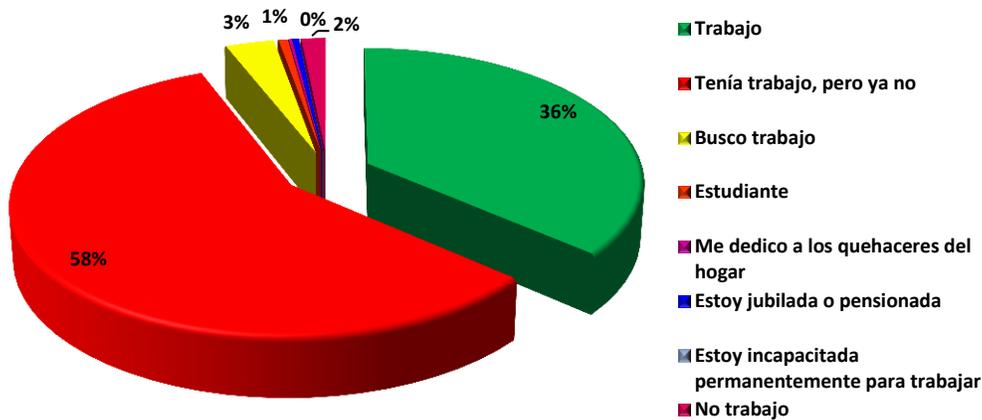
hecho de que más del 50% de la muestra ha perdido su trabajo por lo menos en el último mes, lo que es una situación alarmante porque esto deja entre ver que por día, durante un mes, cerca de 9 mujeres pasaron a ser desempleadas, aunado a ello el 3.2% está en busca de una fuente de trabajo que le permita sustentar a su familia.

Cabe señalar que del total de las mujeres el 24.5% (136 mujeres) estaba en un rango de edad de entre los 15 a los 30 años de edad, las cuales tienen mayor probabilidad de estar estudiando, por lo menos la mitad de ellas, sin embargo, se observa que sólo son 3 mujeres las que estudian, con ello se muestra que existe un gran número de mujeres jóvenes que están casadas, con un nivel de escolaridad mínimo y sin trabajo.

**Cuadro 105. ¿A qué se ha dedicado el último mes?**

	Absolutos	%
Trabajo	180	36.3
Tenía trabajo, pero ya no	286	57.7
Busco trabajo	16	3.2
Estudiante	3	0.6
Me dedico a los quehaceres del hogar	1	0.2
Estoy jubilada o pensionada	2	0.4
Estoy incapacitada permanentemente para trabajar	0	0.0
No trabajo	8	1.6
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>100</b>

**Gráfica 95. ¿A qué se ha dedicado el último mes?**



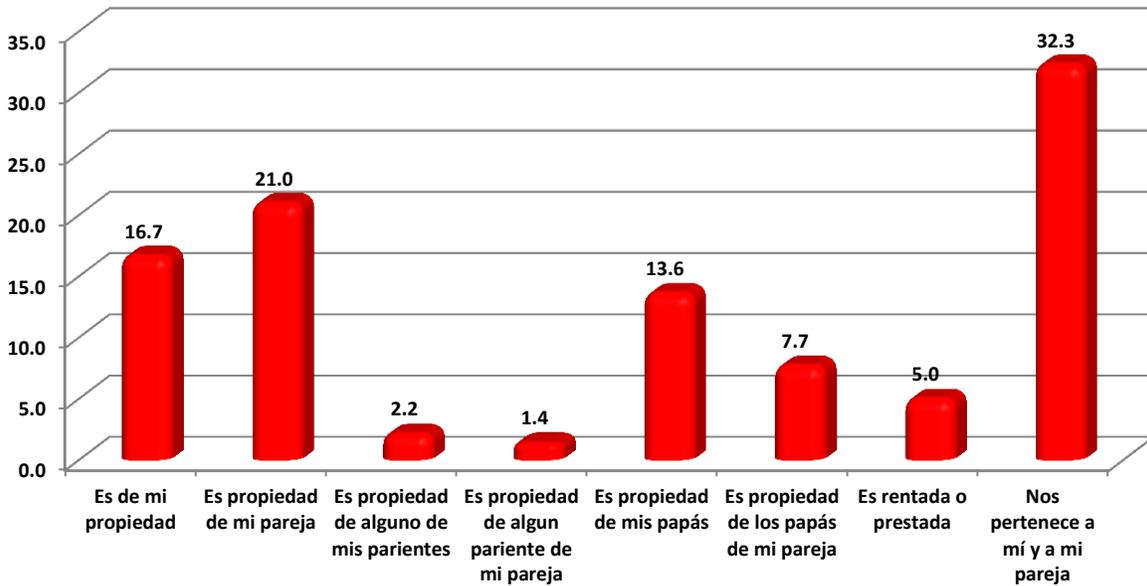
En cuanto a la propiedad de vivienda se observan distintas situaciones, en primer lugar, y de manera general se observa que la vivienda es propiedad de las mujeres y sus parejas (32.3%), sin embargo, de manera particular es el varón quien tiene en mayor medida la propiedad de ésta en comparación con la mujer, 21% y 16.7%, respectivamente. Esto muestra un desequilibrio importante en cuanto al acceso y control de los bienes entre mujeres y varones. Destaca además, que el 30% de las mujeres y su familia se

encuentran en una situación vulnerable porque la vivienda no es de su propiedad, sino de algún otro familiar o de los padres, o es rentada.

**Cuadro 106. ¿De quién es la casa donde usted vive?**

	Absolutos	%
Es de mi propiedad	93	16.7
Es propiedad de mi pareja	117	21.0
Es propiedad de alguno de mis parientes	12	2.2
Es propiedad de algún pariente de mi pareja	8	1.4
Es propiedad de mis papás	76	13.6
Es propiedad de los papás de mi pareja	43	7.7
Es rentada o prestada	28	5.0
Nos pertenece a mí y a mi pareja	180	32.3
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>100</b>

**Gráfica 96. ¿De quién es la casa donde usted vive?**

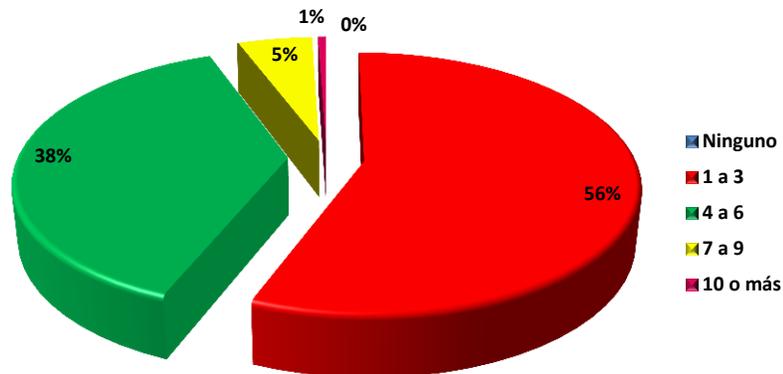


Otra de las variables que se utilizó fue el número de descendientes de cada mujer, donde el promedio fue de 3.5 hijos. Resalta el hecho de que el total de la muestra fue de 556 mujeres, de las cuales 553 expresaron tener hijos, es decir, que existe un gran número de madres adolescentes porque como se recordará el 24% de la muestra se dirigió a mujeres de 15 a 30 años de edad; aunado a que existen madres solteras porque del total de la muestra, sólo 58 mujeres expresaron no tener pareja.

**Cuadro 107. Número de hijos vivos hoy**

	Absolutos	%
Ninguno	0	0.0
1 a 3	310	56.1
4 a 6	211	38.2
7 a 9	29	5.2
10 o más	3	0.5
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>100</b>

**Gráfica 97. Número de hijos vivos hoy**



## Violencia de género hacia la mujer

En este apartado se retoman al 100% parámetros que permiten vislumbrar algunos factores que ocasionan la violencia de género hacia las mujeres calnalenses, y sus consecuencias en el entorno sicosocial en el que se desenvuelven, teniendo en consideración las condiciones propias del municipio como factores condicionantes de la estructura social del Municipio.

La violencia de género comprende todo acto de violencia física y psicológica - incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad -, que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, con o sin convivencia; es considerada como una de las expresiones más graves de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. (Santos, s/a)

Dentro de algunas sociedades la violencia de género se vuelve un acto *normal* que se ha legitimado dentro de una sociedad organizada desigualmente, que ha relegado a las mujeres a una situación de inferioridad y discriminación permitiendo, ocultando y silenciando que los hombres ejerciesen el poder y la violencia sobre las mujeres como sistema de control y dominio de sus cuerpos, su voluntad, su capacidad para pensar o su proyecto de vida.

Ante ello, se busca detectar en el municipio esos focos de atención contra la violencia de género para crear acciones que impulsen un proceso informativo y de sensibilización para reconocer el hecho de que dentro de la estructura social municipal existen relaciones de jerarquía y opresión que colocan a la mujer en una situación vulnerable y en peligro, hasta el punto de que estos actos de omisión o violencia han pasado inadvertidos.

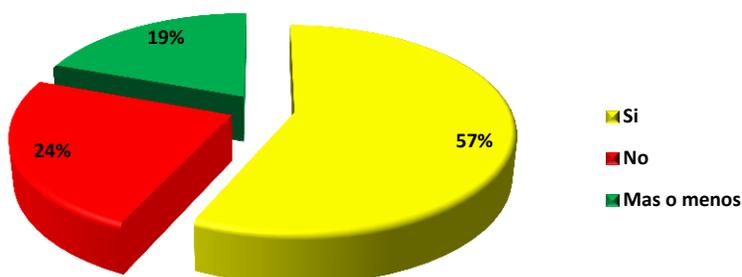
Como primer parámetro, se preguntó a las mujeres si sabían el significado de violencia física y emocional donde poco más de la mitad respondió afirmativamente, mientras que el 27% de éstas respondió no; de éstas, el 56% considera que no ha estado inmersa en una relación violenta (referirse al cuadro 110), sin embargo, más adelante, ellas reconocen haber tenido en algún momento una relación violenta por parte de sus parejas, novios, padres, etc., resaltando el hecho de que cerca del 35.6% dice haber sido objeto de violencia física y el 32.2% de violencia económica (ver cuadro x).

Esto nos muestra una resistencia de las mujeres a reconocer que son objeto de violencia, ya sea por cuestiones morales, de vergüenza, pena, o por la misma situación cultural en la que se desenvuelven dentro del municipio, sin embargo, existen y están presente en la estructura social del municipio, en mujeres de distintas edades y clases, por ello es necesario realizar campañas informativas y de ayuda, que vayan más allá de la ayuda psicológica, económica, legal, etc., sino que además, busquen un cambio a través de un proceso de sensibilización que incumba a mujeres y hombres.

**Cuadro 108. ¿Sabe usted que significa "violencia física"?**

	Absolutos	%
Si	316	56.8
No	132	23.7
Más o menos	108	19.4
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>100</b>

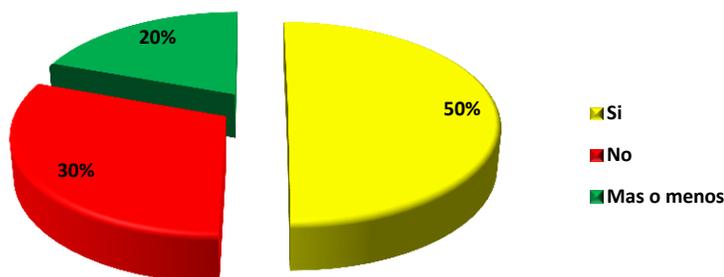
**Gráfica 98. ¿Sabe usted que significa "violencia física"?**



**Cuadro 109. ¿Sabe usted que significa la frase "violencia psicológica"?**

	Absolutos	%
Si	279	50.2
No	169	30.4
Más o menos	108	19.4
<b>Total</b>	<b>556</b>	<b>100</b>

**Gráfica 99. ¿Sabe usted que significa la frase "violencia psicológica"?**



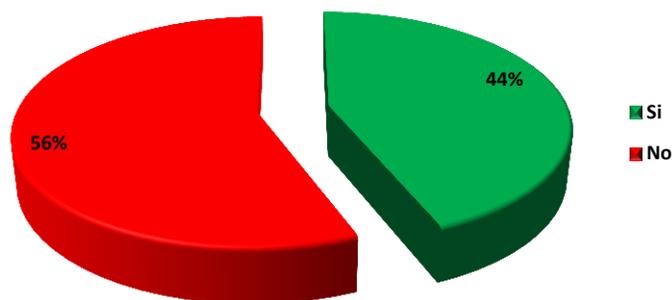
Como se puede afirmar en el siguiente cuadro, más de la mitad de las mujeres dicen no haber sufrido algún tipo de violencia, mientras que el 43.9% dice que sí. Ambos porcentajes son altos, además de que,

como ya se había mencionado, las que dijeron no, más adelante reconocen que efectivamente han sido objeto de algún tipo de violencia que va más allá de la física como la emocional, económica, sexual, etc, por parte de la pareja, padres, hermanos, novio, etc.

**Cuadro 110. ¿Usted ha experimentado alguna vez en su vida algún tipo de violencia?**

	Absolutos	%
Si	241	43.9
No	308	56.1
<b>Total</b>	<b>549</b>	<b>100</b>

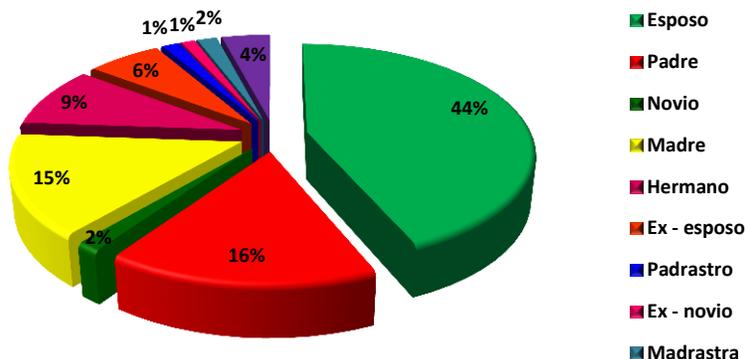
**Gráfica 100. ¿Usted ha experimentado alguna vez en su vida algún tipo de violencia?**



**Cuadro 111. Marque las personas que alguna vez le hicieron sentir algún tipo de violencia.**

	Absolutos	%
Esposo	181	43.6
Padre	67	16.1
Novio	6	1.4
Madre	62	14.9
Hermano	38	9.2
Ex - esposo	26	6.3
Padrastra	6	1.4
Ex - novio	5	1.2
Madrastra	7	1.7
Hermana	17	4.1
<b>Total</b>	<b>415</b>	<b>100</b>

**Gráfica 101. Marque las personas que alguna vez le hicieron sentir algún tipo de violencia.**



En la tabla anterior se muestra a las personas que han ejercido algún tipo de violencia en las mujeres, si se da cuenta, el principal agresor es el esposo (43%, 181), es decir que más del 37% de las mujeres encuestadas con algún tipo de relación marital es violentada, es decir de un total de 428 mujeres que respondieron: *vive con su pareja en unión libre, está casada sólo por el civil, es viuda, está divorciada, está separada, está casada sólo religiosamente, está soltera y está casada civil y religiosamente.*

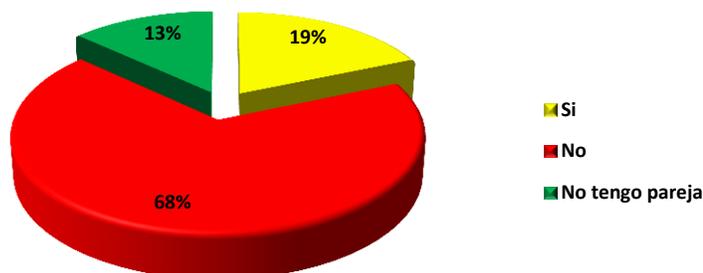
Siguiendo con esta idea, en el siguiente cuadro, se detecta que las mujeres al tener una pregunta directa de si son violentadas por su pareja, novio, pareja actual, etc., dicen que no como el 68.1% de esta muestra, pero en la tabla 113, 320 de las mujeres respondieron que en el último año han sufrido violencia física, psicológica, sexual y económica por parte de su pareja, siendo la de mayor representación la física y la económica. Sin hacer a las otras de menor importancia, de hecho, es importante dar una mirada a la violencia sexual porque si estos actos se siguen omitiendo

indudablemente más adelante serán mas frecuentes y con consecuencias más atroces, como el caso de violaciones hacia las mujeres.

**Cuadro 112. ¿Podríamos decir que usted sostiene una relación violenta con su novio, esposo, compañero o pareja actual?**

	Absolutos	%
Si	103	18.7
No	376	68.1
No tengo pareja	73	13.2
<b>Total</b>	<b>552</b>	<b>100</b>

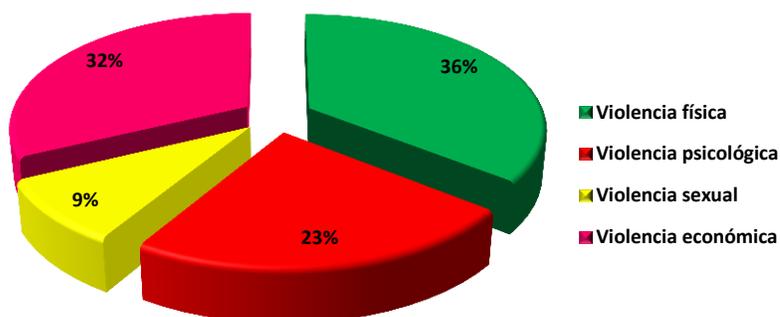
**Gráfica 102. ¿Podríamos decir que usted sostiene una relación violenta con su novio, esposo, compañero o pareja actual?**



**Cuadro 113. Marque el tipo de violencia que ha sufrido con su pareja actual en los últimos 12 meses**

	Absolutos	%
Violencia física	114	35.6
Violencia psicológica	74	23.1
Violencia sexual	29	9.1
Violencia económica	103	32.2
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100</b>

**Gráfica 103. Marque el tipo de violencia que ha sufrido con su pareja actual en los últimos 12 meses**



Con la información del cuadro anterior se confirma que efectivamente gran parte de la población femenina, en distintas edades y condiciones, está sometida a actos relacionados con la violencia de género. A continuación, se describen algunas de las situaciones o actos que ellas identificaron y que forman algún tipo de violencia, que de no ser atendidas a largo plazo tendrán consecuencias graves.

En un primer momento se observa que las parejas ejercen sobre las mujeres, en mayor número, violencia psicológica que va en forma de insultos (22.2%), intimidación (12.2%); celos (12.7%), o que la

halla rebajado o menospreciado (9.6%). Esto incide más adelante en la vida psicosocial de la mujer porque trae consecuencias como, por numerar algunas:

- Ansiedad, depresión, fobias y sentimientos de pánico.
- Trastornos de estrés postraumático y psicossomáticos.
- Trastornos de la alimentación y del sueño, abuso de medicamentos, sustancias estupefacientes y alcohol.
- Sentimientos de culpa, baja autoestima y vergüenza.

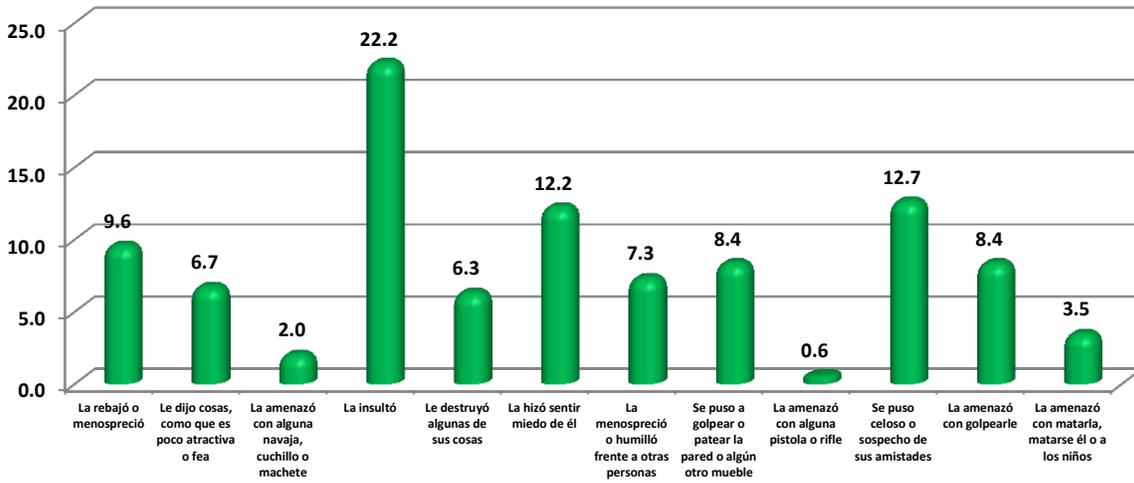
Además, y de acuerdo a las respuestas, a este tipo de violencia sigue la física (esto por el número de frecuencia), donde las mujeres respondieron que su pareja amenazó con golpearla (8.4%), se puso a golpear o patear la pared o algún otro mueble (8.4%) y la menospreció o humilló frente a otras personas(7.3%), esto nos permite deducir que sino se atiende la violencia en sus diferentes etapas poco a poco va empeorando y tomando otras caras, no limitándose a la violencia física. Haciendo referencia a ésta última, entre las consecuencias que trae son:

- Fracturas, hematomas y contusiones.
- Laceraciones, cortes y abrasiones.
- Trastornos gastrointestinales, colon irritable.
- Bajo rendimiento físico, reducción de la movilidad, discapacidad.

**Cuadro 114. De las siguientes situaciones que podrían presentarse en un matrimonio, marque la opción que a usted le parezca más conocida**

	Absolutos	%
La rebajó o menospreció	47	9.6
Le dijo cosas, como que es poco atractiva o fea	33	6.7
La amenazó con alguna navaja, cuchillo o machete	10	2.0
La insultó	109	22.2
Le destruyó algunas de sus cosas	31	6.3
La hizo sentir miedo de él	60	12.2
La menospreció o humilló frente a otras personas	36	7.3
Se puso a golpear o patear la pared o algún otro mueble	41	8.4
La amenazó con alguna pistola o rifle	3	0.6
Se puso celoso o sospecho de sus amistades	62	12.7
La amenazó con golpearle	41	8.4
La amenazó con matarla, matarse él o a los niños	17	3.5
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>100</b>

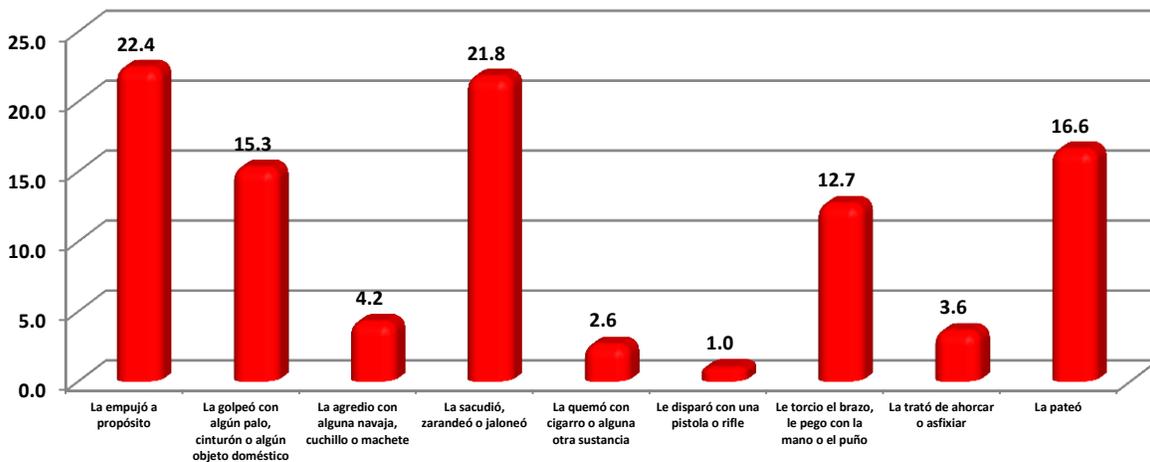
**Gráfica 104. De las siguientes situaciones que podrían presentarse en un matrimonio, marque la opción que a usted le parezca más conocida**



**Cuadro 115. De las siguientes opciones marque la que a usted le parezca más familiar**

Opción	Absolutos	%
La empujó a propósito	69	22.4
La golpeó con algún palo, cinturón o algún objeto doméstico	47	15.3
La agredió con alguna navaja, cuchillo o machete	13	4.2
La sacudió, zarandeó o jaloneó	67	21.8
La quemó con cigarro o alguna otra sustancia	8	2.6
Le disparó con una pistola o rifle	3	1.0
Le torció el brazo, le pegó con la mano o el puño	39	12.7
La trató de ahorcar o asfixiar	11	3.6
La pateó	51	16.6
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100</b>

**Gráfica 105. De las siguientes opciones marque la que a usted le parezca más familiar**



Como se había mencionado, las mujeres encuestadas expresaron ser objeto de violencia sexual en algún momento y ello se reafirma con los siguientes datos, e inclusive muestra un número mayor de mujeres porque aquí 228 contestaron afirmativamente a una de las siguientes cuestiones, cuando en el cuadro 113. Marque el tipo de violencia que ha sufrido con su pareja actual en los últimos 12 meses, sólo el 9.1% (29 mujeres) respondieron afirmativamente.

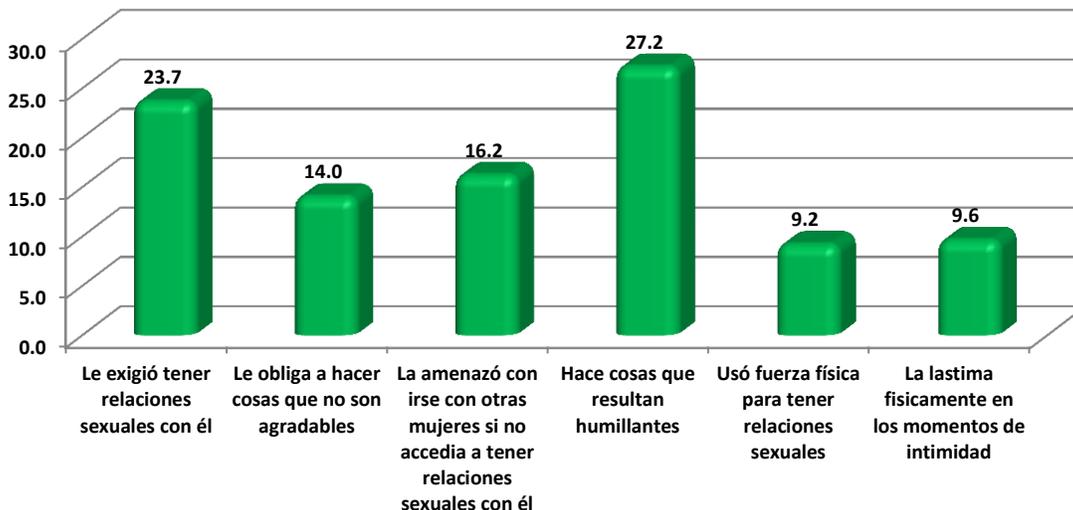
De esta manera, el 32% de las encuestadas expresó haber sido forzadas a mantener una relación sexual con su pareja, aunado a que hace cosas que le resultan humillantes (27.2%), parámetros que nos dan la pauta para implementar acciones que erradiquen o disminuyan estas situaciones que no sólo afectan la integridad física y psicológica de la mujer, sino también a los hijos/as y su desenvolvimiento en la sociedad. Continuando, algunas de las consecuencias que trae la violencia sexual es

- Embarazos o abortos no deseados.
  - Complicaciones en el embarazo.
  - Infertilidad, trastornos ginecológicos, disfunción sexual y enfermedades de transmisión sexual.
- Suicidio, mortalidad materna, ASESINATO

**Cuadro 116. Marque la opción que usted más conozca**

	Absolutos	%
Le exigió tener relaciones sexuales con él	54	23.7
Le obliga a hacer cosas que no son agradables	32	14.0
La amenazó con irse con otras mujeres si no accedía a tener relaciones sexuales con él	37	16.2
Hace cosas que resultan humillantes	62	27.2
Usó fuerza física para tener relaciones sexuales	21	9.2
La lastima físicamente en los momentos de intimidad	22	9.6
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>100</b>

**Gráfica 106. Marque la opción que usted más conozca**

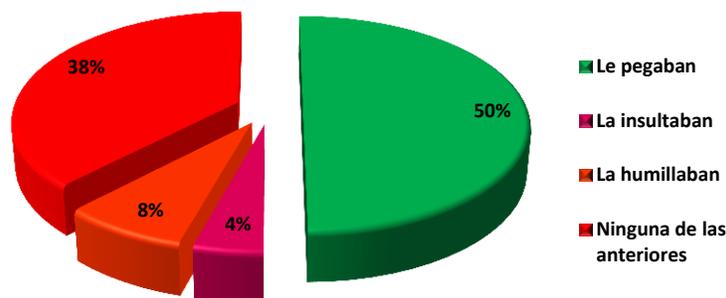


Abarcando la siguiente información, se observa que las mujeres fueron violentadas en su niñez como parte de su educación, lo que nos remite a un tipo de violencia cultural y/o social porque es una forma de violencia vinculada a las costumbres sociales que las controla, discrimina y aísla, es de esta manera que la violencia llega a perpetuarse y verse como algo normal, y en ocasiones *necesaria* para mantener el *control* de una situación.

**Cuadro 117. Cuando usted era niña para educarla...**

	Absolutos	%
Le pegaban	242	50.0
La insultaban	21	4.3
La humillaban	38	7.9
Ninguna de las anteriores	183	37.8
<b>Total</b>	<b>484</b>	<b>100</b>

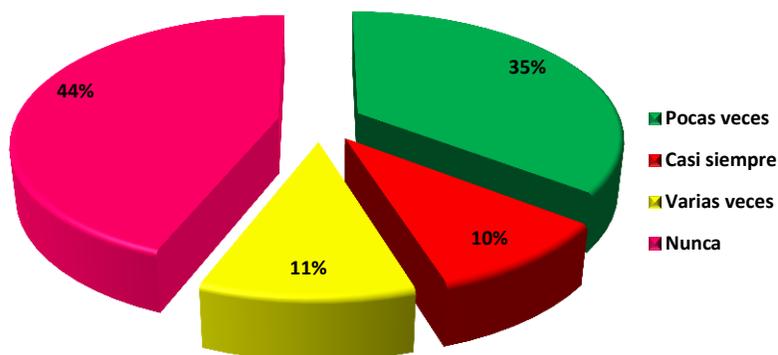
**Gráfica 107. Cuando usted era niña para educarla...**



**Cuadro 118. En caso de que la maltrataran cuando era niña (que le pegaran o insultaran) esto sucedía...**

	Absolutos	%
Pocas veces	189	35.4
Casi siempre	52	9.7
Varias veces	58	10.9
Nunca	235	44.0
<b>Total</b>	<b>534</b>	<b>100</b>

**Gráfica 108. En caso de que la maltrataran cuando era niña (que le pegaran o insultaran) esto sucedía...**



## PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Con la aplicación del instrumento para la elaboración del Diagnóstico de la Condición de la Mujer y su Posición de Género, a una muestra de 364 mujeres, se obtuvo un acercamiento a la realidad de éstas, cómo viven, que necesitan y cuáles son los principales problemas que ellas perciben para lograr su desarrollo pleno y seguro dentro del municipio. De esta manera, se preguntó a cada una de las mujeres encuestadas cuáles son los principales problemas del municipio y sus posibles soluciones.

A continuación, se enuncian las principales necesidades y problemas que las mujeres del Municipio consideran como prioridad atender para el acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo en los diferentes ámbitos. Por último, se indican temas de interés que para la población es de relevancia e importancia. Así mismo, se incluye un apartado de violencia como respuesta a las necesidades detectadas en la actividad complementaria: violencia de género.

### Principales necesidades para desarrollarse como mujer y mejorar su calidad de vida

Las mujeres *calnalenses*, son un elemento clave para identificar las principales necesidades del entorno municipal porque son quienes dan más cuenta de la falta de servicios, oportunidades, etc., ya que en más de una ocasión es ésta quien se encarga del cuidado de la familia y del hogar. Las principales necesidades que identificaron fueron:

La autoestima, ya que consideran que ésta ha sido quebrantada a través del tiempo por su mismo contexto social, ocasionando que las mujeres tengan una pérdida de autovaloración y aceptación, de ahí que sea un tema de atención prioritario no sólo para mejorar la salud mental de las mujeres, y con ello su calidad de vida, sino también para mejorar las relaciones sociales saludables equilibradas.

Continuando, la igualdad y equidad de género es una necesidad importante para el desarrollo municipal, no sólo para el de mujeres. Otra más, es la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios, que continúan siendo una de las principales demandas a atender, en este sentido, hay que reconocer e impulsar las capacidades que poseen las mujeres calnalenses para desarrollar cualquier actividad productiva, y así mejorar su participación en el ámbito público.

Al respecto, las mujeres mencionaron que el H. Ayuntamiento de Calnali, debe seguir trabajando en la gestión de apoyos y capacitaciones para la ejecución de proyectos productivos que mejoren las condiciones económicas y materiales de las mujeres y del municipio en general.

Respecto a la educación, uno de los temas centrales de los cuales hay mucho que hacer, se suscitan entre las principales demandas la construcción de espacios culturales, de bibliotecas y centros de cómputo eficientes, además, de orientación profesional. Necesidades, que requieren una atención prioritaria para mejorar el nivel de escolaridad de los jóvenes, haciendo énfasis en la mujer, y con ello impulsar condiciones que les permita tener mayores oportunidades de acceso a un empleo con mayor remuneración económica.

Además, cabe destacar que las jóvenes estudiantes pidieron a creación de carreras nuevas como administración y contaduría, y más becas para continuar estudiando.

Los servicios públicos y equipamiento urbano fue otro de los puntos a tratar, de manera que se ha considerado entre las necesidades la deficiencia e ineficiencia de accesibilidad, transporte, pavimentación, el personal y equipamiento médico, tal como las ambulancias y los servicios farmacéuticos. Así mismo, las mujeres consideran como prioritario la gestión de más recursos y apoyos para la atención médica.

También consideran necesario, la construcción de equipamiento para la recreación de adultos mayores para contribuir a su bienestar físico y mental. Otro aspecto que se mencionó fue mejorar y ampliar el servicio de seguridad y vigilancia en todas las comunidades del municipio. De igual forma, la preocupación por el quehacer en materia ambiental se manifiesta como una más de las inquietudes.

### Violencia de género

Las principales necesidades y demandas en materia de violencia de género, que las mujeres identifican son, el apoyo de las autoridades municipales para aplicar las leyes correspondientes en materia de género para evitar y minimizar este problema.

La creación de campañas informativas a cerca de la violencia de género, donde se abarquen temas que les permitan identificar si están en una situación de violencia, cómo afecta su vida sicosocial, que hacer, y que leyes, estatutos, organismos e instituciones protegen y ayudan a las mujeres violentadas.

Además la creación de leyes locales que castiguen actos de violencia en el ámbito laboral, sexual, familiar y escolar, que de acuerdo a las mujeres, deben ser parciales y objetivas.

### Problemas Municipales mencionados por las mujeres

En este apartado, se describen las principales problemáticas del Municipio, de acuerdo a la mira, observación y vivencias de las mujeres encuestadas. Éstas hacen un total énfasis en trabajar sobre la equidad de género como parte del desarrollo social, dado que en el Municipio el trato hacia ellas, en gran medida, se basa en relaciones de discriminación y violencia incidiendo en la población joven.

Por otro lado, se tiene la falta de empleo y oportunidades para insertarse al mercado laboral; la falta y mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios públicos como educación y recreación. De igual manera resulta necesario atender y reducir otros problemas sociales como adicciones, ya que la incertidumbre y el daño a la integridad física, psicológica y moral que causan a su persona y familiares es de mayor impacto y a veces irreversible.

### Soluciones a los problemas mencionados por las mujeres

De acuerdo a las mujeres encuestadas, la solución para los principales problemas que se desarrollan en el municipio, es en primer término la participación plena de mujeres y hombres en conjunto con el gobierno municipal y crear relaciones de corresponsabilidad en pro de la retroalimentación en los compromisos sociales y acciones concretas ante las profundas transformaciones sociales.

Para ello se deben crear objetivos definidos y congruentes a través de principios de equidad, transversalidad, integralidad, en un ambiente de participación para generar acciones que logren realmente mejorar las condiciones de vida.

Además, la población femenina demanda incrementar los apoyos en los diferentes ejes focales que maneja el gobierno a través de programas, capacitaciones, talleres y otras actividades en general. Continuando, la población hace énfasis que las autoridades correspondientes escuchen e informen a la población sobre lo que se está trabajando, además, de acciones y novedades en el pleno de las obligaciones de los servidores públicos.

Para el caso del empleo, se propone fomentar el establecimiento de algunas empresas para emplear a la población femenina con el objetivo de mejorar sus ingresos, de igual forma, insertar al mercado laboral a los egresados de las carreras técnicas que se imparten en el Municipio.

Lo anterior, son cuestiones que están relacionadas con el diseño de políticas públicas a tomarse en cuenta para la agilización de acciones encaminadas a las necesidades actuales con una visión de futuro, en atención a la población femenina.

### Temas de interés para la Mujer

Las mujeres participantes expresaron, que les gustaría se les impartiera talleres y capacitaciones informativas para fomentar y fortalecer la inclusión de éstas en otros ámbitos distintos al privado y en evidencia de ello encaminar acciones de desarrollo y crecimiento para su bienestar y una calidad de vida más aceptable.

En este sentido, los temas relacionados a la salud que son de interés tienen que ver con educación sexual, nutrición, adicciones. En educación se refirieron temas de tecnología como elemento clave para el desarrollo y competitividad de las y los jóvenes; siguiendo tenemos que temas especializados e materia jurídica, psicológica, y de salud son de gran relevancia e importancia.

Otros temas de interés para las mujeres es el cómo educar a sus hijos en las etapas infantil y adolescencia principalmente. Tener capacitaciones y cursos sobre proyectos productivos que promuevan actividades económicas y la inclusión de éstas en los procesos de participación en el ámbito público,

Como comentario general y final, las mujeres reconocieron el trabajo que se ha hecho en los últimos meses como parte de las actividades del fodeimm 2012, esperando y deseando en un futuro, reforzar y aumentar las capacitaciones, ponencias y presentaciones de temas con perspectiva de género, como medio para informarse y conocer sus derechos y al mismo tiempo para acceder a más apoyos.



*La portada del presente documento, tiene la finalidad de seguir generando procesos de sensibilización a través de la imagen, con la obra del artista plástico Reyes Rayón Miranda, quien tomó como fuente de inspiración los resultados que a bien se analizan en este documento. El Autor es originario del Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, cuenta con estudios en Artes Visuales y ha sido merecedor de 9 reconocimientos en los Estados de México y Veracruz.*

*Se seden de los derechos de la obra publicada al Instituto Nacional de las Mujeres del Gobierno Federal conforme a las Reglas de Operación 2012 del FODEJMM*

